



ENAER

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE



MEMORIA ANUAL
y Estados Financieros

2015



INTRODUCCIÓN

La presente memoria da cuenta del desempeño de *ENAEER* durante el año 2015 respecto de los mercados en que se desenvuelve y de su resultado económico y financiero, medido a través de los estados contables del periodo enero a diciembre de 2015.

La presentación de la memoria anual corresponde a una exigencia legal planteada en la Ley N° 20.285, de transparencia. La metodología para desarrollarla se encuentra contenida en normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, las que se han aplicado para la preparación de este documento.

Su objetivo es mostrar en forma esquemática la información que es relevante para los diferentes usuarios que la utilizan para su proceso decisional.

El documento presenta la descripción del ámbito de negocios de la empresa, antecedentes sobre su administración y personal y los informes financiero contables, con el respectivo dictamen de los Auditores Externos y la declaración de responsabilidad de los Directores.





EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

Dirección Corporativa

Gran Avenida José Miguel Carrera N° 11.087
El Bosque, Santiago, Chile

Tel : (562) 23831700
Web: www.enaer.cl

ÍNDICE

CONTENIDOS	Pág.
I. Identificación de ENAER.	
A. Identificación básica.....	8
B. Documentos constitutivos.....	8
C. Información de contacto.....	8
II. Descripción del ámbito de negocios.	
A. Información histórica de la Empresa.....	10
B. Sectores Industriales en que se desenvuelve ENAER.....	36
C. Actividades y Negocios.....	42
1. Principales productos y servicios.....	42
2. Principales contratos vigentes y suscritos el 2015.....	43
3. Proveedores.....	46
4. Clientes	49
5. Marcas y patentes	52
6. Licencias, concesiones, franquicias y royalties.....	54
D. Instalaciones para Mantenimiento Aeronáutico.....	58
E. Instalaciones para Fabricación.....	76
F. Instalaciones para Metrología y Laboratorios	80
G. Propiedades.....	89
H. Responsabilidad social y desarrollo sostenible.....	90
I. Factores de Riesgo.....	96
J. Seguros.....	99
III. Administración y personal.	
A. Organigrama.....	100
B. Antecedentes del Directorio.....	102
C. Comités de Directores.....	105
D. Ejecutivos principales.....	109
E. Dotación de personal.....	111
IV. Información sobre subsidiarias y asociadas e inversiones en otras sociedades..	126
V. Información sobre hechos relevantes o esenciales.....	127
VI. Informes Financieros.....	128
A. Estados Financieros Auditados.....	129
B. Análisis Razonado de los informes financieros.....	201
VII. Declaración de Responsabilidad.....	209

1. Carta del Director Ejecutivo.

Me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, correspondientes al ejercicio 2015, año de intenso trabajo en el cual, junto al gran equipo humano, logramos cumplir importantes desafíos que me dejan muy satisfecho y orgulloso de dirigir esta importante Empresa del Estado.

El ejercicio 2015 fue un período importante en la senda de la consolidación de nuestras áreas de negocios, en el cual hemos desarrollado importantes esfuerzos para atender con excelencia a nuestros clientes, en especial a la Fuerza Aérea de Chile, Institución a la cual prestamos servicios en forma permanente en nuestras instalaciones principales en El Bosque, en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, así como en las Bases de la FACH ubicadas en Santiago, Antofagasta e Iquique.

No puedo dejar de mencionar a las restantes Instituciones de la Defensa Nacional, con las cuales hemos incrementado notoriamente el volumen de servicios. Lo mismo ocurre con otras entidades militares y civiles, entre las que se cuentan la Fuerza Aérea del Uruguay, a la cual le realizamos trabajos de mantenimiento de sus aviones C-130 Hércules, la Armada del Ecuador para sus aviones T-35 Pillán y LATAM, a quien prestamos servicios de mantenimiento en aviones Airbus A-320.

En este período, *ENAER* logró cumplir con las proyecciones financieras y con las metas comprometidas con el Ministerio de Hacienda a través del Sistema de Empresas Públicas, finalizando por tercer año consecutivo con resultados positivos. Esto da cuenta del éxito del proceso de estabilización en que hemos estado empeñados, permitiéndole a la Empresa avanzar en el proceso de consolidación y crecimiento que se ha trazado, el cual apunta a mejorar su situación financiera y su eficiencia productiva, teniendo como foco la satisfacción a los clientes y el bienestar de todos quienes laboran en ella.

En efecto, este quehacer no sólo dice relación con los servicios que prestamos, sino que también, con el mejoramiento del ambiente laboral para contribuir a una mejor calidad de vida de nuestro personal. Todo esto, bajo un prisma de responsabilidad social empresarial, que incluye el relacionamiento con entidades del entorno a la Empresa.

En este contexto, durante el 2015 se iniciaron estudios para incrementar nuestras capacidades de mantenimiento y nuevos servicios para la FACH, para las unidades de aviación del Ejército y Armada de Chile, así como para la aviación comercial, proyectos que esperamos comenzar a concretar durante el 2016.

Invito a todos los integrantes de *ENAER* a continuar los esfuerzos para construir un futuro promisorio para nuestra Empresa, con miras a desarrollarla, aprovechando un terreno fértil que se visualiza para la aviación mundial en los años venideros y que, paralelamente, fortalezca nuestra contribución a la Defensa Nacional y al progreso de Chile.



**HENRY CLEVELAND
CARTES**

General de Brigada Aérea (I)
DIRECTOR EJECUTIVO *ENAER*

I. IDENTIFICACIÓN DE ENAER.

A. Identificación básica.

La Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, **ENAER**, es una empresa Autónoma del Estado, del rubro de la Industria de la Defensa Nacional. Su Casa Matriz se encuentra en la comuna de El Bosque, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es 61.113.000-7.

B. Documentos constitutivos.

Su creación como persona jurídica fue dispuesta mediante la Ley N° 18.297 de fecha 16 de Marzo de 1984, publicada en el Diario Oficial en la misma fecha, sin perjuicio de sus posteriores modificaciones. En atención a la naturaleza de **ENAER**, la propiedad de la Empresa corresponde en un cien por ciento al Estado de Chile.

C. Información de contacto.

ENAER tiene domicilio legal en Gran Avenida José Miguel Carrera N° 11.087, comuna de El Bosque, Santiago de Chile, teléfono 223831700, fax 225282699 y su página Web es www.enaer.cl.

Para los efectos comerciales, la página web corporativa de **ENAER** contiene un banner Contactos, a través del cual se tiene la posibilidad de realizar consultas comerciales.

Para los efectos de la Ley de Acceso a la Información Pública, N° 20.285 y de la Ley N° 19.913, sobre Prevención de Lavado de Activos, **ENAER** ha informado al Consejo para la Transparencia y a la Unidad de Análisis Financiero, que el enlace designado por la Empresa, es el señor Hernán Araneda Muñoz, al que se le contacta mediante el banner "**ENAER** Transparente", ubicado en la página web corporativa indicada precedentemente, en el cual se pueden realizar consultas vía correo electrónico.

II. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS.

A. Información histórica de la Empresa.

La necesidad de contar con un funcionamiento fluido de las operaciones aéreas llevó a la creación, en la década de 1920, de una Maestranza Central de Aviación, la que, con diversas modificaciones y ya con el nombre de Ala de Mantenimiento, se mantuvo hasta 1984, año en que se fundó la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, *ENAER*.

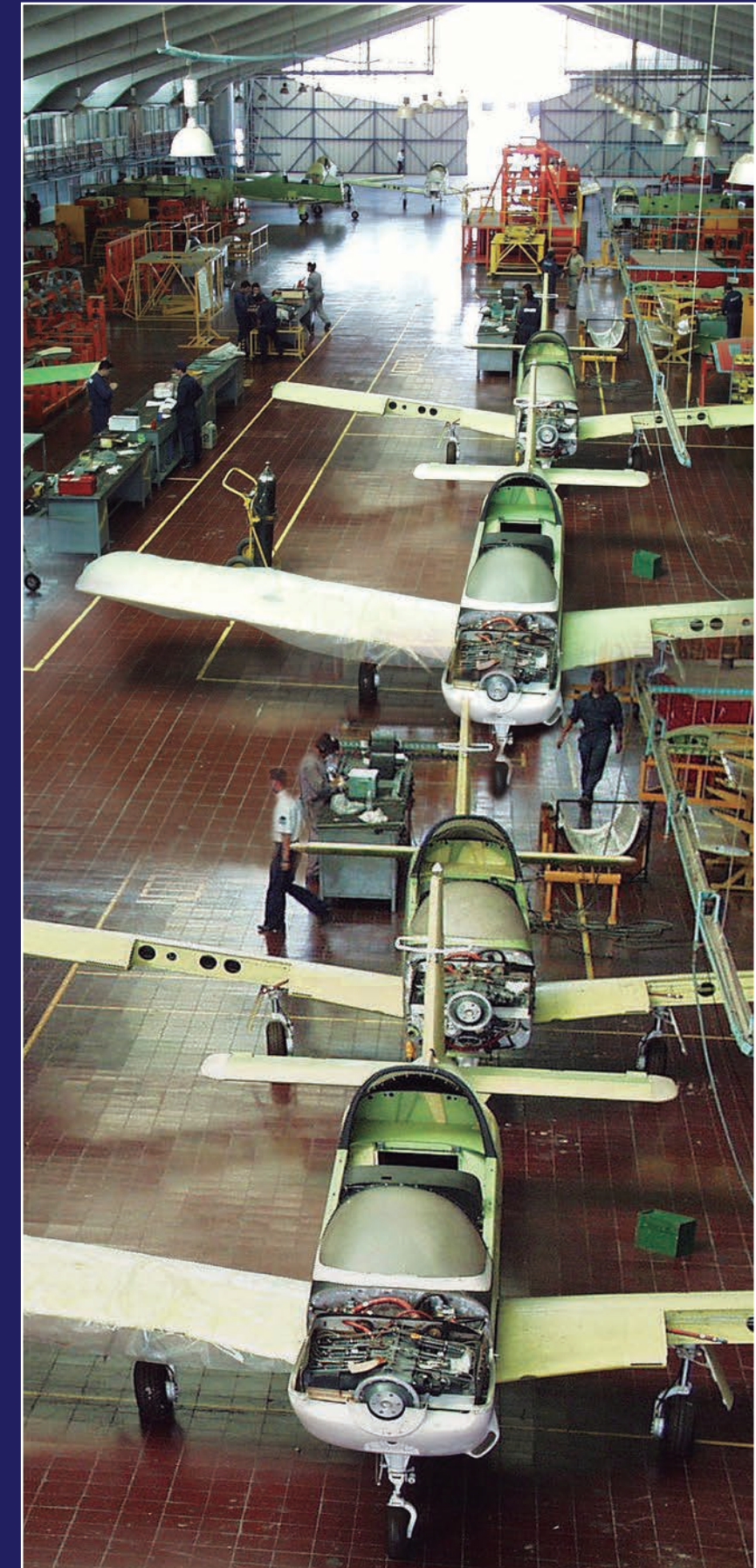
La creación de la Empresa, permitió al país contar con una capacidad de fabricación y reparaciones mayores para el material aéreo y sus equipos asociados, logrando un grado razonable de autonomía y oportunidad, permitiendo mayor independencia respecto a proveedores externos. Los principales hitos que han marcado el desarrollo de estas capacidades se describen a continuación:



1. Principales actividades y negocios desarrollados a través del tiempo.

1984 - 1990.

En 1984, se dictó la Ley N° 18.297, fundacional de la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, *ENAER*, dedicada inicialmente al rubro de mantenimiento aeronáutico. Un hito trascendente en la historia de la Empresa fue su incorporación al segmento de negocios de fabricación de aeronaves y aerestructuras, con la construcción del avión de entrenamiento militar básico T-35 "Pillán", basado en un diseño del Departamento de Ingeniería Avanzada y Experimental de la Piper Aircraft, en Lakeland, Florida, USA, cuya primera producción fue entregada a la Fuerza Aérea de Chile a fines de la década del 80.



Posteriormente se inició la fabricación del Pillán para el Ejército del Aire de España, contrato que abrió las puertas a *ENAER* para la coproducción con la empresa CASA-España (actualmente del Grupo AIRBUS DEFENSE AND SPACE), del avión de entrenamiento táctico y ataque C-101 (denominado A-36 por la FACH). Esta aeronave estaba equipada originalmente con una aviónica bastante simple, suficiente para cumplir con su rol de entrenador de acuerdo con los estándares de entonces. Derivado de la experiencia adquirida con distintos aviones de combate de la Fuerza Aérea de Chile, la Empresa Nacional de Aeronáutica desarrolló una modernización de su aviónica. La modificación se denominó "TOQUI", e integró al A-36 un sistema de navegación y ataque que satisfacía conceptos HOTAS (Hands On Throttle And Stick), incorporaba un HUD (Head Up Display) y actualizaba la tecnología de varios de sus otros sistemas. Adicionalmente, la modificación se complementó con la habilitación de puntos duros para portar misiles aire/aire. Todo lo anterior redundó en un incremento significativo de la capacidad de instrucción táctica de esta destacable aeronave.



A inicios de 1986 se firmó un contrato con la Fuerza Aérea de Chile para efectuar cambios estructurales y de equipamiento a su flota de aviones Mirage M-50, requerimientos que fueron ampliados a finales de esa década, para incrementar sus capacidades tácticas y extender su vida útil. La modificación recibió el nombre de Pantera y fue encargada a *ENAER*, en colaboración con Israel Aerospace Industries Ltd. (IAI). En la actualidad estos aviones están retirados del servicio, ya que dieron paso a las aeronaves F-16.



El mismo año, *ENAER* entregó el avión Pillán de producción N° 100, destinado a la Fuerza Aérea de Chile.

En 1987 *ENAER* finalizó la construcción de 41 aviones “Pillán” para el Ejército del Aire de España, iniciándose, a su vez, la fabricación del T-35 para el Servicio Aéreo Nacional de Panamá, los cuales en un total de 10, fueron entregados en el año 1988. Al año siguiente se entregó el último avión “Pillán” correspondiente al primer contrato con la Fuerza Aérea de Chile.



En 1989, *ENAER* fabricó una aeronave liviana, biplaza, monomotor, de ala baja y tren de aterrizaje fijo tipo triciclo, que recibió el nombre de Ñamcú. Tras una etapa de demostración por parte de *ENAER* en diversas ferias internacionales de aeronáutica, se constituyó la filial *EUROENAER*, para comercializar el avión bajo el nombre de Eaglet en los Países Bajos. Sin embargo este proyecto no prosperó y finalizó su producción con 5 prototipos construidos.

1991 - 2000.

Con la idea de diversificar sus negocios en el área de la electrónica aeronáutica, se creó en 1991, la empresa filial de *ENAER* denominada Desarrollo de Tecnologías y Sistemas Limitada - "DTS", con una participación del 49,99% del capital, en sociedad con ELTA Systems Limited, cuya participación actual es del 50,01%.

El 09 de abril de 1992, se firmó un contrato para la fabricación de 12 aviones T-35 Pillán, para la Fuerza Aérea del Paraguay, que se mantienen en servicio en ese país.



En 1993, *ENAER* logró la certificación ISO-9002, la que era necesaria para calificar como proveedor de empresas aeronáuticas de nivel mundial.

En Septiembre de 1993, se firmó el contrato para la fabricación del estabilizador vertical, horizontal y elevadores de los aviones ERJ-135 y ERJ-145, de la empresa EMBRAER de Brasil. Este proyecto resultó ser exitoso con más de 1.100 unidades vendidas. A fines del 2013, considerando la caída en la demanda y dentro del proceso de reestructuración de la Empresa, *ENAER* debió terminar sus actividades como proveedor de estas aeroestructuras para EMBRAER.



A comienzos de los 90, en el marco del Proyecto Tiffany, *ENAER* participó como subcontratista IAI (Israel Aerospace Industries Ltd.) en la modificación de los aviones F-5 de la FACH, cuyo propósito fue incrementar sus capacidades tácticas y extender su vida útil. La modificación recibió el nombre de Tigre III, en la cual *ENAER* tuvo la responsabilidad de ejecutar los trabajos en los aviones de serie, los que aún están en servicio.



Además, considerando la necesidad de contar con la capacidad de reabastecimiento en vuelo para este material y el avión Mirage Pantera, *ENAER* en esos mismos años, participó en la modificación de un avión Boeing 707 con esta capacidad.

A su vez se realizaron acciones con la Fuerza Aérea Salvadoreña, para la venta de aviones Pillán, la que se concretó en el año 1997 con la venta de 5 aviones.



A mediados de la década de los 90, en el marco de los contratos con la FACH, *ENAER* desarrolló la capacidad para efectuar los programas de mantenimiento de Boeing 707 de la Fuerza Aérea de Chile y para Boeing 737 de Lan Chile, Aerolíneas Argentinas y otras líneas aéreas.

En Marzo de 1998, se firmó el contrato para la fabricación del T-35 Pillán a la Fuerza Aérea de Guatemala.

En 1999 se inició la producción del carenado central inferior para los aviones Falcon 900 y Falcon 2000 de Dassault Aviation y se concretó la venta de aviones Pillán a la Fuerza Aérea de República Dominicana.

A inicios de la década del 2000, *ENAER* logró las certificaciones ISO 9001/2000 y AS-9100/2001. Además se agregó un nuevo negocio dentro del segmento de Laboratorios, al lograr la designación de Custodio de Patrones Nacionales en la Magnitud de Presión.



2001 – 2010.

En Junio del 2001, se firmó el contrato para la fabricación de componentes estructurales para los aviones de transporte táctico CASA CN-235 y C-295, actualmente de la empresa Airbus Defence & Space, el que se mantuvo en producción hasta el año 2013.

En Enero del año 2002 se firmó el contrato para la fabricación de cuatro aviones T-35 Pillán para la Armada del Ecuador.

A su vez, como consecuencia de la calidad de sus productos y cumplimiento de los compromisos adquiridos, *ENAER* fue reconocido por EMBRAER como su mejor proveedor los años 2002, 2003, 2005, 2006 y 2007.



En el año 2003 la Empresa, logró la certificación de EASA, ratificando el cumplimiento de los altos patrones requeridos por la industria europea para la fabricación de aviones y partes aeronáuticas. De la misma forma, Lockheed Martin entregó a *ENAER* la certificación como Centro de Servicios para aviones C-130.

En Marzo del 2004, se firmó el contrato para la producción del conjunto de nariz para los aviones Eclipse 500, fabricados por Eclipse Aeroespace.

En Julio del mismo año, *ENAER* adquirió tres centros de mecanizado CNC en 5 ejes de última generación, únicos en el país. Ese año también se concretó la venta de dos aviones Pillán a la Fuerza Aérea de El Salvador, que se agregaron a la flota que ya operaba en ese país y se iniciaron los servicios de mantenimiento de aviones C-130 de la Fuerza Aérea Uruguaya, los que perduran hasta esta fecha.

Otro reconocimiento recibido por *ENAER* fue el premio de ASEXMA, como la “Mejor Empresa Pública Exportadora” en el año 2006.

En Abril del 2007, se firmó el contrato de mantenimiento para aviones C-130, con Bangladesh. En ese mismo año, se firmó el contrato para el mantenimiento de aviones C-130 con Colombia.

En el año 2008, la crisis subprime golpea fuertemente a *ENAER*, cuyas ventas caen significativamente al año siguiente, en el segmento de aeroestructuras. Otro hito relevante es la adquisición de un sistema ERP “E-business Suite” de Oracle.

También se desarrollaron las capacidades para prestar servicios en el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez, con la habilitación de un hangar con capacidad para el mantenimiento de aeronaves del tipo Airbus A-320 ó Boeing 737.

El mismo año se firma el contrato con la Fuerza Aérea de Chile para la ejecución del Programa de Extensión de Vida “Pacer Amstel ” para aviones F-16 MLU, cuyo término se estima para el primer semestre del año 2016.



El año 2010 se firma con la FACH, el contrato para el mantenimiento de estos mismos aviones, servicio que se presta en la Base Cerro Moreno en Antofagasta. Se firma también, un contrato con la Fuerza Aérea Argentina, para proveer los servicios de mantenimiento mayor (PDM), para un avión L100-30, versión civil del avión C-130.

2011 a la fecha.

El año 2011, se firma el contrato con la empresa canadiense CMC Electronics Inc., para la modernización de C-130 Hércules de la FACH, integrando un sistema de aviónica digital ("glass cockpit"). ENAER firma con la Fuerza Aérea de Chile, un nuevo contrato para la fabricación de 6 aviones "Pillán".



En el año 2012, en el contexto de la situación económica y financiera de la Empresa, se negocia un crédito con el aval del Estado, para reprogramar los pasivos de corto plazo a largo plazo y buscar su reestructuración financiera.

En el año 2013, en cumplimiento a lo convenido el año anterior con el Sistema de Empresas Públicas, a instancias del Ministerio de Hacienda, se materializa el cierre de los contratos con EMBRAER y EADS-CASA (actual Airbus Defence & Space), implicando una disminución significativa de las actividades de producción y se cambia el modelo de negocio de servicios con la Fuerza Aérea de Chile, mediante un Contrato Marco de Mantenimiento de Depósito, que implica la venta de capacidades estratégicas en este escalón de mantenimiento.

En el año 2014, se firma un contrato para el desarrollo e implementación de un avión prototipo T-35 Pillán para la Fuerza Aérea de Chile, consistente en una modernización de cabina y sistemas de navegación y comunicaciones y un contrato con LATAM AIRLINES para el mantenimiento de aviones de la familia A-320, con proyección de ampliar los requerimientos de esta empresa para el año 2016, a mantenimiento del nivel Check C, de mayor valor agregado y complejidad, lo que permitirá dar continuidad a las operaciones de mantenimiento que se desarrollan en el hangar de la Empresa en el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez.

En el año 2015, ENAER hizo entrega a la Fuerza Aérea de Chile de un avión T-35 Pillán, al cual se le incorporó una modificación de sus sistemas de aviónica. Dicha modificación integra equipos e instrumentos digitales del tipo Glass Cockpit de última generación. Su propósito es el de actualizar la tecnología asociada a la interface hombre-máquina de esta aeronave de instrucción, con el objeto de garantizar mayor confiabilidad y exactitud en la información que se despliega a los instructores de vuelo y alumnos piloto. La modificación fue aceptada por FACH y le asignó a este prototipo el número de cola 150.



Durante el año 2015 se continuó con el contrato LATAM y se comenzó la evaluación económica tendiente a alcanzar el nivel Check C para aviones A-320.

En el año 2015 se dio término a los trabajos del Contrato con la Fuerza Aérea de Uruguay por la Inspección Isocronal a la aeronave C-130 matrícula FAU 592.

También en el año 2015 se dio término a la inspección de 1.400 horas del avión T-35 Pillán AN 212 de la Armada del Ecuador y se dio inicio al mismo trabajo de la aeronave AN 214 que se terminará el 2016.

Durante el año 2015 se continuó trabajando en el Contrato con MEREX cuyo objeto es efectuar el cambio de piel del ala de aviones F-5.

2. Objeto Social – Adquisiciones y creación de subsidiarias.

El actual objeto social de la Empresa está definido en la Ley fundacional N° 18.297, que señala lo siguiente:

“El objeto de la Empresa será diseñar, construir, fabricar, comercializar, vender, mantener, reparar y transformar cualquier clase de aeronaves, sus piezas o partes, repuestos y equipos aéreos o terrestres asociados a las operaciones aéreas, ya sean estos bienes de su propia fabricación, integrados o de otras industrias aeronáuticas, para la Fuerza Aérea o para terceros; efectuar estudios e investigaciones aeronáuticas o encargarlos a terceros; otorgar asesorías y proporcionar asistencia técnica.

Para los efectos señalados en el inciso anterior, podrá establecer plantas industriales, arsenales y maestranzas, y en general, ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos.”

ENAER durante el año 2015, no realizó actividades relevantes respecto a adquisiciones y/o ventas de activos, fusiones, creación de subsidiarias o divisiones. De la misma manera, no hubo cambios en la razón social, ni en el control de la entidad, que sigue siendo una Empresa del Estado.



B. Sectores Industriales en que se desenvuelve *ENAER*.

1. Representación gráfica de los sectores industriales.

ENAER participa en la industria aeronáutica la cual está conformada por distintos segmentos, que se aprecian en la siguiente figura:

PRODUCTOS

Fabricación de Aeronaves

Fabricación de Aeroestructuras

Modernización de Aeronaves

SERVICIOS

Mantenimiento de Aviones Militares

Mantenimiento de Aviones Comerciales

Servicios de Ingeniería

Servicios de Laboratorio

2. Naturaleza de los productos y servicios.

En el esquema anterior, se grafican los dos segmentos de negocios más importantes en que *ENAER* desarrolla sus actividades. En el segmento de fabricación, realiza operaciones de fabricación y montaje de aeroestructuras y de aeronaves, siendo el avión T-35 Pillán el principal producto. En el segmento de servicios, la Empresa se orienta a otorgar mantenimiento y modernización de aeronaves militares y civiles, sus motores y componentes. Por otra parte, presta servicios de ingeniería, requeridos para el desarrollo de los proyectos de modificaciones aeronáuticas.

Se prestan además, servicios de calibración y laboratorio, los que se enfocan principalmente hacia el interior de la Empresa y hacia el mercado aeronáutico para cubrir requerimientos de calibración y certificación de las herramientas e instrumentos, que se utilizan en las labores diarias. En laboratorio, se efectúan análisis físicos y químicos.



El cuadro siguiente, grafica la presencia de *ENAER* en los diferentes segmentos de negocios de la industria aeronáutica en que ha participado en el mundo.



3. Competencia y participación de mercado.

La competencia que enfrenta la entidad en Chile, en el sector industrial y la participación de mercado en los segmentos identificados, es menor. Lo anterior, considerando las barreras de entrada, dada la peculiaridad de los productos y servicios aeronáuticos, que requieren elevados niveles de inversión, calidad y seguridad, gastos elevados en I+D y alto profesionalismo, expertise y conocimiento.

4. Marco Legal que regula la actividad de ENAER.

ENAER se rige por la Ley N° 18.297, que le dio vida en 1984. Además, como todas las empresas estatales de Chile, está sujeta a la regulación por una serie de normativas legales, económicas y financieras, entre las que se pueden destacar:

- Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.
- Ley de Administración Financiera del Estado.

Específicamente en su condición de Industria Aeronáutica, debe cumplir además, entre otras, con la siguiente normativa:

Ley N° 16.752, Orgánica de la Dirección General de Aeronáutica Civil. De esta Ley se derivan, entre otros, el DAN 01, que regula el otorgamiento de licencias aeronáuticas, el DAN 154, que regula el sistema de gestión de seguridad operacional para los centros de mantenimiento, el DAN 145, que regula los centros de mantenimiento, el DAN 21, que regula los procedimientos sobre certificación de productos y el DAN 43, que reglamenta el mantenimiento aeronáutico.

El Código Aeronáutico, promulgado por la Ley N° 18.916, aplica a las actividades de ENAER en cuanto norma, entre otros aspectos, la fabricación y reparación de aeronaves, como al personal aeronáutico, regulando las funciones técnicas propias de esta actividad.

Por ser una empresa exportadora, relacionada al mercado internacional, podemos mencionar los ICOTERMS 2010, que regulan el comercio exterior, y afectan específicamente a ENAER en sus actividades de importaciones y exportaciones.

En último término, cabe mencionar tres iniciativas legales, que dicen relación con Transparencia y Probidad, la primera es la Ley N° 20.285, que impone la obligación de generar acciones de transparencia activa, que se materializan mediante la inclusión de un banner, en la página Corporativa de ENAER, que expone la información exigida en la Instrucción General N°5, del Consejo para la Transparencia, organismo regulador creado por la mencionada Ley.

La segunda, es la Ley N° 20.393, sobre responsabilidad de las personas jurídicas, que obliga a la creación de un modelo de prevención de delitos.

Finalmente, la Ley N° 19.913 modificada por la Ley N° 20.818, de febrero de 2015, hizo exigible a la empresa, el diseño e implementación de un sistema para la prevención, persecución y sanción penal del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.



C. Actividades y Negocios.

1. Principales productos y servicios.

Tal como se ha expuesto en esta Memoria, los principales productos y servicios de *ENAER* son la fabricación de aeronaves y aeroestructuras y la prestación de servicios de mantenimiento e ingeniería en el ámbito aeronáutico.

Por ser *ENAER*, una empresa estratégica, su principal accionar se encuentra en la prestación de servicios de mantenimiento para sostener las operaciones de la Fuerza Aérea de Chile y de las otras Instituciones de la Defensa Nacional, en el ámbito aeronáutico.

Con el fin de desarrollar y explotar sus capacidades, la empresa ha desplegado esfuerzos para comercializar servicios y productos aeronáuticos para la aviación civil y comercial, a través de contactos directos con clientes, así como en ferias aeronáuticas, especialmente la Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE), organizada por la FACH.



2. Principales contratos vigentes y suscritos el 2015.

A continuación se describen los negocios que se mantuvieron vigentes durante el año 2015, en el rubro de mantenimiento aeronáutico, mediante la firma de contratos, entre los cuales se destacan los siguientes:

- a. **Contrato Marco de Mantenimiento de Depósito con la FACH.**
Regula la relación comercial que permite a *ENAER* mantener una cierta capacidad estratégica de mantenimiento para la FACH, en el nivel depósito para aviones, motores y componentes.
- b. **Contrato de Servicios de Mantenimiento de Campaña para Aviones de la Escuela de Aviación, Aviones y Planeadores del Grupo de Presentaciones.**
Consiste en la prestación de servicios de Mantenimiento de Campaña y administración de rotables y motores, para a los aviones T-35, PA-28, L-19 y Planeadores de la FACH.
- c. **Contrato de Mantenimiento de Línea para Aviones Boeing 707 y 737 de la FACH.**
Regula las Inspecciones de línea a los aviones Boeing 707 y 737 de la FACH.
- d. **Contrato de Modificación Pacer Amstel, para Aviones F-16 MLU.**
Este contrato establece la aplicación de la modificación estructural, denominada PACER AMSTEL, para aviones F-16 MLU, permitiendo con esto, extender la vida útil de este material aéreo.
- e. **Contrato de ejecución de Inspecciones de Fase, para Aviones F-16 MLU.**
Este contrato tiene por objetivo, establecer las obligaciones contractuales para efectuar Inspecciones de fase y trabajos de apoyo al mantenimiento de Campaña de material F-16 MLU en la Base Aérea Cerro Moreno, Antofagasta.

- f. **Contrato de ejecución de Inspecciones para aviones A-36.**
Este contrato, regula la ejecución de Inspecciones de fase a las aeronaves A-36 Toqui de la FACH en la Base Aérea Los Cóndores, Iquique.
- g. **Contrato de Servicios de Ingeniería de Seguimiento Estructural de Aviones F-16.**
Este contrato regula los servicios de ingeniería a la FACH, en el marco del Programa de integridad estructural (ASIP - Aircraft Structural Integrity Program) de F-16.
- h. **Contrato con LATAM por Servicios de Mantenimiento A-320.**
Este contrato establece el apoyo que *ENAER* presta en las instalaciones del cliente en el aeropuerto AMB, para la ejecución de servicios de mantenimiento de aeronaves Airbus A-320.
- i. **Contrato con la Fuerza Aérea de Uruguay, Inspección a la aeronave C-130 matrícula FAU 592.**
Este contrato regula la Inspección Isocrónica Mayor y otros servicios de mantenimiento de una aeronave C-130B.
- j. **Contrato para modernización de aviónica del T-35 Pillán N° 150 para FACH.**
Este contrato corresponde a una modificación solicitada por la FACH, al sistema de aviónica del avión de instrucción T-35 Pillán, matrícula FACH N° 150.
- k. **Contrato para la inspección de 1.400 horas del avión T-35 Pillán de la Armada del Ecuador.**
Regula la ejecución de la inspección mayor, trabajos de cambio de motor, despinturado y pintura de la aeronave T-35 AN-212 de la Armada del Ecuador.

- l. **Convenio de Prestación de Servicios al Ejército de Chile.**
Regula los procedimientos para efectuar trabajos de mantenimiento de depósito a aviones, motores, componentes y equipos asociados al material aéreo del Ejército.
- m. **Otros Clientes.**
Además, de los clientes ya mencionados, *ENAER* vende sus capacidades de laboratorios de Química, Física y Metrología, destacándose especialmente los servicios que se prestan en el Laboratorio Custodio de Patrones Nacionales, que son requisitos para cumplir los estándares exigidos por las normas de certificación. Estos servicios se prestan principalmente a empresas tales como CESMEC, DTS y CERTEC y para la Aviación Naval, la Brigada de Aviación del Ejército, ASMAR y LATAM.
- n. **Negocios realizados por subsidiarias.**
Respecto de los negocios realizados por las subsidiarias, *ENAER* posee sólo una subsidiaria operativa, denominada DTS, la cual desarrolla proyectos de defensa, entregando soluciones para las Fuerzas Armadas y de Orden, en las áreas de guerra electrónica, simulación, mando y control de operaciones, comunicaciones e integración de sistemas, entre otros.

3. Proveedores.

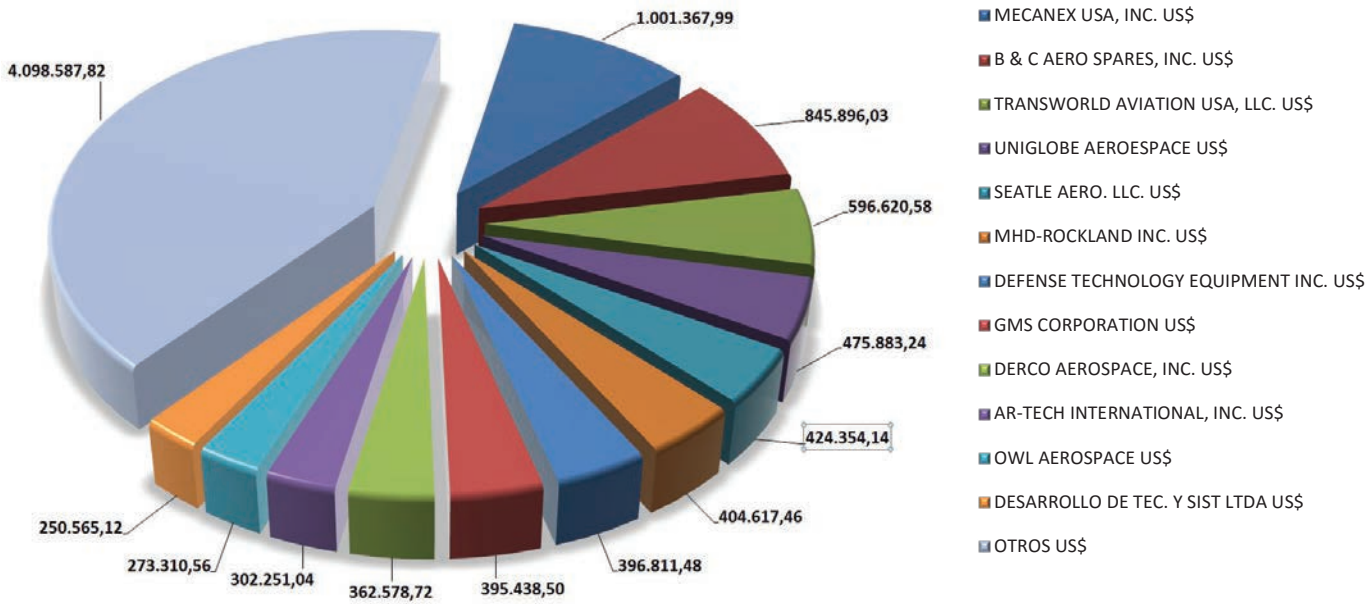
ENAER cuenta con una cartera de proveedores aeronáuticos que cubren los requerimientos de las áreas de fabricación y servicios, los cuales son controlados mediante los procesos de evaluación y calificación para ser incorporados al Registro de Proveedores de la Empresa. Estos procesos se encuentran debidamente regulados por su normativa interna. La cartera está actualmente compuesta por aproximadamente 460 proveedores, tanto nacionales como extranjeros.

En los siguientes cuadros se presentan los 12 proveedores extranjeros más significativos, en términos de valores adquiridos, expresados en dólares estadounidenses.

a. Proveedores extranjeros significativos en USD.

ORDENES DE COMPRA GIRADAS DURANTE EL AÑO 2015		
MONTO O/C GIRADAS	US\$	8.731.624
PROVEEDOR	MONEDA	MONTO TOTAL OC
MECANEX USA, INC.	US\$	1.001.367,99
B & C AERO SPARES, INC.	US\$	845.896,03
TRANSWORLD AVIATION USA, LLC.	US\$	596.620,58
UNIGLOBE AEROSPACE	US\$	475.883,24
SEATTLE AERO. LLC.	US\$	424.354,14
MHD-ROCKLAND INC.	US\$	404.617,46
DEFENSE TECHNOLOGY EQUIPMENT INC.	US\$	396.811,48
GMS CORPORATION	US\$	395.438,50
DERCO AEROSPACE, INC.	US\$	362.578,72
AR-TECH INTERNATIONAL, INC.	US\$	302.251,04
OWL AEROSPACE	US\$	273.310,56
DESARROLLO DE TEC. Y SIST LTDA	US\$	250.565,12
OTROS	US\$	4.098.587,82
TOTAL	US\$	9.828.282,68

Proveedores Extranjeros.



b. Proveedores nacionales significativos en USD.

Proveedores nacionales significativos, expresados en USD al tipo de cambio del observado al 30 de Diciembre de 2015.

ORDENES DE COMPRA GIRADAS DURANTE EL AÑO 2015		
PROVEEDOR	MONEDA	MONTO TOTAL OC
DESARROLLO DE TEC Y SIST LTDA	US\$	305.851,86
TRANSPORTES TRANSIBERICA LTDA.	US\$	248.695,73
INVERSIONES GENERALTAP LIMITADA	US\$	196.170,76
SISTEMA ORACLE DE CHILE S A	US\$	128.036,04
RIEDEMANN HNOS Y CIA LTDA	US\$	110.320,36
CIA. DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	US\$	95.084,33
SOC. COMERCIAL AEROCHEM CHILE CIA LTDA.	US\$	68.221,72
AUTOSERV FERRET SN MIGUEL LTDA	US\$	55.001,02
INDURA S.A.	US\$	47.520,68
SERV.TRANS. DE CARGA PJE Y TUR. CARLOS VARGA	US\$	44.764,62
OTROS	US\$	1.682.134,65
TOTAL	US\$	2.981.801,77

4. Clientes.

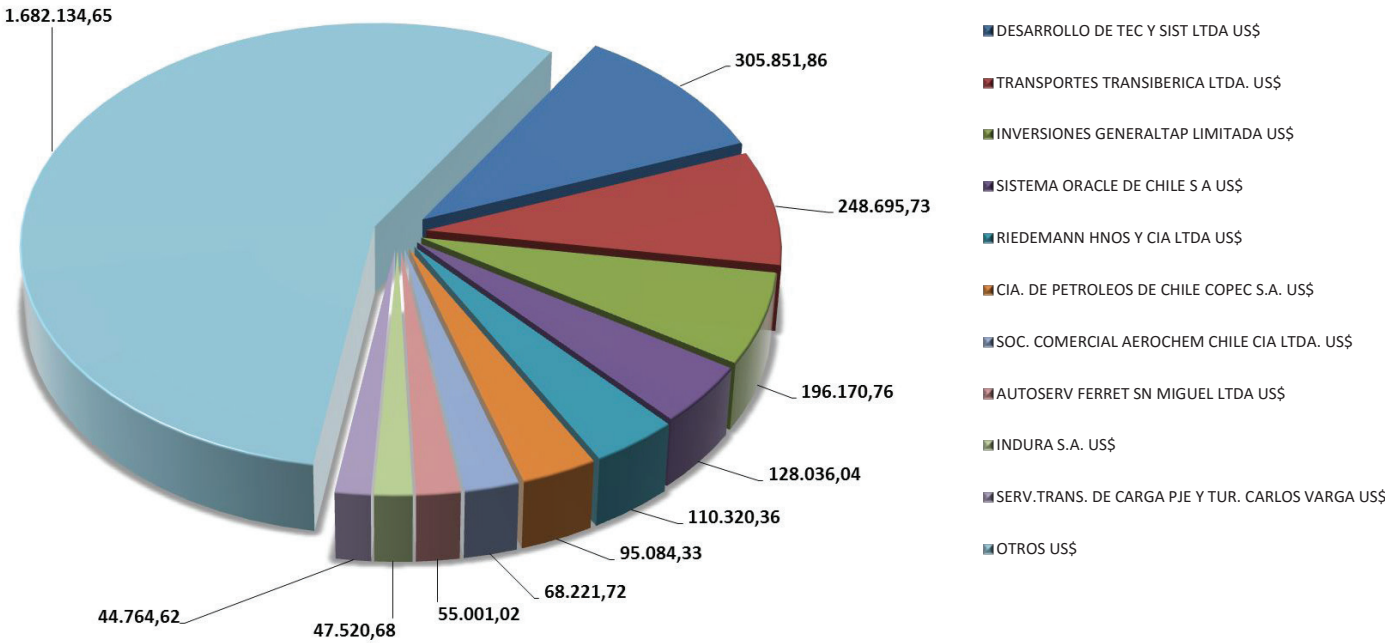
Respecto del número de clientes que concentren en forma individual a lo menos un 10% del ingreso del segmento, solo el cliente FACH alcanza dicha concentración. La situación de los segmentos es la que se presenta en las figuras siguientes:

a. Clientes por segmento en MUSD.

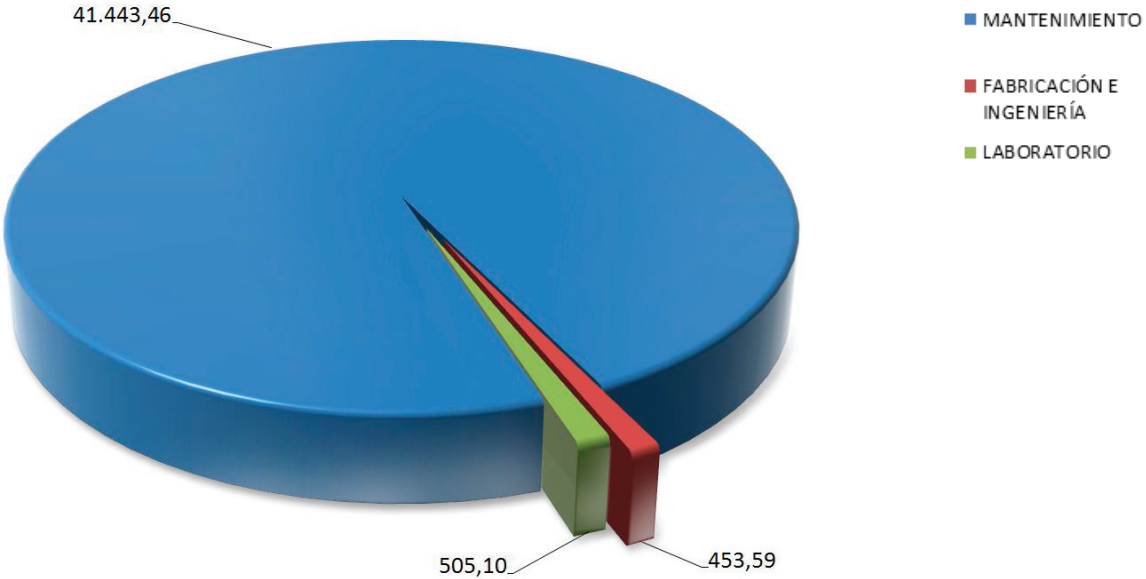
Como se ha mencionado, la empresa tiene tres segmentos de negocios, Mantenimiento, Fabricación, Ingeniería y Laboratorios.

En el siguiente gráfico, se muestran las ventas totales por segmento.

Proveedores Nacionales

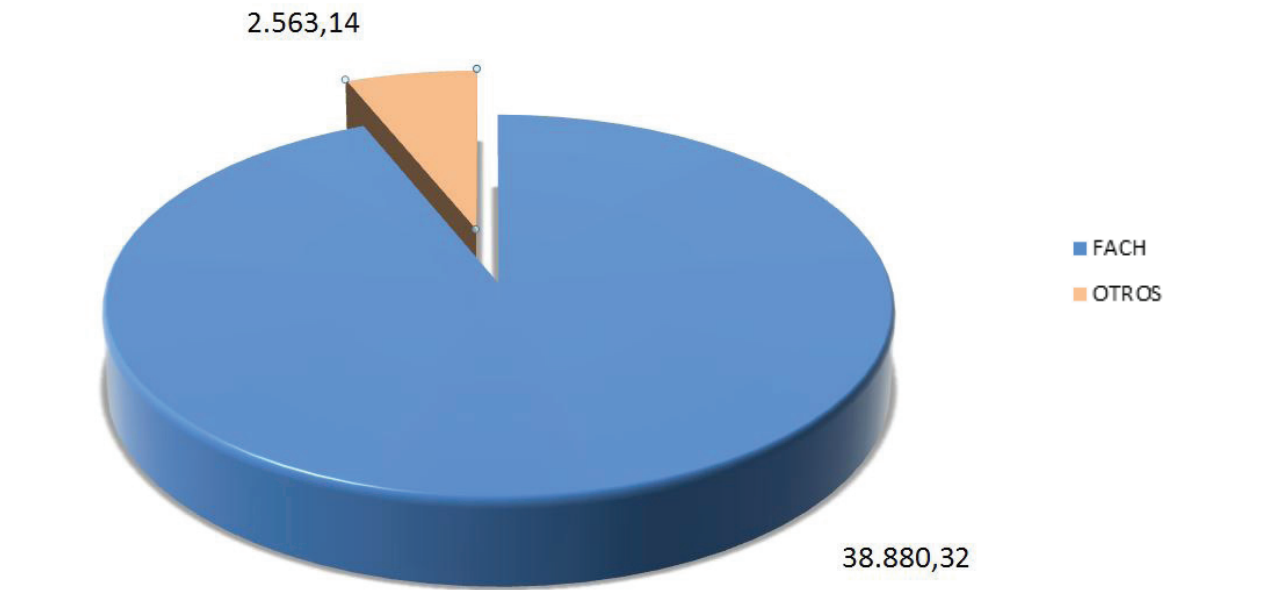


Clientes por segmento (Miles USD)



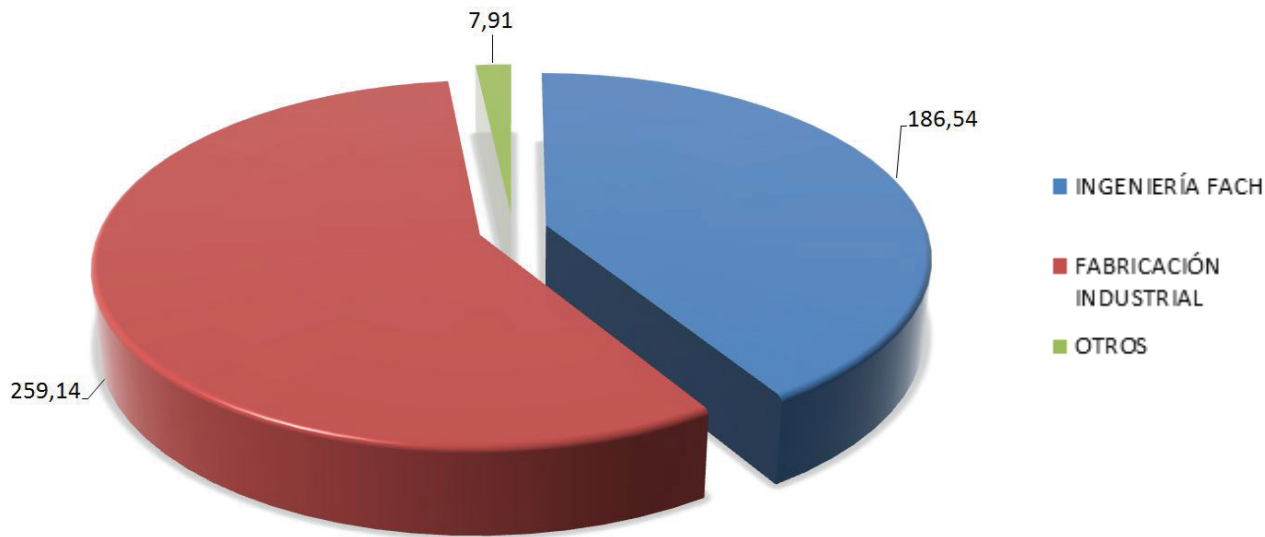
b. Clientes segmento Mantenimiento.
Se ha considerado de importancia, abrir la información del segmento de clientes de mantenimiento, en el cual se aprecia que el principal cliente es la Fuerza Aérea de Chile (FACH).

VENTAS SEGMENTO MANTENIMIENTO (MILES USD)



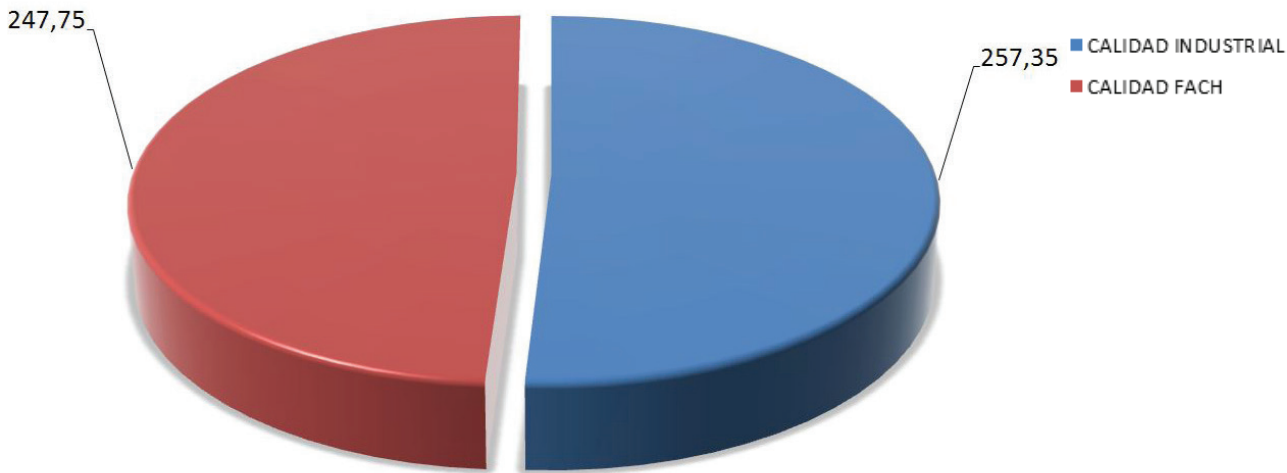
c. Clientes segmento de Fabricación e Ingeniería.
Durante el año 2015 solo se efectuaron trabajos menores y puntuales en esta área.

VENTAS SEGMENTO FABRICACIÓN (MILES USD)



d. Clientes segmento de Laboratorios.
Este segmento es el menos significativo de los negocios de ENAER, con ventas que no alcanzan al nivel de un millón de dólares. Su representación gráfica se aprecia en la siguiente figura.

VENTAS SEGMENTO LABORATORIOS (MILES USD)



5. Marcas y Patentes.

ENAER apoya su gestión comercial y de posicionamiento en los mercados internacionales mediante el diseño, implementación y registro de las marcas, ENAER y “Pillán” en los siguientes países: Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, Panamá y Paraguay.

REPORTE DE MARCAS COMERCIALES.

TITULAR: Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile
Fecha: 01-04-2014

Denominación	Tipo	N° Sol.	Fecha Solicitud	N° Reg.	Fecha Registro	Vencimiento	Clase
ENAER-EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE	Denominativa Est. Industrial	1028616	08-10-2012	1001522	24-10-2012	24-10-2022	12
ENAER	 Mixta Servicios	1056158	30-04-2013	1030441	12-05-2013	12-05-2023	35
ENAER	 Mixta Servicios	1028618	08-10-2012	1001524	05-12-2012	05-12-2022	37
ENAER	 Mixta Productos	1028730	09-10-2012	1001528	11-10-2012	11-10-2022	12
ENAER	 Mixta Est. Comercia	1028736	09-10-2012	1001532	11-10-2012	11-10-2022	12 XIII
ENAER	 Mixta Est. Industrial	1028734	09-10-2012	1001530	11-10-2012	11-10-2022	12
PILLAN	 Mixta Productos	1028619	08-10-2012	1001526	05-12-2012	05-12-2022	12
PILLAN	Denominativa Product	1020088	07-08-2012	993138	01-07-2012	01-07-2022	12

REPORTE DE MARCAS COMERCIALES.

TITULAR: Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile
Fecha: 02-03-2016

Denominación	Tipo	N° Sol.	Fecha Solicitud	N° Reg.	Fecha Registro	Vencimiento	Clase	Status	Nro. Solicitud	Nro. Solicitud Renovada	País	Observaciones
Pillan	 Mixta	3345875	12-08-2014	2702364	12-08-2014	12-08-2024	12	R	2498532	1987729	Argentina	Registro renovado durante el 2014.
ENAER-EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE	 Mixta	2552635	03-11-2004	2023864	27-04-2005	27-04-2015	35	ER	1883651	1543359	Argentina	Se solicito renovar durante febrero de 2015. Estamos a la espera de recibir copia de solicitud de renovación.
ENAER	Denominativa	92-362371	20-01-2014	146342	20-01-2014	20-01-2024	35	R	362371	146342	Colombia	Registro renovado durante el 2014.
Pillan	Denominativa	92-362372	20-01-2014	146343	20-01-2014	20-01-2024	12	R	362372	146343	Colombia	Registro renovado durante el 2014.
ENAER	 Mixta	96440	27-12-2013	3286-IEPI	02-07-2013	02-07-2023	35	R	32861	2951-2003	Ecuador	Registro renovado durante el 2013.
Pillan	 Mixta	96439	27-12-2013	3609-IEPI	02-07-2013	02-07-2023	12	R	40921	2950-2003	Ecuador	Registro renovado durante el 2013.
ENAER	 Mixta	3402-2014	08-12-2014	72543 Tomo 156 Folio 387	17-08-2004	17-08-2024	35	ER	1948-2004	3402-2014	Guatemala	Registro renovado durante el 2014.
ENAER	 Mixta	62204-01	28-07-2014	62204	24-10-2004	24-10-2024	35	ER	62204	62204	Panamá	Registro renovado durante el 2014.
Pillan	 Mixta	71968-01	28-07-2014	71968	28-07-2004	28-07-2024	12	ER	71968-01	71968	Panamá	Registro renovado durante el 2014.
ENAER	Denominativa	31521	23-07-2014	280442	23-07-2005	06-12-2024	35	ER	05/07511	173488	Paraguay	Registro renovado durante el 2014.

6. **Licencias, concesiones, franquicias y royalties.**

a. **Licencias.**

ENAEER, tiene un “Contrato de Leasing y Provisión de Licencias de uso de Software”, suscrito con la empresa IBM de Chile S.A.C., con fecha 31 de diciembre de 2013, relativo a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos computacionales.

b. **Concesiones.**

ENAEER, cuenta con una concesión de 13.924 metros cuadrados en el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez, que le fue otorgada por la Dirección General de Aeronáutica Civil, (DGAC) por Resolución Exenta N° 0117/02965 de 06 de Diciembre de 2005, con el objetivo de destinarla a la construcción y habilitación de instalaciones para implementar una Repair Station con capacidad de prestar servicios de hangaraje y mantención de depósito de aeronaves comerciales y militares en el mencionado aeropuerto, la que está regulada por el DAR 50 “Reglamento de Tasas y Derechos Aeronáuticos”.

c. **Royalties.**

ENAEER, paga a la Empresa Lockheed Martin los royalties correspondientes a los servicios de mantenimiento que presta al material Hércules C-130 como uno de sus Centros de Servicio de Mantenimiento Autorizado.

d. **Licencias Informáticas.**

Respecto de las licencias de carácter informático, ENAEER cuenta con:

LISTADO LICENCIAS

N°	DESCRIPCIÓN	USO	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO DE LICENCIA
1	Licencia Microsoft Of- fice Standard 2013	Contiene:Word, Excel, Power Point, Outlook	EA	425	**OLP
2	Licencia Microsoft Project	Planificador y Adminis- trador de Proyectos	EA	66	**OLP
3	Licencia Microsoft Access	Base de Datos Access	EA	8	**OLP
4	Licencia Microsoft Sql Server	Base de Datos SQL	EA	1	**OLP
5	Licencia Microsoft Exchange Server	Correo Microsoft Cor- porativo	EA	1	**OLP
6	Licencia Software Visual Net	Desarrollos Visual Basic	EA	2	**OLP
7	Licencia Software Oracle Upk (User Pro- ductivity Kit)	Software Capacitacion Oracle	EA	1	(1 Desarrollador / 10 Clientes) Renovacion Anual Nov.
8	Licencia Microsoft Win- dows 7 Downgrade Xp	Sistema Operativo Win- dows XP (Usuarios)	EA	167	*OEM (Leasing Vencen en Junio 2016)
9	Licencia Microsoft Windows 8 Downgrade Windows 7 Pro	Sistema Operativo Win- dows 7 (Usuarios)	EA	270	*OEM (Leasing Vencen en Junio 2016)
10	Licencia Software Adobe Page Maker	Software de Diseño Publicaciones (Ingenie- ria)	EA	1	Adquirida
11	Licencia Software Adobe Acrobat Profes- sional	Software Editor publica- ciones Adobe Acrobat (pdf)	EA	30	Adquirida
12	Licencia Software Mi- crosoft Visio 2013	Software de Dibujo y Diagramas	EA	43	Adquirida

N°	DESCRIPCIÓN	USO	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO DE LICENCIA
13	Procurement & Spend Analytics, Fusion Edition (Included In Suite)	Licencia Módulo Logístico ERP	EA	20	Renovación Anual Feb.
14	Internet Application Server Enterprise Edition - Processor Perpetual	Licencia Servicio Base de Datos ERP (Por Procesador)	EA	4	Renovación Anual Feb.
15	Hyperion Performance Scorecard Plus - Application User Perpetual	Licencia Módulos Gestión de Rendimiento ERP	EA	25	Renovación Anual Feb.
16	Internet Developer Suite – Named User Plus Perpetual	Licencia Acceso Descargas ERP (Oracle Support)	EA	2	Renovación Anual Feb.
17	Oracle Production Scheduling For Oracle Discrete Manufacturing	Licencia Módulos Planificación de la Producción ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.
18	Oracle Self-Service Work Requests For Oracle Enterprise Asset Management	Licencia Módulos EAM (Mantenimiento) ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.
19	Oracle Advanced Pricing For Oracle Order Management	Licencia Módulos Gestión de Pedidos y Precios Avanzado ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.
20	Oracle Iprocurement	Licencia Módulos Requisición de autoservicio ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.
21	Oracle Project Costing	Licencia Módulo Gestión de Costos ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.
22	Oracle Project Billing For Oracle Project Costing	Licencia Módulo Facturación de Proyectos ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.
23	Oracle Order Management	Licencia Módulo Gestión de Pedidos ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.
24	Oracle Discrete Manufacturing	Licencia Módulo Fabricación Discreta ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.
25	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	Licencia de Uso Base de Datos ERP (Por Procesador)	EA	4	Renovación Anual Feb.
26	Hyperion Planning Plus – Application Use Perpetual	Licencia Módulos Presupuesto y Previsiones ERP	EA	10	Renovación Anual Feb.
27	Oracle Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus	Licencia Módulos Inteligencia de Negocios ERP	EA	50	Renovación Anual Feb.

N°	DESCRIPCIÓN	USO	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO DE LICENCIA
28	Oracle Enterprise Asset Management	Licencia Módulos Activos Empresariales ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.
29	Oracle Purchasing	Licencia Módulo de Adquisiciones ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.
30	Financial Analytics Fusion Edition (Included In Suite)	Licencia Módulo Análisis Financiero ERP	EA	20	Renovación Anual Feb.
31	Supply Chain And Order Management Analytics Fusion Edition (Included In Suite)	Licencia Módulo Cadena de Suministro y Administración de Pedidos ERP	EA	20	Renovación Anual Feb.
32	Oracle Payroll - Employee Perpetual	Licencia Módulo Gestión de Remuneración (Nómina) ERP	EA	1320	Renovación Anual Feb.
33	Oracle Human Resources - Employee Perpetual	Licencia Módulo de Recursos Humanos ERP	EA	1320	Renovación Anual Feb.
34	Oracle Self-Service Human Resources - Employee Perpetual	Licencia Módulo Personalizado de Recursos Humanos ERP	EA	1320	Renovación Anual Feb.
35	Oracle Financials - Application User Perpetual	Licencia Módulo Financiero ERP	EA	40	Renovación Anual Feb.
36	Microsoft Windows Server Standard 2012 Sngl Open 1 License No Level 2 Proc	Sistema Operativo Servidores Windows	EA	9	**OLP Vencen en Junio 2016
37	Licencias De Antivirus McAfee	Licencia Antivirus McAfee	Enterprise	Enterprise	Vence en Nov.2015
38	Licencias De So Linux Red Hat Servidores Ibm	Sistema Operativo Servidores Linux	EA	6	Vence en Junio 2016
39	Licencia Software Adobe Indesign	Software de Composición Digital para Publicaciones (Ingeniería)	EA	3	Adquirida
40	Licencia Rmcobol/85 Para Linux 32b	Software de Ejecución y Consulta Sistema Antiguo, migrado de Unix(NCR) a Linux	EA	1	(1 Desarrollador / 50 Clientes) Vence Nov.2015

*OEM (Original Equipment Manufacturer) , Licencias físicas viene con un equipo, no es transportable a otro.

**OLP (Open Licence Package) , Licencias por Volumen, Perpetuas, con actualizaciones anuales.

*** Correspondiente a una Licencia para un servidor.

D. Instalaciones para Mantenimiento Aeronáutico.

ENAER, a través de la Gerencia de Operaciones cuenta con la infraestructura necesaria que permite planificar, organizar y dirigir las actividades correspondientes a brindar servicios de mantenimiento, de aeronaves, motores y accesorios, además de contar con la capacidad de desarrollo de proyectos de diseño, modernización y/o modificación de aeronaves, y con la capacidad de fabricación de partes y piezas y la integración de aeroestructuras.

1. Instalaciones de ENAER en la Base Aérea de El Bosque.

ENAER, cuenta con instalaciones de la Base Aérea de El Bosque, para efectuar diversos trabajos de mantenimiento y modernización de aeronaves militares, contando con ingenieros, técnicos y especialistas, certificaciones y habilitaciones, además de talleres de apoyo que permiten ofrecer servicios de mantenimiento de depósito de aeronaves, correspondiente a trabajos de mantenimiento mayor o recuperativo, actividades que, en general implican un periodo prolongado de detención de la aeronave, lo que requiere de instalaciones especializadas, que incluyen equipos de alta complejidad y de un alto costo, gran flujo de repuestos y especialistas altamente calificados. El mantenimiento de depósito por lo general considera inspecciones y reparaciones de alta complejidad. En la actualidad se atienden aviones de transporte militar, aviones de combate, helicópteros y aviones de instrucción.



Algunos de los servicios de mantenimiento a destacar son:

- PDM (Programed Depot Maintenance) cada 69 meses, aplicadas en aviones Hércules C-130.
- Inspección de 3.600 hrs. aplicada en aviones F-5E/F.
- Inspección de 3.000 hrs. o 5 años para helicópteros Bell 412.
- Cambios de Longerón en aviones F-5E/F.
- Cambios de Rainbow Fitting y otras componentes estructurales en aviones C-130.

Estas mismas instalaciones, permiten realizar rutinas de mantenimiento de campaña o intermedio, donde los componentes de una aeronave pueden ser sustituidos o bien reparados. También se efectúan trabajos de un nivel de complejidad inferior al nivel de depósito, donde se puede destacar:

- Inspecciones Isocronales cada 540 días para aviones Hércules C-130.
- Rutinas de mantenimiento de fase de 300, 600, 900, 1.200 hrs. para aviones F-5E/F.
- Rutinas de mantenimiento de 100, 200, 400, 700, y 1.400 hrs. para aviones Pillán.

En El Bosque, también se cuenta con instalaciones que permiten dar soluciones de inspección, reparación y overhula a motores del tipo convencional, turbohélice, turbofan y turbojet, de uso en aviación militar o aviación civil y comercial, para lo cual se cuenta con un banco de pruebas, compuesto por dos celdas (Turbo Prop y Turbo Jet y celdas para motores convencionales), controlados por un sistema digital computarizado, con los estándares exigidos por los fabricantes de motores como Snecma, Pratt & Withney, General Electric, Honeywell, Rolls-Royce y Lycoming, que garantizan un preciso control en todas las etapas de prueba de un motor, desde el diagnóstico inicial hasta las verificaciones operacionales y post reparación. Estas capacidades permiten una integración con los servicios de mantenimiento de aeronaves.

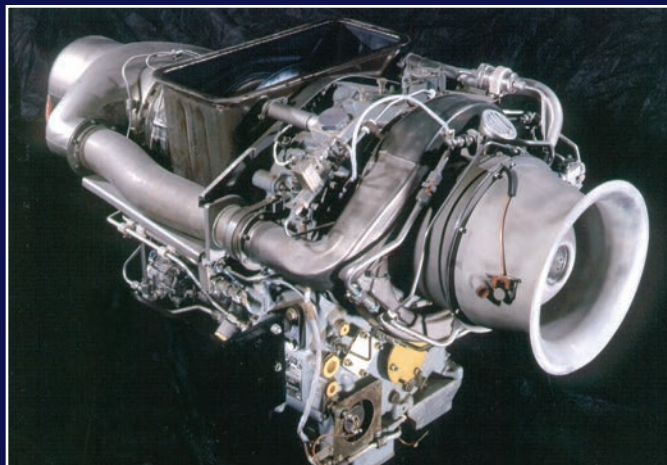


Un detalle de las capacidades de reparación de motores es el siguiente:

a. **Motores Allison 250 C20.**

Diseñado por el constructor aeronáutico estadounidense Allison Engine Company. Las versiones más recientes se construyen actualmente bajo la marca Rolls-Royce. Este motor equipa al helicóptero Bell 206 operado por la FACH y la Armada de Chile y al helicóptero MD 500 operado por el Ejército de Chile.

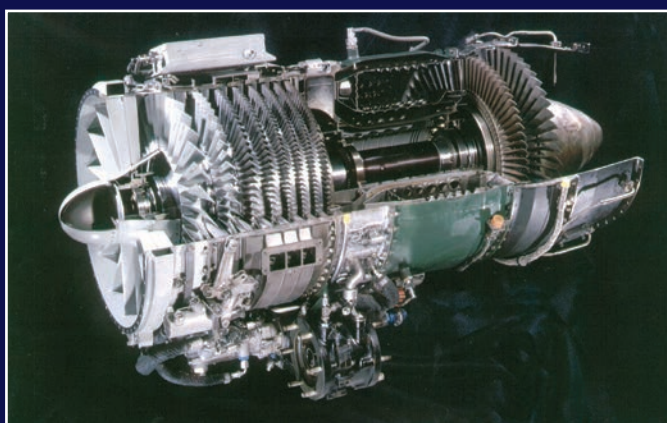
ENAER, tiene la capacidad de overhaul de los módulos que constituyen el motor y está habilitado por la DGAC.



b. **Motores J-85.**

Turbo reactor fabricado por General Electric. La versión J-85 - 17 de este motor equipa los aviones A-37. Estos aviones fueron dados de baja del inventario de la FACH, pero aún están en servicio en Colombia, Perú, Uruguay, Honduras, El Salvador y Guatemala. La versión J-85 - 21, con post quemador está instalada en los aviones F-5 tigre III, actualmente en servicio en la FACH, cuyos motores son reparados en ENAER.

ENAER, tiene la capacidad de efectuar todas las inspecciones definidas por el fabricante, para los modelos J-85 -17 y J-21B/C.



c. **Motores PT6.**

ENAER, tiene capacidades de overhaul de motores PT6 A-20/25/25A/25C/27/28/34/41/42, y de reparación para el PT6 T-3/3B. Los motores PT6 -20/27, son empleados por el avión Twin Otter y el PT6 T-3/3B, son empleados por el Helicóptero Bell 412. El taller está habilitado por la DGAC para efectuar overhaul de motores PT6 A- 20/27.



d. **Motores T-56.**

Este motor fue diseñado por el constructor aeronáutico estadounidense Allison Engine Company. Las versiones más recientes se construyen bajo la marca Rolls-Royce. Equipa los aviones C-130 de la FACH y los P-3 Orión de la Armada de Chile. Otros operadores de C-130 en América son, USA, Canadá, Argentina, México, Honduras, Perú, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Brasil. Se puede agregar que Brasil y Argentina también operan el P-3 Orión.

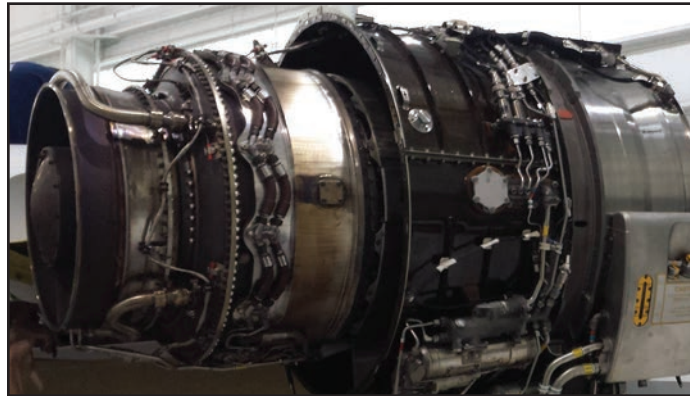
Rolls-Royce reconoce a ENAER como Centro de Mantenimiento de motores T-56.

ENAER, efectúa overhaul de todos los módulos, inspecciones, reparaciones y pruebas en banco de los motores T-56-7/15 y T-56 A-W10.



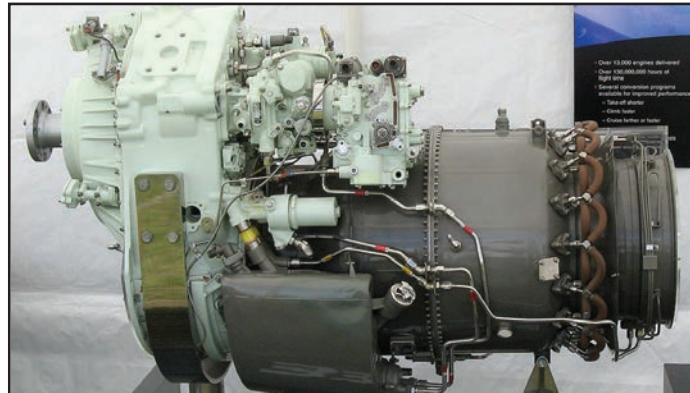
e. **Motores TFE.**

Este motor fue desarrollado por Garret y actualmente lo representa Honeywell Aerospace. *ENAER*, posee capacidades para reparar y dar servicios a motores TFE 731/-2/-3/-5. Este motor equipa los aviones CASA C-101 y Learjet 35 de la FACH.



f. **Motores TPE-331.**

Desarrollado por Garret, también equipa al Avión CASA 212 presente en el inventario de la FACH. *ENAER*, efectúa overhaul de motores TFE y la inspección de zona caliente (HSI), de los motores TPE.



g. **Motores convencionales.**

ENAER, tiene capacidad de efectuar overhaul, reparaciones y pruebas en banco en motores Lycoming y Continental. Este tipo de motores equipa, entre otros, a los aviones T-35 Pillán, Cessna L-19, Cessna 336/337 Skymaster, Extra 300 y PA-28 del inventario de la FACH.



h. **Otras capacidades.**

Están representadas por los talleres de metrología, tratamientos superficiales, soldadura, y banco de pruebas, todos los cuales son fundamentales para realizar las labores del proceso sistemático a que es sometido todo motor cuando se materializa su mantenimiento mayor.

También en la base aérea de El Bosque, *ENAER* cuenta con instalaciones para efectuar inspecciones, reparación y overhaul a múltiples componentes de aeronaves, en diferentes talleres tales como:

Taller eléctrico. Este taller cuenta con capacidades para la reparación de alternadores y mantención de los sistemas eléctricos de diferentes aeronaves.

Taller de helicópteros. Este taller cuenta con capacidades para la reparación de transmisiones de 90 grados y 35 grados para los rotores de helicópteros BELL 412.

Taller de hélices. Este taller entrega un servicio especializado en mantenimiento y overhaul de hélices y gobernadores. Se destacan las capacidades para hélices de aviones C-130, C-212, DH6 C, Extra 300 y Pillán.

Taller neumático. Sus capacidades permiten la reparación de las turbinas de refrigeración de los flujos de entrada de aire de los motores, válvulas de compresión y extintores de fuego para motores y otras áreas de la aeronave.



Taller de combustible. Este taller entrega un servicio especializado en mantenimiento y overhaul de unidades de control de combustible, control de flujo, colectores de admisión, reguladores de transmisión de combustible, dispensadores de combustible entre otras capacidades.

Taller hidráulico. Las capacidades de este taller permiten la reparación de múltiples componentes hidráulicos de trenes de aterrizaje, bombas hidráulicas, actuadores, y servo comandos entre otros.

Taller de oxígeno. Este taller dispone de capacidades en bancos de prueba y equipos, para revisión y reparación de sistemas de oxígeno de cabina, sistemas de emergencia, reguladores y cilindros.



Complementa las anteriores capacidades, el área de "Despinturado y Pintura de Aeronaves y Componentes", contando con Cabinas de Pintado. En estas instalaciones se efectúan los procesos de despinturado, tratamiento superficial y recubrimiento orgánico exterior e interior de aeronaves y componentes de éstas, de acuerdo a las especificaciones y requerimientos técnicos actuales, establecidos en las publicaciones de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América (USAF) y normativa interna de la empresa.



2. Instalaciones de propiedad de la FACH utilizadas por *ENAER* en la Escuela de Aviación Capitán Manuel Ávalos Prado.

En estas Instalaciones, *ENAER* efectúa el mantenimiento de línea e intermedio de la flota de aviones de la Escuela de Aviación, con el propósito de que este Instituto, cuente permanentemente con la dotación de aeronaves en vuelo, requerida para dar cumplimiento a su misión formadora de pilotos militares. Durante el año 2015 la gestión de *ENAER*, permitió cumplir con el programa de vuelo de instrucción de los nuevos pilotos de la FACH.



3. Instalaciones de *ENAER* en el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez.-

a. Hangar AMB, de propiedad de *ENAER*.

En estas instalaciones se siguen desarrollando los procesos de modificación de extensión de vida “Pacer Amstel” de aviones F-16 MLU de la FACH. *ENAER*, es la única empresa en Latinoamérica que posee las capacidades para efectuar esta modernización. La Empresa trabaja actualmente en un proyecto para dar continuidad a las operaciones en AMB, desarrollando la capacidad que le permitirá otorgar en el segundo semestre del 2016, mantenimiento mayor de aviones de transporte comercial.



b. Instalaciones de propiedad de la FACH en la IIª Brigada Aérea (Grupo de aviación N° 10) – Pudahuel.

En dependencias de la IIª Brigada Aérea, *ENAER* desarrolla actividades para efectuar mantenimiento de línea a los aviones Boeing 707 y 737, tales como: Fk-1, Daily Check (A, B), inspecciones periódicas y aplicación de B/S, AD o RT. También cuenta con la capacidad de mantenimiento de depósito entre las cuales se mencionan reparaciones estructurales y modificaciones de aviónica.

Estos aviones son de importancia estratégica para la Fuerza Aérea de Chile, como el avión B-707, adaptado con sistema de alerta temprana y aviones Boeing 737-300 y Boeing 737-500, los que deben cumplir misiones de transporte y carga, para la institución, como también realizar importantes misiones de carácter humanitario y apoyo a la comunidad.



4. **Instalaciones de propiedad de la FACH, en la Base Aérea de Cerro Moreno, Antofagasta**

En estas Instalaciones, de propiedad de la Fuerza Aérea de Chile, la Empresa brinda el soporte para ejecutar, paralelamente con la Vª Brigada Aérea de la FACH, mantenimiento de nivel intermedio, correspondiente a las inspecciones de fase para el material de vuelo F-16 MLU, que son necesarias para mantener el alistamiento operativo de esa flota de aviones de combate.



5. **Instalaciones de la FACH, en la Base Aérea de Los Cóndores, Iquique.**

En estas Instalaciones, también de propiedad de la Fuerza Aérea de Chile, la Empresa brinda el soporte para ejecutar inspecciones de fase al material de vuelo CASA C-101 Toqui, que equipa la Escuela Táctica de la FACH.

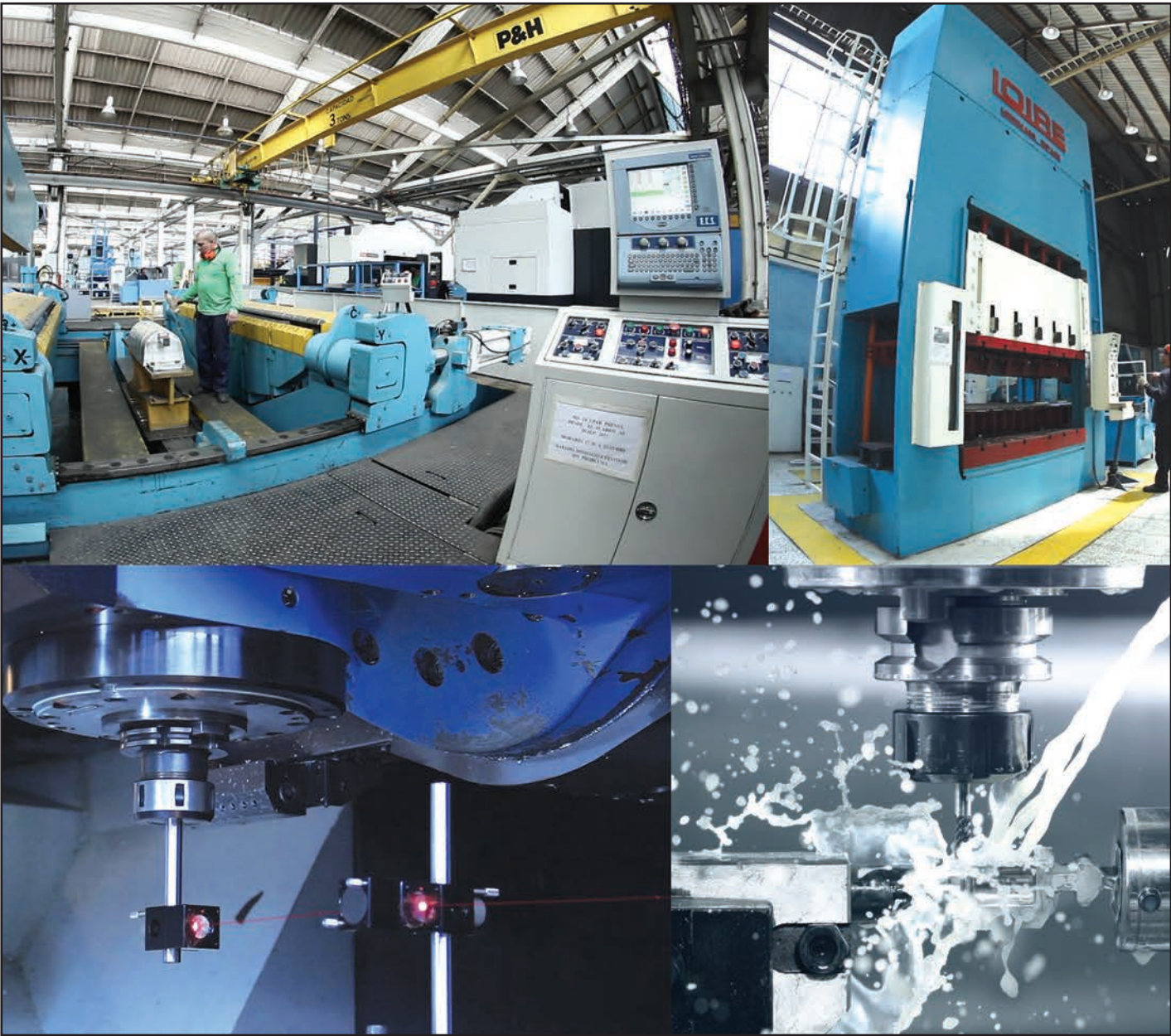


E. Instalaciones para fabricación.

Desde el año 2014, ENAER conservó en El Bosque, una capacidad estratégica en el área de fabricación de aeronaves y aeroestructuras, que permitieron atender demandas de fabricación para sostener el mantenimiento de la FACH.

Las capacidades que se han preservado son las de mecanizado convencional, mecanizado CNC en 3, 4 y 5 ejes para materiales de aluminio, acero y titanio, conformado, tratamiento térmico, tratamientos superficiales, soldadura especializada, tuberías y mangueras, cables de mando, montaje de subconjuntos y aeronaves.

El detalle de las máquinas preservadas se aprecia en las siguientes figuras, con indicación de sus principales características:



MAQUINADO CNC

VORTEX 14000

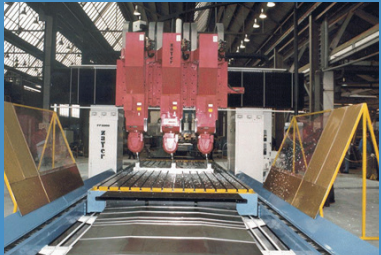
- FIVE AXIS CENTER MACHINING (X,Y,Z,A,B)
- RANGE WORK
 - X=4000 mm
 - Y=1200 mm
 - Z=1000 mm
 - A=+/- 30°
 - B=+/- 30°
- FEEDRATE8000 mm/Min
- RPM10000 RPM

CENTRO DE TORNEADO CNC

- TWO AXIS (X, Z)
- RANGE WORK
 - X=250 mm
 - Y=510 mm
- MAX WEIGHT50 Kg
- MAX DIAMETER254 mm

CENTRO DE FRESADO VERTICAL

- RANGE
 - X=1020 mm
 - Y=400 mm
 - Z=500 mm
- FEEDRATE5000 mm/Min
- RPM8000 RPM



FRESADORA VERTICAL DE 5 EJES

- RANGE
 - X= 8 mts
 - Y= 3 mts
 - Z=1 mts
- FEEDRATE2500 mm/Min
- RPM6000 RPM



FRESADORA VERTICAL DE 5 EJES

- FIVE AXIS MACHINE
- RANGE
 - X=8000 MM
 - Y=3000 MM
 - Z=400 MM
 - A,B=+30°
- FEEDRATE1-3000 mm/Min
- RPM3000 RPM



FRESADORA VERTICAL DE 3 EJES

- RANGE
 - X= 4000 mm
 - Y=2000 mm
 - Z=350 mm
- FEEDRATE1-3000 mm/Min
- RPM3000 RPM

Centros de Conformado



Conformado mediante prensa de colchón de goma, con presiones de 500 a 10.000 toneladas, con dimensión de mesa 2,1 x 1,1 mts.

Conformado mediante prensa por estirado de hasta 400 toneladas.

PRENSA DE CONFORMADO POR COLCHON DE GOMA, LOIRE 10.000 TONS

- FORMING MAX THICKNESS.....150 mm
- TABLE DIMENSION2100X1100 mm
- PRESSURE RANGE 50 - 432 Kg/cm2

LOIRE 500 TONS

- TABLE DIMENSION 2100X1100 mm
- PRESSURE RANGE 0 - 300 Kg/cm2
- PRESSURE RANGE HIDRAULIC CUSHION..... 0 - 300 Kg/cm2

PRENSA DE CONFORMADO POR ESTIRADO

- FORCE RANGE 400 Tons. Max
- BULLDOZER FORCE 150 Tons. Max
- CARRIAGE FORCE 140 Tons. Max
- LONG DISTANCE BETWEEN JAW ... 1800 mm
- JAW LENGHT 4000 mm

Tratamientos térmicos de aleaciones de aluminio hasta 600°C a piezas de hasta 3 mts. de longitud, 200 Kgs. y con una tolerancia de +/- 5°C.

Tratamientos térmicos de aleaciones de acero desde 600°C hasta 1.250°C a piezas de hasta 1,5 mts. de alto, y de un diámetro de 1,5 mts, con una tolerancia de +/- 12°C.

Tratamientos superficiales (anodizados crómico y sulfúrico, alodine, cadmiado y otros) en capacidades de 5,7 x 1,8 x 1,0 mts. Fresado Químico en capacidades de 4,3 x 1,0 x 2,0 mts.

Soldadura Tig, Mig, Spot y de cordón continuo en aleaciones de aluminio, acero y titanio.



Taller de Cables y Tuberías de aviación.



TALLER DE TUBERIAS

PINE MACHINE

- STEEL
- ALUMINIUM
- TITANIUM
- WELDING



F. Instalaciones para Metrología y laboratorios.

1. Laboratorios Custodios de Patrones Nacionales.

Los Laboratorios Custodio de Patrones Nacionales de metrología tienen como función principal desarrollar y mantener los patrones nacionales de medida, de una o más magnitudes. Además de lo anterior, son responsables de:

- La diseminación de las unidades del SI a los laboratorios acreditados, la industria, la educación, los legisladores, otros.
- La investigación en metrología y el desarrollo de nuevos y mejores patrones de medida (primarios o secundarios) y métodos de medición.
- Participar en las comparaciones al más alto nivel internacional.
- Mantener una visión general de la jerarquía nacional sobre trazabilidad/calibración.

Estos Laboratorios han sido reconocidos como responsables por la totalidad o una parte de un área de la metrología, asumen el mayor nivel metrológico en el marco de la Infraestructura Nacional de la Calidad y cuya función es dar trazabilidad internacional a las mediciones realizadas en el país, en el ámbito de sus capacidades y reconocimientos.

Los Laboratorios aportan la trazabilidad requerida a la exportación y al Sistema de Calidad ISO-9001 de la Industria Nacional.

El Sistema de Acreditación internacional asegura la trazabilidad de equipos de medición y de ensayo a patrones nacionales y/o internacionales. Como resultado de la calibración se otorga un certificado de calibración reconocido por países europeos, basado en el marco de un acuerdo de reconocimiento multilateral.

2. Laboratorio Custodio de Patrones Nacionales de Magnitud de Presión.

El Laboratorio Custodio de Patrones Nacionales, en el marco de un acuerdo con el Instituto Nacional de Normalización (INN), cuenta con capacidades en la calibración de Presión en Balanzas de Peso Muerto, Calibradores de Presión, Transmisores, Transductores, Registradores, Indicadores Digitales, Test Gauge, Vacuómetros, Manómetros e instrumentos afines.



3. Laboratorio Custodio de Patrón Nacional Magnitud Humedad Relativa y Punto de Rocío.

El Laboratorio se encuentra en proceso de la obtención de la acreditación bajo la norma ISO 17.025, por parte del organismo de acreditación Alemán DakKS.

El Laboratorio Custodio de Patrones Nacionales, en el marco de un acuerdo con el Instituto Nacional de Normalización (INN), cuenta con capacidades para Calibración de Termohigrómetros, registradores, indicadores digitales, Sensores de Temperatura, Sensores de Humedad, Determinación de Humedad en Sólidos, Granos, Madera y Alimentos área Frutícola.



Instrumento Patrón de Humedad

Fabricante: Thunderscientific

- Rango de operación 10 - 95 % Humedad relativa.
- De 0 - 70 °C.
- Lectura mínima 0,02 % de Humedad relativa.
- Además, 0,02 °C.
- Exactitud humedad: $\pm 0,5$ % humedad relativa.
- Exactitud temperatura $\pm 0,06$ °C.
- Uso en calibración de registradores e indicadores de humedad relativa y temperatura.

4. Laboratorio de metrología.

El Laboratorio de Metrología ejecuta servicios de calibración bajo la exigencia de la norma ISO 17.025 “Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración” y Sistema de Calidad certificado por “ISO 9001:2008” de: manómetros, indicadores digitales de presión, transductores, test gauge, registradores micrómetros exteriores e interiores, pie de metros, relojes comparadores, termómetros de resistencia, termocuplas, Indicadores digitales de temperatura, registradores, llaves de torque y torquímetros. Algunos equipos son los siguientes:



Balanza de peso muerto

Fabricante: RUSKA

- Modelo balanza de pesos muertos 2400 hl.Exactitud: 0,01 % de la lectura.
- Rango de trabajo: 6 - 12.140 psi.
- Aplicaciones: calibración de equipos hidráulicos, test gauge, manómetros, indicadores, controladores, transmisores y registradores de presión.

5. Laboratorio de física.

El Laboratorio de Física tiene un equipamiento que permite efectuar análisis mecanográficos, determinación de Corrosión, análisis de micro y macro dureza, comprobación de tensión y cálculo de Constante de Resorte.

Instrumento de Tracción Universal

Uso: Determinación de las propiedades mecánicas de los materiales, tales como tracción, compresión, flexión. Tiene capacidad hasta 30 toneladas, programable para distintas velocidades.

Es usada para la determinación de fluencia. Trabaja en el rango de 0,2% off set indicando carga máxima, y punto de ruptura.

Este instrumento permite determinar las propiedades mecánicas de las materias primas y piezas manufacturadas como cálculo de fluencia, resistencia, alargamiento, tracción compresión y flexión.



6. Laboratorio de pintura y productos asociados.

Este laboratorio realiza los análisis de pintura, controlando propiedades vía húmeda y vía seca, tales como, viscosidad, dureza, adherencia, color, brillo, resistencia a la corrosión y a diferentes fluidos, flexibilidad y elasticidad, análisis de adhesivos y sellantes, ensayos de dureza y curado, productos detergentes, desengrasantes, productos anticorrosivos, desplazadores de humedad análisis de resistencia a la corrosión, curva de destilación, gravedad específica, puntos de escurrimientos y de inflamación.



7. Laboratorio de galvanoplastia.

Este laboratorio permite analizar y controlar las concentraciones en los componentes de los baños galvanoplásticos, considerando la tolerancia de las Normativas Vigentes.

8. Laboratorio de combustible y lubricantes.

Este laboratorio realiza el análisis de acuerdo a especificaciones militares de aceites, grasas lubricantes, aditivos, combustibles de aviación y terrestres, para garantizar su uso en los aviones de la Fuerza Aérea de Chile.

9. Laboratorio de SOAP.

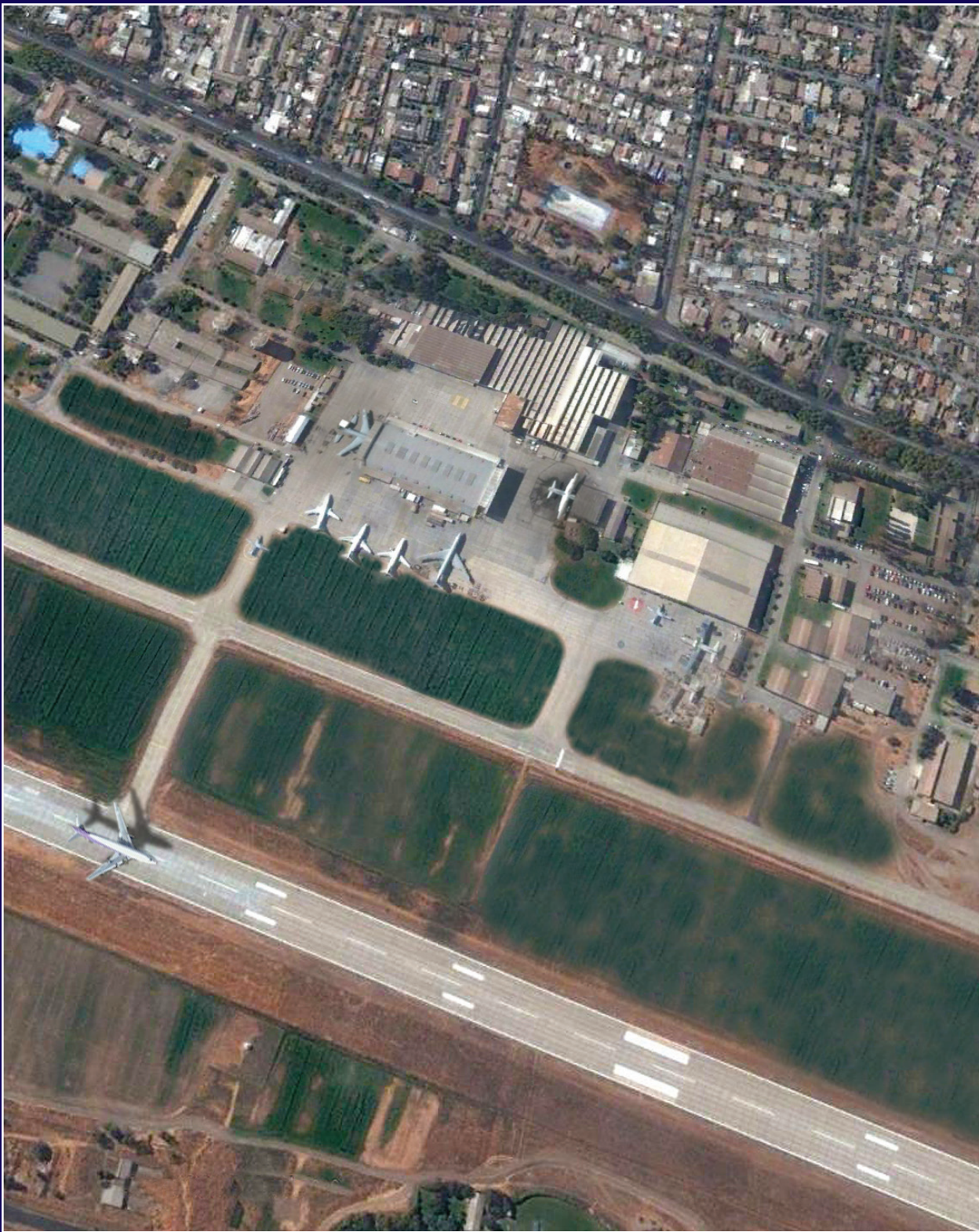
Este laboratorio realiza análisis espectrométricos a aceites de motores, cajas de transmisión de aviación de 42 y 90 grados y otros sistemas, con el propósito de controlar el desgaste metálico y pronosticar fallas de los citados elementos, lo que contribuye a la seguridad de vuelo, y evitar altos costos de mantenimiento.

10. Laboratorio de NDT.

Este laboratorio efectúa inspecciones no destructivas en los siguientes métodos:

- Líquidos penetrantes bajo la norma ASTM E1417.
- Partículas magnéticas bajo la norma ASTM E1444.
- Radiografía industrial bajo la norma ASTM E1742.
- Corrientes parásitas bajo la norma MIL-HDBX-728/2.
- Ultra sonido bajo la norma AMS-STD2154.
- Inspecciones de Calidad.
- Partículas magnéticas, Tintes penetrantes, Corriente Eddy, Rayos X, Ultrasonido.





G. Propiedades.

Para la realización de las actividades descritas anteriormente, los edificios de la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, están ubicados de manera principal en dos terrenos conformados por los lotes N° 2 y N° 3 de la Base Aérea de El Bosque, Gran Avenida Jose Miguel Carrera N°11.087, El Bosque. Los terrenos y las principales edificaciones ahí asentadas se indican a continuación:

El Lote N° 2 posee una superficie de 220.000 metros cuadrados (22 hectáreas).
El Lote N° 3 posee una superficie de 42.000 metros cuadrados (4.20 hectáreas).

Además de los edificios administrativos, laboratorios y talleres, *ENAER* cuenta con numerosa infraestructura operativa, entre las que se destacan las siguientes:

- Un Hangar de Mantenimiento de estructura de acero reticulado y pavimento de radier cuya superficie es de 7.002 m².
- Un Hangar destinado para tareas de fabricación y montaje, que es una estructura de hormigón armado y acero, en dos pisos, con un radier y pavimento de baldosa, cuya superficie es de 13.018 m².
- Un Banco de Pruebas, con estructura de hormigón armado con una superficie de 1.258 m².
- Un Hangar de Mantenimiento de Aviones, ubicado al interior del Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, construido en terreno entregado en concesión. Su estructura de acero es del tipo apernada pudiendo ser trasladado a otro sitio si las necesidades así lo ameritan, al estar ubicado en un terreno que no pertenece a la Empresa. Su superficie total es de 4.304 m².

Todas las edificaciones mencionadas, cuentan en su interior con sus respectivos talleres y oficinas de apoyo.

H. Responsabilidad social y desarrollo sostenible.

Recientes modificaciones a la Norma de Carácter General N° 30 de la SVS, obligan a incluir la siguiente información acerca de las actividades de RSE.

1. Diversidad en el directorio.

a. Número de Personas por Género.

SEXO	CANTIDAD
MASCULINO	6
FEMENINO	0

b. Número de Personas por Nacionalidad.

NACIONALIDAD	CANTIDAD
CHILENA	6

c. Número de Personas por Rango de Edad.

RANGO DE EDAD	CANTIDAD
INFERIOR A 30	0
30 A 40	0
41 A 50	0
51 A 60	5
61 A 70	1
SUPERIOR A 70	0

d. Número de Personas por Antigüedad.

ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA	CANTIDAD
MENOS DE 3	5
ENTRE 3 A 6	1
MÁS DE 6 Y MENOS DE 9	0
ENTRE 9 A 12	0
MÁS DE 12	0

2. Diversidad de la Dirección Ejecutiva y gerencias que reportan a ésta o al directorio.

a. Número de Personas por Género.

SEXO	CANTIDAD
MASCULINO	10
FEMENINO	0

b. Número de Personas por Nacionalidad.

NACIONALIDAD	CANTIDAD
CHILENA	10
OTRO	0

c. Número de Personas por Rango de Edad.

RANGO DE EDAD	CANTIDAD
INFERIOR A 30	0
30 A 40	1
41 A 50	1
51 A 60	6
61 A 70	1
SUPERIOR A 70	1

d. Número de Personas por Antigüedad.

ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA	CANTIDAD
MENOS DE 3	4
ENTRE 3 A 6	3
MÁS DE 6 Y MENOS DE 9	0
ENTRE 9 A 12	0
MÁS DE 12	3

3. Diversidad en la organización.

a. Número de Personas por Género.

SEXO	CANTIDAD
MASCULINO	762
FEMENINO	122

b. Número de Personas por Nacionalidad.

NACIONALIDAD	CANTIDAD
CHILENA	883
ECUATORIANA	1

c. Números de Personas por Rango de Edad.

RANGO DE EDAD	CANTIDAD
INFERIOR A 30	121
30 A 40	202
41 A 50	204
51 A 60	263
61 A 70	85
SUPERIOR A 70	9

d. Número de Personas por Antigüedad.

ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA	CANTIDAD
MENOS DE 3	229
ENTRE 3 A 6	121
MÁS DE 6 Y MENOS DE 9	168
ENTRE 9 A 12	60
MÁS DE 12	306

4. Brecha salarial por género.

ESTAMENTOS	PROPORCIÓN
DIRECTIVOS*	SIN MUJERES
PROFESIONALES	0,86
TÉCNICOS	0,95
ADMINISTRATIVOS	0,85
SERVICIOS	0,67

* Estamento ocupado solo por personal masculino.

Todos los estamentos están compuestos mayoritariamente por varones, dada las características de la industria en la que se encuentra inserta la empresa. Recientemente han ingresado mujeres a los diferentes cargos disponibles. Las diferencias de remuneraciones se producen por concepto de antigüedad. Para el caso del estamento de Servicios, este posee 14 cargos con diferentes funciones y responsabilidades. La menor renta del personal femenino se explica por contar con un menor promedio de antigüedad.



I. Factores de Riesgo.

La Norma dispone explicar los factores de riesgo que afectan a la empresa. Para una adecuada descripción de este aspecto, debemos distinguir entre aquellos factores de riesgo propios de la Industria en la cual se inserta *ENAER* y aquellos propios e internos de la empresa.

1. Riesgos de la Industria.

a. Competencia.

Uno de los riesgos que afecta a *ENAER* tiene relación con el ingreso de nuevos competidores. Sin embargo este riesgo es de baja intensidad ya que los requisitos regulatorios y tecnológicos sumados a la alta demanda de inversión permiten asegurar que este riesgo en sí, es bajo, por las características actuales de la industria. Cabe mencionar, para clarificar lo anterior, que en Chile, existe una serie de regulaciones a cumplir que deben ser verificadas por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

b. Márgenes de rentabilidad.

Respecto del riesgo de aseguramiento de los márgenes de rentabilidad, en general, *ENAER* tiene gran parte de sus ingresos asegurados, debido a la firma de un Contrato Marco con la Fuerza Aérea de Chile (FACH), por la venta de la capacidad, el cual se encuentra pactado en dólares. El riesgo que podría afectar a la empresa en este aspecto, es la componente mano de obra en la estructura de costos, debido a que estos gastos se erogan en moneda nacional, y podría generarse un descalce cambiario, tal como ocurrió entre los años 2005 y 2013, en que el tipo de cambio se mantuvo bajo y los salarios se incrementaron por sobre la variación del tipo de cambio.

c. Sustitución de productos, servicios y tecnologías.

En la industria de mantenimiento aeronáutico militar, el riesgo de sustitución es bajo, dado que los productos militares y su tratamiento son altamente especializados, y los ciclos vitales de dichos productos son largos.

d. Tendencias de crecimiento.

La demanda de defensa se ve considerablemente afectada por las políticas fiscales, las cuales varían de acuerdo al Gobierno y a las prioridades de éste. En cuanto al crecimiento que *ENAER* pueda tener en la industria aeronáutica civil, para el corto y mediano plazo, hay expectativas, y la empresa por lo tanto, proyecta negocios de mantenimiento aeronáutico civil.

e. Riesgo país.

El riesgo país o riesgo soberano, en Chile es bajo. Este se mide mediante la diferencia entre la tasa de interés que paga el Gobierno de Chile y la tasa que paga el Tesoro de los EE.UU., sobre bonos emitidos a los mismos plazos y en las mismas condiciones. Esta mayor tasa de interés, que se traduce en un pago adicional, se asocia al mayor riesgo que perciben los inversionistas de prestarle financiamiento a Chile ya que suponen que nuestro país tendría una menor capacidad de pago de sus deudas que EE.UU.

En caso que el riesgo país de Chile aumente, esta situación puede afectar a *ENAER* en los procesos de solución de su endeudamiento, el que tendería a encarecerse ante la necesidad de reestructurar la deuda.

2. Riesgos propios de la Empresa.

Los riesgos internos de la Empresa, de sus diferentes procesos de negocios se califican en cuatro niveles: menor, media, mayor y no aceptable. En promedio los riesgos de la empresa se encuentran en el nivel Medio.

ENAER, posee una unidad de Gestión Integral de Riesgos, que es liderada por un Comité del Directorio, el cual mantiene una constante revisión de los riesgos y actualización de los procedimientos que puedan mitigarlos.

El modelo de Gestión Integral de Riesgos, se basa en la Norma ISO 31.000 y es auditado por el Sistema de Empresas Públicas, con el cual ENAER mantiene un convenio de Programación, que considera la implementación de este modelo, como parte de las Guías SEP de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo.



J. Seguros.

La empresa cuenta con seguros para resguardar razonablemente los riesgos de sus actividades y activos, y también responder civilmente, de ser necesario, ante nuestros clientes. El detalle de los seguros se muestra en el siguiente cuadro:

DESDE	HASTA	COM-PAÑIA	POLIZA	MONE-DA	MONTO	PRIMA BRUTA	TIPO	COBERTURA	MATERIA ASEGURADA
31-12-2015	31-12-2016	LIBERTY	6549576	UF		221,21	VEHICULOS LIVIANOS (18 VEHICULOS)	Daños propios y daños a terceros, más adicionales.	Vehículos según detalles.
31-12-2015	31-12-2016	LIBERTY	6551527	UF		4,76	VEHICULOS PESADOS (2 VEHICULOS)		Vehículos según detalles.
31-12-2015	31-12-2016	RSA	5027684	UF	929.785,63	1.911,3284	TODO RIESGO OPERATIVO ENAER	Todo riesgo incluyendo perjuicios por paralización	Bienes muebles e inmuebles de toda clase ubicados en cualquier lugar del territorio nacional, ya sean de propiedad del asegurado como también los bienes de propiedad de terceros por los cuales el asegurado sea civilmente responsable y aquellos que el asegurado tenga la obligación de asegurar, incluyendo bienes que el asegurado construya o adquiera durante la vigencia de esta póliza y las existencias vendidas y no retiradas se incluyen también las mejoras que a dichos bienes se realicen, sean que pertenezcan o no al asegurado.
31-12-2015	31-12-2016	RSA	5027665	UF	10.000	178,5	RESP. CIVIL GENERAL	Incluye responsabilidad: empresa; patronal, empresa de transporte; construcción vehicular; incendio y/o explosión derivada de filtraciones, contaminación y/o contaminación; daño emergente; lucro cesante y daño moral producto de un perjuicio material o daño corporal causado a terceros; de transporte y/o traslado; suministro de alimento y bebidas no alcohólicas.	Cubre la responsabilidad civil extracontractual en los términos descritos mas adelante por las indemnizaciones que el o los asegurados sean declarados legalmente obligado (s) a pagar ya sean por sentencia ejecutadora o transacción aceptada por el asegurador cuando sea civilmente responsable por daños materiales y/o lesiones corporales causados a terceros derivados de los trabajos realizados por la actividad del asegurado.
31-12-2015	31-12-2016	AIG	20067141-2	USD	10.000.000	31.558,80	RC DIRECTORES & EJECUTIVOS	Condiciones generales de la póliza de seguros de responsabilidades directores y ejecutivos, aprobados por la S.V.S.	Cualquier reclamo presentado en contra de un asegurado en Chile y derivado de, o relacionado con, basado en, o atribuible a un acto corporativo cometido en cualquier parte del mundo asistencia en viaje internacionales para todos los directores titulares cubiertos.
31-12-2015	31-12-2016	ORION	21204	USD	50.000.000	576.763,25	RESP. CIVIL AERONÁUTICA	Condiciones generales de la póliza de responsabilidad civil aprobada por la S.V.S.	Cubre la responsabilidad derivada de todas las operaciones aeronáuticas del asegurado, incluyendo riesgos "premises", products, hangarkeepers, incluyendo riesgos de vuelo y grounding, la responsabilidad civil derivados de cascos aéreos pertenecientes a ENAER y accidentes personales cubre a ENAER y sus subcontratistas para cumplir las labores encomendadas de acuerdo a los procedimientos internos de subcontratación, según las normativas establecidas para tal efecto por ENAER.

III. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL.

A. ORGANIGRAMA.

1. Esquema.



2. Principales funciones.

Respecto de las principales funciones, éstas se encuentran disponibles dentro del Banner “ENAER Transparente” de la página Web www.enaer.cl, en la cual se debe acceder en la pestaña “Estructura Orgánica”.

B. Antecedentes del Directorio.

1. Número de Integrantes.

Conforme a su Ley Orgánica, la Dirección superior de la Empresa está a cargo de su Directorio integrado por seis miembros, que son:

- El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, quien lo preside.
- Tres Oficiales Generales de la Fuerza Aérea en servicio activo, designados por su excelencia el Presidente de la República.
- Un representante del Presidente de la República y
- El Director Ejecutivo.

2. Identificación de los integrantes del Directorio.

a. Actuales Directores de ENAER.

Los actuales miembros del Directorio son:

NOMBRE, CARGO, GRADO O PROFESIÓN	RUT
JORGE ROBLES MELLA PRESIDENTE DIRECTORIO GENERAL DEL AIRE	7.257.008-1
EDUARDO PEÑA MERINO DIRECTOR GENERAL DEL AVIACIÓN	8.771.300-8
JORGE UZCATEGUI FORTIN DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN	8.185.264-2
MARIO MORAGA TRESCKOW DIRECTOR GENERAL DE BRIGADA AÉREA (AD)	9.110.503-9
CARLOS MLADINIC ALONSO DIRECTOR REPRESENTANTE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INGENIERO COMERCIAL	6.100.158-7
HENRY CLEVELAND CARTES DIRECTOR GENERAL DE BRIGADA AÉREA (I)	8.622.847-5

3. Remuneraciones de los miembros del Directorio.

Los miembros del directorio de ENAER no perciben remuneraciones de parte de la empresa por ocupar dicho cargo.

4. Asesorías contratadas por el Directorio.

De acuerdo a la Ley Orgánica de ENAER, las funciones de administración de la empresa recaen en el Director Ejecutivo, quien “como representante legal, tendrá las facultades para ejecutar o celebrar todos los actos y contratos necesarios para la administración ordinaria de ENAER”.

En el contexto anterior, se suscribió un “Contrato de Servicios Profesionales” con la empresa SURLATINA AUDITORES LIMITADA, con fecha 05 de agosto de 2014.

Este contrato se relaciona con los servicios de auditoría a los estados financieros del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de año 2014. Dichos servicios se hicieron extensivos al periodo 2015 de acuerdo a Addendum N° 4 al contrato suscrito entre las partes.

Por los servicios pactados y que efectivamente se prestan a la Empresa, ENAER paga a SURLATINA la suma de \$43.800.000 impuestos incluidos.



C. Comités de Directores.

1. Conformación de los Comités.

ENAER, conformó en forma voluntaria los Comité de Auditoría y de Gestión. Mediante acuerdo de Directorio N° 06/72 de fecha 26 de Marzo de 2013.

2. Miembros de los Comités durante el año 2014.

a. Comité de Auditoría.

Integrante : GBA (AD) Patricio Díaz Johnson

b. Comité de Gestión.

Presidente : GAV Leopoldo Moya Navarro.

Integrante : Representante de S.E. el Presidente de la República
Señor Raimundo Monge Valdés. Este Integrante del Comité,
presentó su renuncia con fecha 07 de Marzo de 2014.

Integrante : GBA (I) Henry Cleveland Cartes, Director Ejecutivo.

Integrante : Oficial de Riesgos, Señor Hernán Araneda Muñoz

3. Miembros de los Comités durante el año 2015.

a. Comité de Auditoría.

Presidente : GAV (A) Eduardo Peña Merino.

Integrante : GBA (AD) Mario Moraga Tresckow.

b. Comité de Gestión.

Presidente : GAV Jorge Uzcategui Fortin.

Integrante : Representante de S.E. la Presidenta de la República
Señor Carlos Mladinic Alonso.

Integrante : GBA (I) Henry Cleveland Cartes, Director Ejecutivo.

Integrante : Oficial de Riesgos, Señor Hernán Araneda Muñoz.

4. Remuneraciones de los miembros de los Comités.

Respecto de las remuneraciones de los integrantes de los Comités, estos cargos no consideran remuneración.

5. Actividades de los Comités.

a. Comité de Auditoría.

Durante el año 2015 el Comité de Auditoría desarrolló las siguientes actividades:

Durante el primer trimestre de 2015 tomó conocimiento de las actividades de la empresa de auditoría externa que practicó el examen a la contabilidad General y evaluó el Control Interno Contable y Administrativo de *ENAER*. También desarrolló la evaluación del servicio proporcionado por la Empresa de Auditores, trabajo que sirvió de antecedente para definir la renovación del contrato de estos asesores.

Durante los cuatro trimestres, el Comité de Auditoría sostuvo reuniones con el Auditor Interno de *ENAER*, para revisar el avance del plan anual de auditoría y diversas otras materias que fueron puestas en su conocimiento por parte de esta instancia, mediante informes técnicos, de los cuales se derivaron acciones y recomendaciones para la Dirección Ejecutiva.

Durante el tercer trimestre y en el marco del proceso de formulación presupuestaria de la Empresa, se elaboró el presupuesto de la Auditoría Interna el cual fue consolidado con los presupuestos de las restantes unidades internas de *ENAER*.

Durante el cuarto trimestre, el Comité sostuvo reuniones con el Gerente de Finanzas en las cuales se abordaron una serie de temas relacionados con la gestión financiera de la empresa.

En lo específico el Comité conoció el estatus de avance de la solución de las observaciones del informe de la Contraloría General de la República N° 290, la revisión de otras materias a solicitud de la Auditoría Ministerial del Ministerio de Defensa Nacional.

En otro contexto, analizó el avance de la implementación de las Guías SEP cuya adopción forma parte de las metas definidas en el convenio de programación firmado entre *ENAER* y el SEP, para acceder al financiamiento con Aval del Estado.

Finalmente, la Contraloría General de la República, requirió de información específica sobre materias laborales y emitió un informe especial, lo cual fue analizado por el Comité de Auditoría.

b. Comité de Gestión.

Durante el ejercicio 2015, este Comité se reunió regularmente, dando cumplimiento al Programa de Trabajo.

Para los nuevos miembros de ambos Comités, se desarrolló una jornada de inducción, la que contempló presentaciones de materias relacionadas con los procesos claves de la Empresa, su modelo de negocios, los riesgos relevantes que le afectan, su organización interna, acreedores y deudores relevantes, estados financieros, guías de gobierno corporativo del SEP y su Scorecard de cumplimiento.

El Comité de Gestión, avanzó en la aprobación de las Políticas de Responsabilidad Social Empresarial y de Seguridad de la Información por parte del Directorio, además en la modificación de los Estatutos del Comité. Uno de los aspectos más relevantes fue la concreción del modelo de Gestión Integral de Riesgos, finalizando con la presentación al Directorio por parte del Presidente del Comité de la Matriz de Riesgos Corporativa.

Relacionado con el cumplimiento de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, el Comité de Gestión, se ha preocupado de dar seguimiento al cumplimiento de las normas de Transparencia Activa. En este aspecto, la Empresa por segundo año consecutivo, ha sido reconocida por el Ministerio de Defensa al lograr el 100% en la aplicación del instructivo N°5 del Consejo para la Transparencia, para el cumplimiento de la mencionada ley.

En el marco de la Agenda de Probidad, el Comité de Gestión ha sido informado, de las acciones para dar cumplimiento al Oficio Circular N° 20 del Ministerio de Hacienda, que entrega los lineamientos para la implementación en *ENAER* de un Sistema Preventivo contra los Delitos Funcionarios de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Para estos efectos se designó al enlace con la Unidad de Análisis Financiero y se contrató un profesional para desarrollar las herramientas necesarias del sistema antes mencionado, el cual se encuentra en proceso de construcción.

6. Asesorías contratadas por los Comités.

ENAER, a instancias del comité de auditoría, contrató los servicios de la Empresa KPMG, para la “Implementación de un Modelo de Prevención de Delitos Ley N° 20.393”.

D. Ejecutivos principales.

1. Identificación

El nivel directivo de la empresa está compuesto por el Director Ejecutivo, el Fiscal, el Auditor Interno y las Gerencias Comercial, de Planificación y Desarrollo, de Personas, de Finanzas, Logística, de Operaciones y Garantía de Calidad, cargos que el 2015 fueron ocupados por las siguientes personas:

CARGO	PROFESIÓN	NOMBRE	RUT	FECHA INGRESO
GERENTE COMERCIAL (INTERINO)	INGENIERO AERONÁUTICO	FRESARD CONTRERAS JUAN CARLOS	4.712.939-7	01-01-1996
GERENTE OPERACIONES	INGENIERO AERONÁUTICO	HARTMANN SAMHABER KLAUS	7.021.806-2	03-05-2013
GERENTE DE GARANTÍA DE CALIDAD (INTERINO)	INGENIERO AERONÁUTICO	PARETO MELLA EMILIO MARIO	5.815.002-9	02-08-1997
GERENTE DE LOGÍSTICA	INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN	SAN ROMÁN CUÑADO RODRIGO FIDEL	9.933.859-8	02-01-2013
GERENTE DE PLANIFICACIÓN (INTERINO)	INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN	SAN ROMÁN CUÑADO RODRIGO FIDEL	9.933.859-8	02-01-2013
GERENTE DE FINANZAS	INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN	SAAVEDRA ALIAGA ROBERTO HERNÁN	9.011.271-6	03-12-2012
GERENTE DE PERSONAS	INGENIERO DE EJECUCIÓN EN RRHH	ITURRIETA VENEGAS RODRIGO HORACIO	13.277.605-9	01-12-2014
FISCAL	ABOGADO	SAAVEDRA CRUZ FRANCISCO JAVIER	9.252.214-8	27-02-2013
JEFE AUDITORÍA INTERNA	CONTADOR AUDITOR	SEPÚLVEDA ORÓSTICA JUAN MANUEL	8.053.024-2	02-07-2008

2. Remuneraciones.

En forma comparativa respecto del mismo mes del ejercicio anterior, se informa el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales.

a. Diciembre 2014.

Cargo	Categoría de Empleado	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Tipo de contrato	Asignación Aeronáutica (*)	Sueldo Bruto	Sueldo Líquido	Viático	Observaciones
Fiscal	EMPL.FACH	SAAVEDRA	CRUZ	FRANCISCO	Indefinido	\$ 166.853				(*)Asignación percibida por encontrarse en destinación por la FACH en ENAER. Monto no imponible. No afecto a descuentos legales. Monto líquido es igual a monto bruto.
Gerente de Finanzas	EMPL.FACH	SAAVEDRA	ALIAGA	ROBERTO	Indefinido	\$ 226.090				(*)Asignación percibida por encontrarse en destinación por la FACH en ENAER. Monto no imponible. No afecto a descuentos legales. Monto líquido es igual a monto bruto.
Gerente Logística	EMPL.FACH	SAN ROMAN	CUÑADO	RODRIGO	Indefinido	\$ 226.090				(*)Asignación percibida por encontrarse en destinación por la FACH en ENAER. Monto no imponible. No afecto a descuentos legales. Monto líquido es igual a monto bruto.
Gerente Planif. y Desarrollo	EMPL.FACH	SAN ROMAN	CUÑADO	RODRIGO	Indefinido					Cargo suplente. No percibe remuneración alguna por este cargo por parte de ENAER
Gerente de Operaciones	EMPL.ENAER	HARTMANN	SAMHABER	KLAUS	Indefinido		\$ 4.290.179	\$ 3.491.024	\$ 20.500	
Gerente Comercial (*)	EMPL.ENAER	FRESARD	CONTRERAS	JUAN	Indefinido		\$ 2.977.879	\$ 2.671.525		Cargo interino
Gerente Garantía de Calidad (*)	EMPL.ENAER	PARETO	MELLA	EMILIO	Indefinido		\$ 2.762.879	\$ 2.485.550		Cargo interino
Gerente de Personas	EMPL.ENAER	ITURRIETA	VENEGAS	RODRIGO	Plazo fijo		\$ 4.924.000	\$ 3.863.605	\$ 20.500	
Jefe Auditoria Interna	EMPL.ENAER	SEPULVEDA	OROSTICA	JUAN	Indefinido		\$ 2.487.379	\$ 2.247.243		
							\$ 619.033	\$ 17.442.316	\$ 14.758.947	\$ 41.000
Total Mes							\$ 18.102.349			

b. Diciembre 2015.

Cargo	Categoría de Empleado	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Tipo de contrato	Asignación Aeronáutica (*)	Sueldo Bruto	Sueldo Líquido	Viático	Observaciones
Fiscal	EMPL.FACH	SAAVEDRA	CRUZ	FRANCISCO	Indefinido	\$ 176.864				(*)Asignación percibida por encontrarse en destinación por la FACH en ENAER. Monto no imponible. No afecto a descuentos legales. Monto líquido es igual a monto bruto.
Gerente de Finanzas	EMPL.FACH	SAAVEDRA	ALIAGA	ROBERTO	Indefinido	\$ 239.656				(*)Asignación percibida por encontrarse en destinación por la FACH en ENAER. Monto no imponible. No afecto a descuentos legales. Monto líquido es igual a monto bruto.
Gerente Logística	EMPL.FACH	SAN ROMAN	CUÑADO	RODRIGO	Indefinido	\$ 239.656				(*)Asignación percibida por encontrarse en destinación por la FACH en ENAER. Monto no imponible. No afecto a descuentos legales. Monto líquido es igual a monto bruto.
Gerente Planif. y Desarrollo	EMPL.FACH	SAN ROMAN	CUÑADO	RODRIGO	Indefinido					Cargo suplente. No percibe remuneración alguna por este cargo por parte de ENAER
Gerente de Operaciones	EMPL.ENAER	HARTMANN	SAMHABER	KLAUS	Indefinido		\$ 4.697.765	\$ 3.795.159		
Gerente Comercial	EMPL.ENAER	FRESARD	CONTRERAS	JUAN	Indefinido		\$ 3.771.075	\$ 3.315.075		Cargo Interino. Percibe Bono de Responsabilidad por este cargo por parte de ENAER
Gerente Garantía de Calidad	EMPL.ENAER	PARETO	MELLA	EMILIO	Indefinido		\$ 3.512.465	\$ 3.115.946		Cargo Interino. Percibe Bono de Responsabilidad por este cargo por parte de ENAER
Gerente de Personas	EMPL.ENAER	ITURRIETA	VENEGAS	RODRIGO	Indefinido		\$ 5.397.700	\$ 4.196.369		
Jefe Auditoria Interna	EMPL.ENAER	SEPULVEDA	OROSTICA	JUAN	Indefinido		\$ 3.233.330	\$ 2.896.365		Percibe Bono de Responsabilidad por desempeño de 2 funciones por parte de ENAER
							\$ 656.176	\$ 20.612.335	\$ 17.318.914	\$ 0
Total Mes							\$ 21.268.511			

(*) cargo interino

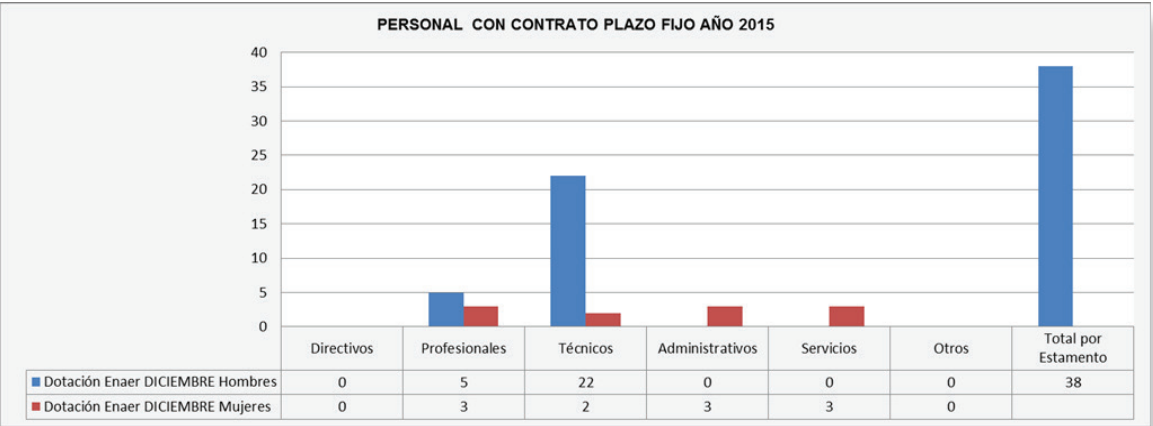
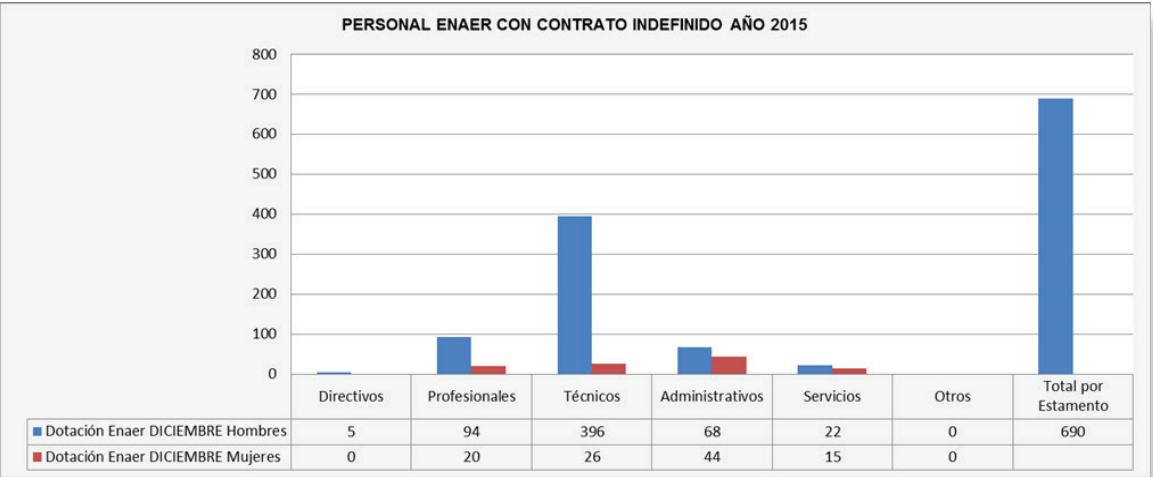
3. Compensaciones y beneficios.

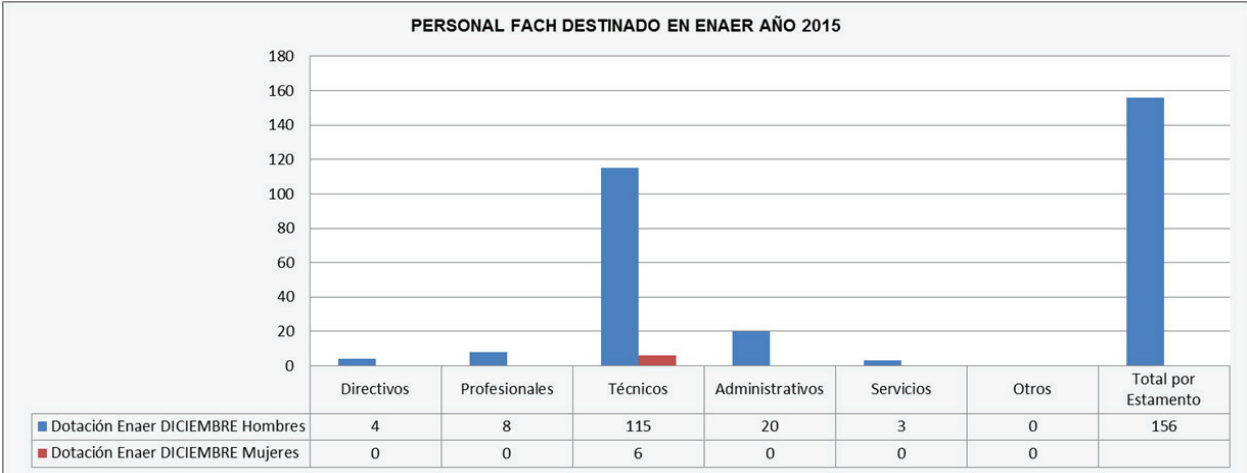
ENAER no cuenta con planes de compensacion o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

E. Dotación de personal.

1. Número de trabajadores por estamento.

ENAER contaba, al 31 de Diciembre de 2015, con una dotación de 690 trabajadores con contrato indefinido a los que se sumaban 38 trabajadores con contrato a plazo fijo, lo que implica una dotación de 712 trabajadores. A lo anterior se sumaban 156 funcionarios de la FACH, destinados en ENAER, lo que determina una dotación total de 884 personas. Una visión esquemática se aprecia en los siguientes gráficos:





2. Departamento de Calidad de Vida.

a. Creación Departamento Calidad de Vida.

Durante el año 2015, uno de los grandes desafíos de la Gerencia de Personas, en su afán de velar por el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores, llevó a cabo la reestructuración del Servicio de Bienestar, pasando a denominarse Departamento de Calidad de Vida de *ENAER*, en donde se definen 6 ejes de trabajo que se describen a continuación:

- Servicio a las Personas.
- Plataforma de Convenios.
- Orientación, Educación y asesoría.
- Conciliación vida personal, familiar y laboral.
- Vida Sana.
- Apoyo y contención al trabajador.

Dentro de las actividades iniciales de esta nueva organización se destacan las siguientes:

Marzo de 2015 primera celebración de Aniversario de los 31 años de *ENAER*, a través de diversas actividades recreativas y deportivas, culminando con un almuerzo para todo el personal.

Mayo de 2015 se puso en marcha el convenio de *ENAER* con la empresa GOINTEGRO, colocando a disposición de todos los trabajadores y sus familias una plataforma de beneficios con distintos comercios asociados a lo largo del país, accediendo a descuentos y promociones.

Realización de charlas de orientación y educación, contando con la participación de la empresa Felices y Forrados, en el ámbito previsional y con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en el ámbito habitacional.

En el mes de Junio se coordinó campaña de vacunación masiva contra virus de Influenza.

Puesta en marcha del programa de seguimiento de licencias médicas, realizando visitas sociales, contactos telefónicos, asistiendo a un total de 45 trabajadores.

Se coordinó un curso de cueca en el mes de Septiembre, previo a la celebración de Fiestas Patrias.

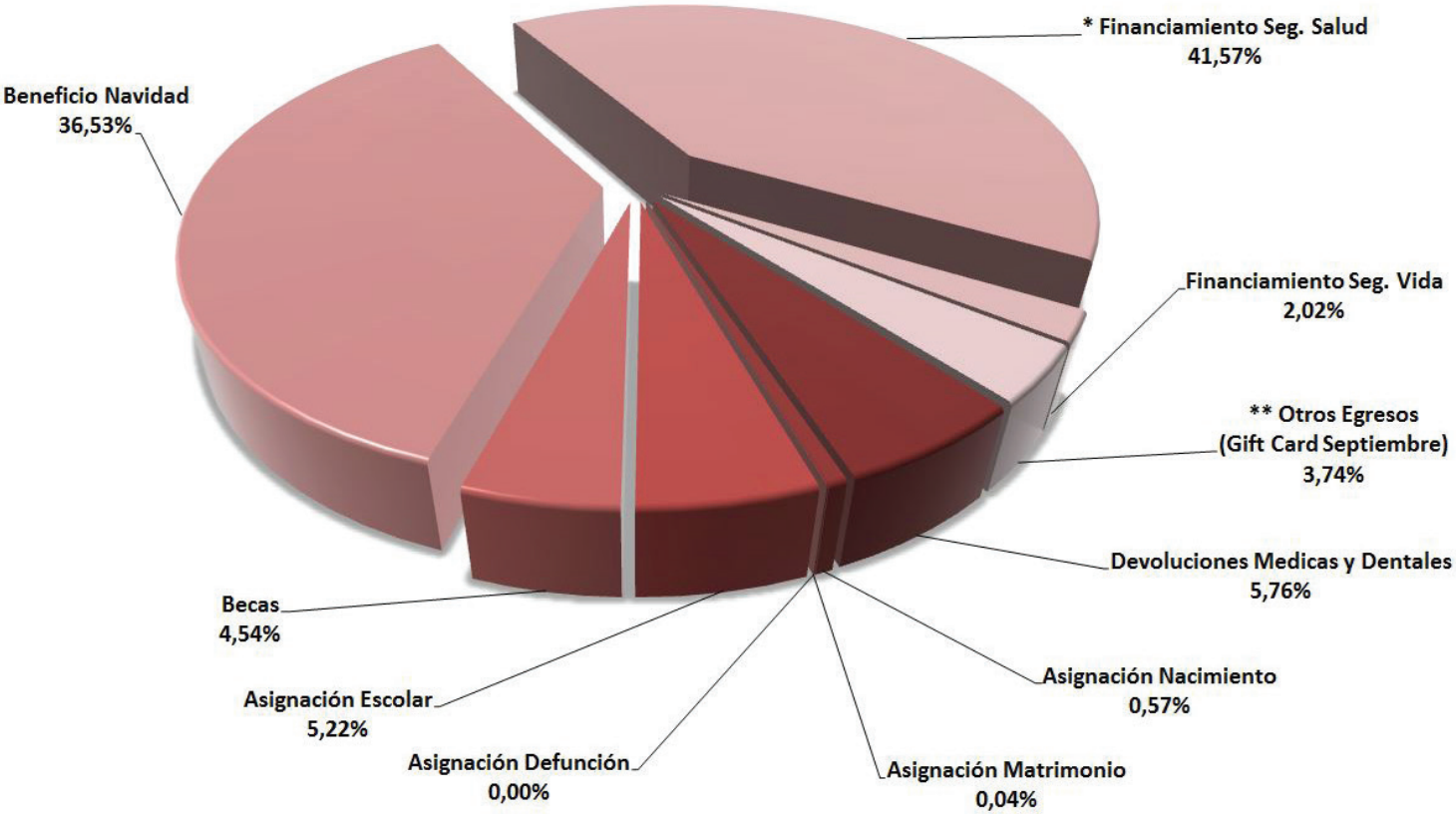
b. Servicio de Bienestar Social.

Así mismo, la gestión relacionada con el Servicio de Bienestar Social se mantiene y gestiona al alero del Departamento de Calidad de Vida como un permanente quehacer, velando por la entrega de beneficios a los trabajadores afiliados a éste. Es así como en el año 2015 logró representar un 65% del total de la dotación de ENAER.

El total de los fondos desembolsados para el financiamiento de beneficios para sus afiliados y cargas legales \$111.656.118.-

TOTAL GASTOS A DICIEMBRE 2015 \$111.656.118			
Devoluciones Dentales y Médicas	5,76 %	\$ 6.435.411	525 Transacciones gestionadas
Asignación Nacimiento	0,57 %	\$ 638.000	14 Asignaciones
Asignación Matrimonio	0,04 %	\$ 46.000	01 Asignación
Asignación Defunción	0,0 %	\$ 0	0 Asignación
Asignación Escolar	5,22 %	\$ 5.826.000	246 Asignaciones
Becas de Estudio	4,54 %	\$ 5.073.600	21 Alumnos Becados
Beneficio Navidad	36,53 %	\$ 40.783.423	437 Titulares beneficiados
Seguro de Salud Titulares y Cargas Bienestar Social Financia el 80% de la Póliza	41,57 %	\$ 46.417.898	1.027 Asegurados en una póliza de seguro complementario de Salud otorgando UF 400 de cobertura tope, en total se reembolsó UF1.486
Seguro de Vida para Titulares Bienestar social Financia el 100% de la Póliza	2,02 %	\$ 2.260.790	418 Asegurados a los cuales se les financia una cobertura de UF 100 en caso de fallecimiento
Gift Card Septiembre	3,74 %	\$ 4.175.000	

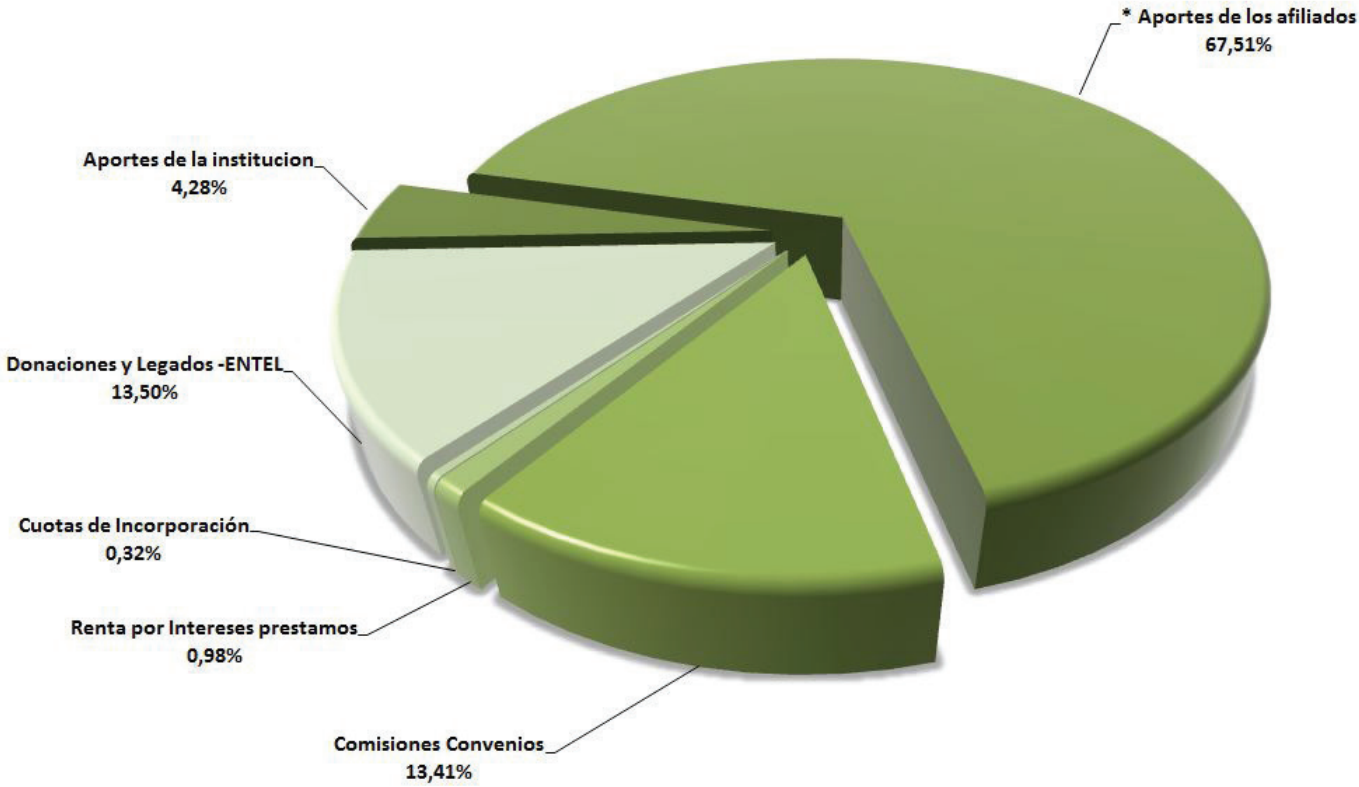
TOTAL GASTOS A DICIEMBRE 2015



Las asignaciones fueron incrementadas en un 12% promedio.

TOTAL INGRESOS A DICIEMBRE 2015 \$ 116.702.970			
Aportes de <i>ENAER</i>	4,28 %	\$ 5.000.000	Se mantuvo respecto año 2014
Aportes de los afiliados 1,5% del Sueldo	67,51 %	\$ 78.783.824	
Comisiones Convenios	13,41 %	\$ 15.645.782	
Renta por intereses préstamos	0,98 %	\$ 1.145.085	29 préstamos sociales otorgados
Cuotas de Incorporación 1,5% del Sueldo	0,32 %	\$ 375.296	
Donaciones y Legados -ENTEL	13,50 %	\$ 5.752.983	

TOTAL INGRESOS A DICIEMBRE 2015



c. Otros Beneficios.

En el marco de la salud y autocuidado durante el 2do semestre del 2015, se llevó a cabo un operativo oftalmológico gratuito para los afiliados, y operativo médico preventivo para todos los trabajadores.

En el área de convenios de este eje se integraron Mampato y Buin Zoo.

d. Representación Gráfica de las actividades.



Entrega becas de estudio de Bienestar Social



Servicio Oftalmológico



Premiaciones Becas



Convenio GO Integro



Charla Felices y Forrados



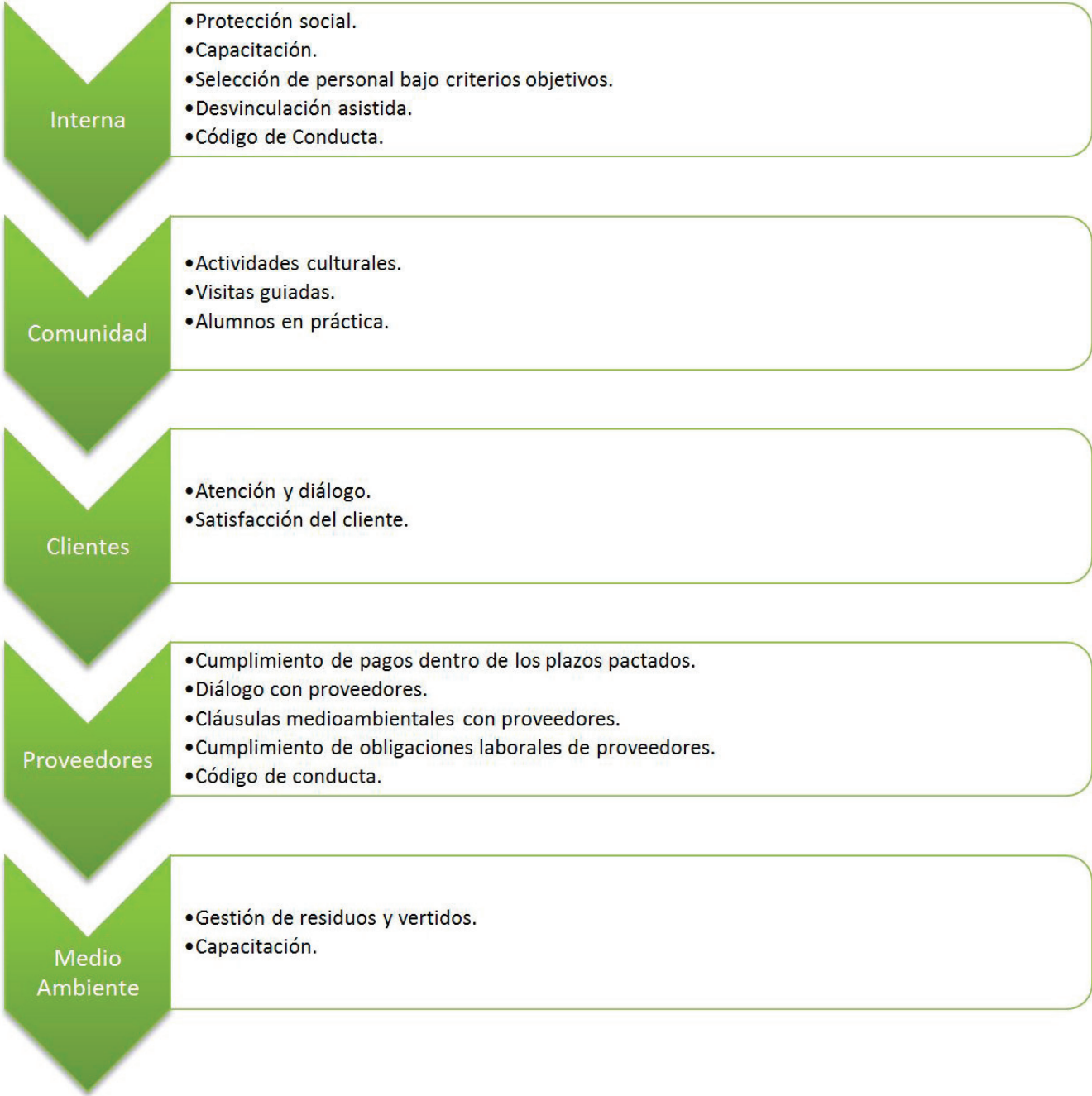
Reunión Informativa Calidad de Vida

3. Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En el contexto del Convenio de Programación SEP - *ENAER*, se implementa la Guía SEP de Responsabilidad Social Empresarial, cuyo objeto es internalizar en la conciencia colectiva de los empleados, de la comunidad y de los diferentes stakeholders (Partes interesadas), el compromiso de la Empresa con el desarrollo sustentable.

Uno de los grandes desafíos del sector público empresarial para los próximos años es fortalecer la confianza de los ciudadanos en dicho sector. Para ello, la empresa aspira a convertirse en un modelo a seguir para otras entidades, lo que implica necesariamente liderar el proceso de incorporación de criterios socialmente responsables en sus políticas de gestión, trasladando además su ejemplo a sus grupos de interés y ejerciendo un efecto de tracción en sus proveedores. La preocupación se orienta a que *ENAER* no solo genere ingresos, sino que también fomente la ética asociada al bienestar de quienes trabajan en ella, de los que integran su entorno y el medio que los rodea. Asimismo, busca convertir un compromiso voluntario de prácticas sociales y medioambientales en acciones de tipo habitual.

En el siguiente esquema, se exponen algunas de las actividades que desarrolla la Empresa en los diferentes ámbitos de RSE:



a. Registro Fotográfico de Actividades de RSE Interna.



Campaña Vacuna contra-influenza: Dirigido a todo el personal *ENAER* y extensivo a familiares en edades de riesgo, (niños-adultos mayores y embarazadas).

Actividad realizada en el mes de Junio 2015.



Preventivo Oftalmológico: Dirigido al Personal afiliado al Servicio de Bienestar Social de *ENAER* y consistió en chequeo visual y compra de lentes ópticos.

Actividad realizada en el mes de Agosto 2015.



Preventivo de Salud: Dirigido al Personal de *ENAER* y que consistió en la toma de glicemia y presión arterial. Actividad realizada en el mes de Agosto 2015.



Taller de Cueca: Actividad dirigida a todo el personal *ENAER*.



Actividades enmarcadas en la celebraciones de Fiestas Patrias , las cuales se llevaron a cabo en el Bosque, AMB, Antofagasta e Iquique.



IV. INFORMACIÓN SOBRE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES.

Respecto de las subsidiarias y asociadas (directas e indirectas), *ENAER* presenta participación en la propiedad de dos empresas, que corresponden a DTS, sociedad conformada por *ENAER* y ELTA Systems Limited, y otra sociedad que no desarrolla actividades a la fecha.

A. Desarrollo de Tecnologías y Sistemas Limitada (DTS).

RUT 78.080.440 -8, Domicilio: Rosas No 1444, comuna de Santiago, Giro: Desarrollo de Sistemas y Equipos Electrónicos. Constituida mediante escritura pública de fecha 11 de Enero de 1991, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Aliro Veloso Muñoz, extracto de la cual se inscribió a fojas 2. 141 No 1.009 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1991 y publicado en el Diario Oficial del día 23 de Enero de 1991.

El nivel de participación de *ENAER* es un 49,99% del capital y ELTA Systems Limited, con un 50,01% de participación en el haber social. El capital de esta sociedad, conforme a Estatuto alcanza al equivalente en pesos a US\$ 6.000.000.

B. ENAER SAI S.A.

Constituida mediante escritura pública de fecha 19 de Marzo de 1998, ante el Notario Público de Santiago don Andrés Rubio Flores, extracto de la cual se inscribió a fojas 6.882 No 5.612 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1998 y se publicó en el Diario Oficial No 36.027, del día 28 de Marzo de 1998.

Al respecto, el capital de la empresa alcanza a la suma de \$13.500 .000, dividido 688.500 acciones de la serie A y 661.500 de la serie B. A su vez, *ENAER* es dueña de 351.135 acciones de la serie A. (por un valor de \$ 3.511.350) y 323.765 acciones de la serie B (por un valor de \$3.237.650). A su vez, la consocia Snow Aviation International Inc. es dueña de 337.365 acciones de la serie A (por un valor de \$3.373.650) y 337.735 acciones de la serie B (por un valor de \$3.377.350). Esta sociedad se encuentra inactiva y sin función, no cuenta con RUT ni tampoco con iniciación de actividades.

V. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES.

Se efectuaron cambios entre los ejecutivos de *ENAER*, asumiendo la Fiscalía de la Empresa el abogado don Hernán Barahona Flores, en reemplazo del CDG (RJ) Francisco Saavedra Cruz.

A. Respecto de cambios en el Directorio.

No hubo modificaciones en el Directorio.

B. Respecto de la Sociedad *ENAER* SAI S.A.

Con fecha 23 de agosto de 2013, *ENAER* presentó ante el 28° Juzgado Civil de Santiago, escrito para la disolución de la sociedad *ENAER* SAI S.A., causa rol C-11969-2013 caratulada “*ENAER* con AVIATION INTERNATIONAL INC.”

Actualmente se encuentra para ser notificada a la empresa Snow Aviation International en Columbus, Ohio, USA, mediante exhorto internacional, la cual en opinión de la Fiscalía de *ENAER*, la notificación no se ha efectuado toda vez que no se ha podido ubicar al demandado, por lo que no ha sido posible trabar la Litis.

VI. INFORMES FINANCIEROS.

A continuación se presenta el informe de los auditores independientes y los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio 2015.

Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile
Estados financieros e informe de los auditores independientes al
31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

MUSD\$ - Miles de Dólares Estadounidenses

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Informe de los auditores independientes

A los señores Directores de:
Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.a) a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

No hemos auditado los estados financieros consolidados de la asociada D.T.S Ltda. señalada en Nota 16, la cual presenta al 31 de diciembre de 2015 una inversión de MUSD 4.264,87 y una utilidad devengada de MUSD 170,89 (inversión de MUSD 5.173,75 y utilidad devengada de MUSD 646,78 al 31 de diciembre de 2014) y ajuste por diferencia de conversión pérdida por MUSD 755,22 al 31 de diciembre de 2015 (durante 2014 pérdida de MUSD 827,52). Aquellos estados financieros fueron auditados por otros auditores quienes emitieron una opinión con fecha 14 de marzo de 2016, cuyo informe nos ha sido proporcionado y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes utilizados para el cálculo del valor patrimonial de esta asociada, se basa únicamente en el informe emitido por esos auditores.

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Base para la opinión con salvedades

1. Durante el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera, la Sociedad ha optado en la fecha de transición, por la medición de los terrenos y edificios por su valor razonable, utilizando este valor como costo atribuido a esa fecha, el ajuste neto asciende a MUSD 28.231,84. Para la determinación de este valor la Sociedad utilizó una tasación externa realizada por un profesional independiente.

Por la naturaleza de los activos tasados, según lo indica la Ley N° 18.297, para todos los efectos legales los terrenos e instalaciones fabriles de Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile serán considerados recintos militares. En efecto, al considerar esta característica el valor de dichos activos puede diferir del valor justo determinado por la Sociedad. En consecuencia, existe una incertidumbre respecto del valor razonable de los terrenos y edificios de la Sociedad.

2. Al 31 de diciembre de 2014 existe una diferencia por aclarar en las materias primas ascendente a MUSD 758,86 siendo el saldo de registro auxiliar mayor al saldo contable. En el ejercicio 2015 la administración efectúa un ajuste de apertura a las existencias (materias primas) con abono a los resultados acumulados por MUSD 1.204,05 para conciliar el registro auxiliar con el saldo contable.
3. Por la naturaleza de los procedimientos de control operativos y contable, establecidos por Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile en relación al costo de la mano de obra fija asociadas a las órdenes de trabajo vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no hemos podido verificar la integridad de dichos costos mediante procedimientos de auditoría alternativos. El costo de mano de obra fija se encuentra asociada a los ingresos fijos del contrato marco con la Fuerza Aérea de Chile.
4. A la fecha de nuestro informe por el ejercicio 2014 (17 de marzo de 2015) la Sociedad se encontraba evaluando la exigibilidad de los impuestos diferidos por pagar, ascendentes a MUSD 10.896,11. En el ejercicio 2015 la administración definió que los impuestos diferidos por pagar no representaban una obligación exigible, por lo que registró un reverso por los MUSD 10.896,11 con abono a los resultados acumulados. Ver Nota 13.

5. Como se indica en Nota 13 a los presentes estados financieros, la Sociedad expresa que, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias y resultados de futuras inspecciones de los organismos fiscalizadores para los años sujetos a verificación, éstas pueden dar lugar a pasivos tributarios cuyos montos no son posibles de cuantificar en la actualidad.
6. A esta fecha, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que soporte que los saldos de apertura del ejercicio 2014 no contengan imprecisiones o errores que afecten en forma material los estados financieros del ejercicio 2014 y que las políticas contables hayan sido aplicadas consistentemente en los estados financieros del período 2014, o los cambios en las mismas se hayan contabilizado apropiadamente y presentados de forma adecuada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

Opinión con salvedades sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en el informe de los otros auditores, y excepto por los asuntos descritos en los párrafos anteriores de la “Base para la opinión con salvedades”, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.a).

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.a) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 13.

Énfasis en un asunto

Dado el origen de la constitución de Empresa Nacional de Aeronáutica, cuyo principal objetivo es prestar servicios de mantención a la Fuerza Aérea de Chile, el 92% de los ingresos de explotación de la Sociedad por el ejercicio 2015 provienen de servicios prestados a dicha institución (87% de los ingresos del ejercicio 2014). Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile ha definido sus procedimientos de control y registro contable en función de su relación con la Fuerza Aérea de Chile, quedando además su posición financiera vinculada a los resultados de la misma.

Como se desprende de la lectura de los estados financieros, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad presenta un resultado acumulado negativo por MUSD 65.755,58 y de MUSD 69.390,87, respectivamente.

Como se expone en la Nota 20, la administración de la Sociedad efectuó ajustes a determinados saldos de apertura del ejercicio 2015 y 2014, los que se presentan en resultados acumulados, debido a que los estados financieros del respectivo ejercicio anterior no fueron re – expresados.

Santiago, Chile
22 de marzo de 2016

Marco Opazo Herrera - Socio
Rut: 9.989.364-8



EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014 e Informe de los Auditores Independientes

Contenido:

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
Notas a los Estados Financieros

MUSD: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses - MUSD)

		día mes año			día mes año				
		al	31	12	2015	al	31	12	2014
ACTIVOS		Nota	ACTUAL			ANTERIOR			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			45.644,47			48.019,04			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		04	12.511,51			10.686,97			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		05	727,02			971,81			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		09	11.234,81			12.366,31			
Inventarios		10	21.003,15			23.835,65			
Otros activos no financieros, Corrientes		11	11,11			11,11			
Activos por impuestos, corrientes		12	156,87			147,19			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			60.465,26			65.948,09			
Otros activos financieros, no corrientes		06	8.389,80			11.605,09			
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la Participación		16	4.264,87			5.173,75			
Activos intangibles distintos de la plusvalía		15	462,17			924,34			
Propiedades, Planta y Equipo		14	47.348,42			48.244,91			
TOTAL ACTIVOS			106.109,73			113.967,13			

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses - MUSD)

		día mes año al31122015	día mes año al31122014
PASIVOS	Nota	ACTUAL	ANTERIOR
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		5.517,81	10.573,80
Otros pasivos financieros, corrientes	06	1.524,12	2.950,77
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, corrientes	18	1.764,05	3.883,25
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	09	467,35	926,83
Otras provisiones, corrientes	17	539,58	514,52
Pasivos por Impuestos corrientes	12	5,16	3,39
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	19	1.191,49	1.322,37
Otros pasivos no financieros, corrientes	11	26,06	972,67
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		90.401,43	106.944,87
Otros pasivos financieros, no corrientes	06	90.401,43	96.048,76
Pasivos por Impuesto Diferidos	13	-	10.896,11
TOTAL PATRIMONIO		10.190,49	(3.551,54)
Capital emitido	20	16.927,31	16.927,31
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	(65.755,58)	(69.390,87)
Otras reservas	20	59.018,76	48.912,02
TOTAL PASIVOS		106.109,73	113.967,13

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses - MUSD)

		día mes año desde hasta013101122015	día mes año desde hasta013101122014
RESULTADOS	Nota	ACTUAL	ANTERIOR
GANANCIA (PERDIDA)			
Ingresos de actividades ordinarias	21	42.402,15	54.935,35
Costo de ventas	21	(34.113,26)	(44.419,76)
GANANCIA BRUTA		8.288,89	10.515,59
Gasto de administración	23	(4.304,75)	(5.718,59)
Gastos financieros	26	(2.364,51)	(3.907,31)
Otras ganancias (pérdidas)	25	(298,77)	1.201,60
Ingresos financieros	26	51,24	154,07
Diferencia de cambio		893,41	1.850,73
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	16	170,89	646,78
GANANCIA (PERDIDA), ANTES DE IMPUESTO		2.436,40	4.742,87
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(5,16)	(16,00)
Ganancia (PERDIDAS) PROCEDENTE DE OPERACIONES		2.431,24	4.726,87
GANANCIA (PERDIDA)		2.431,24	4.726,87

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses - MUSD)

MOVIMIENTOS	CAPITAL EMITIDO	SUPERAVIT DE REVALUACION	OTRAS RESERVAS	TOTAL RESERVAS	GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLES A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	TOTAL
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01.01.2015	16.927,31	28.412,04	20.499,98	48.912,02	(69.390,87)	(3.551,54)	-	(3.551,54)
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	10.896,11	10.896,11	-	10.896,11	-	10.896,11
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	1.204,05	1.204,05	-	1.204,05
Saldo Inicial Reexpresado	16.927,31	28.412,04	31.396,09	59.808,13	(68.186,82)	8.548,62	-	8.548,62
Cambios								
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	-	-	2.431,24	2.431,24	-	2.431,24
Emission Patrimonio	-	-	(789,37)	(789,37)	-	(789,37)	-	(789,37)
Saldos Final al 31.12.2015	16.927,31	28.412,04	30.606,72	59.018,76	(65.755,58)	10.190,49	-	10.190,49
Saldo inicial al 01.01.2014	16.927,31	28.412,04	23.874,69	52.286,73	(73.008,33)	(3.794,29)	-	(3.794,29)
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	(1.109,41)	(1.109,41)	-	(1.109,41)
Saldo Inicial Reexpresado	16.927,31	28.412,04	23.874,69	52.286,73	(74.117,74)	(4.903,70)	-	(4.903,70)
Cambios								
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	-	-	4.726,87	4.726,87	-	4.726,87
Efecto reforma tributaria	-	-	(2.547,19)	(2.547,19)	-	(2.547,19)	-	(2.547,19)
Emission Patrimonio	-	-	(827,52)	(827,52)	-	(827,52)	-	(827,52)
Saldos Final al 31.12.2014	16.927,31	28.412,04	20.499,98	48.912,02	(69.390,87)	(3.551,54)	-	(3.551,54)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses - MUSD)

	desde hasta día mes año 01 01 2015 31 12 2015	desde hasta día mes año 01 01 2014 31 12 2014
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	ACTUAL	ANTERIOR
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Operación	7.948,45	398,74
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	43.181,82	49.850,76
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(19.004,70)	(29.212,33)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(16.087,03)	(19.248,30)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(141,64)	(991,39)
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión	(779,67)	698,21
Adiciones Propiedad, Planta y Equipos	(442,24)	(554,83)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(337,43)	1.253,04
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación	(5.366,48)	(1.450,75)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	19.905,00
Pagos de préstamos	(3.479,18)	(19.304,34)
Intereses Pagados	(1.887,30)	(2.051,41)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1.802,30	(353,80)
Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	22,24	(124,69)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	10.686,97	11.165,46
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	12.511,51	10.686,97

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ÍNDICE

CONTENIDO	PAG.
1 ENTIDAD QUE REPORTA	144
2 BASES DE PREPARACIÓN	145
3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	155
4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	164
5 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	165
6 OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	168
7 POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO	171
8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	173
9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	174
10 INVENTARIOS	176
11 ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	176
12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	177
13 ACTIVOS Y PASIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	177
14 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	180
15 INTANGIBLES	182
16 INVERSIONES CONTABILIZADAS USANDO EL MÉTODO POR PARTICIPACIÓN	183
17 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	184
18 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	185
19 PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	185
20 CAPITAL PAGADO Y OTRAS RESERVAS	186
21 INGRESOS Y COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	187
22 BENEFICIOS Y GASTOS AL PERSONAL	188
23 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	188
24 DEPRECIACIÓN - AMORTIZACIÓN	189
25 OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)	189
26 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	189
27 INFORMACIÓN POR SEGMENTO	190
28 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	191
29 MEDIO AMBIENTE	195
30 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA	196
31 HECHOS RELEVANTES	199
32 HECHOS POSTERIORES	199
33 APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS	199

1. ENTIDAD QUE REPORTA

- a) La Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile (ENAER), se constituyó de acuerdo a la Ley Orgánica N°18.297 de fecha 16 de Marzo de 1984.

El objeto social de la Empresa es diseñar, construir, fabricar, comercializar, vender, mantener, reparar y transformar cualquier clase de aeronaves, sus piezas o partes, repuestos y equipos aéreos o terrestres asociados a las operaciones aéreas, ya sean estos bienes de su propia fabricación, integrados o de otras industrias aeronáuticas, para la Fuerza Aérea de Chile o para terceros, efectuar estudios e investigaciones aeronáuticas o encargarlos a terceros, otorgar asesorías y proporcionar asistencia técnica y capacitaciones.

La Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, ENAER, a partir del mes de junio de 2009 se ha incorporado a las empresas públicas sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, informando sus estados financieros de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.285 sobre acceso a la información pública.

La Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, se encuentra ubicada en Avenida José Miguel Carrera N°11087, Paradero 36 ½ de Gran Avenida, comuna El Bosque.

Al 31 de diciembre de 2015, la empresa cuenta con 156 trabajadores contratados por la FACH y 728 trabajadores contratados por ENAER, de los cuales 09 son Directores y Gerentes, 130 Profesionales, 567 Técnicos, 135 Trabajadores de Apoyo Administrativo y 43 Trabajadores no Especializados.

- b) Al 31 de diciembre de 2015 los accionistas de la Compañía, son los siguientes:

	Porcentaje de Participación %
Estatat	100

2. BASES DE PREPARACIÓN

a) Cambio Contable

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la S.V.S. significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

- b) Estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015

Estándar, Interpretación y/o Enmienda	Fecha de aplicación obligatoria:
Enmienda a la NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.	La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014.

Estándar, Interpretación y/o Enmienda	Fecha de aplicación obligatoria:
Mejora a la NIC 27: Estados Financieros Separados, NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.	Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.
CINIIF 21: Gravámenes Esta interpretación de la NIC 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.	Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.
Enmienda a NIC 36: Deterioro del valor de los activos La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.
Enmienda a NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.	Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.

Estándar, Interpretación y/o Enmienda	Fecha de aplicación obligatoria:
Enmienda a NIIF 3: Combinaciones de Negocios A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3: Combinaciones de Negocios requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37: Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9: Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.
Enmienda a NIC 40: Propiedades de Inversión A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. Además el IASB concluye que NIIF 3: Combinaciones de Negocios y NIC 40: Propiedades de Inversión no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.

Las normas y enmiendas adoptadas, que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2015, no han tenido un efecto significativo en los estados financieros.

c) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Estándar, Interpretación y/o Enmienda	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 9: Instrumentos Financieros Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.	Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
NIIF 14: Cuentas Regulatorias Diferidas Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma.	Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIIF 11: Acuerdos Conjuntos Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3: Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11: Acuerdos Conjuntos.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Estándar, Interpretación y/o Enmienda	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 15: Ingresos procedentes de Contratos con Clientes Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.	Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.
NIIF 16 “Arrendamientos”. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.
Enmienda a NIC 16: Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38: Activos Intangibles En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Estándar, Interpretación y/o Enmienda	Fecha de aplicación obligatoria:
Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura” Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Esta enmienda clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIC 27: Estados Financieros Separados Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Modificación a NIC 34: Información Financiera Intermedia Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.	La modificación será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Modificación a NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.	Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Estándar, Interpretación y/o Enmienda	Fecha de aplicación obligatoria:
Enmienda a NIC 28: Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIIF 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Modificación a NIIF 10: Estados Financieros Consolidados, NIIF 12: Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades y NIC 28: Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.	Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Estándar, Interpretación y/o Enmienda	Fecha de aplicación obligatoria:
Modificación a NIC 1“Presentación de Estados Financieros” Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.	Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación

d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, al igual que los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la cual exige el método directo en la preparación del estado de flujos de efectivo.

e) Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos.
Las transacciones denominadas en monedas extranjeras se convierten a dólares de los Estados Unidos de la siguiente forma:

- Las transacciones en moneda extranjera se reconocen inicialmente a la tasa de cambio a la fecha de la transacción;
- Los activos y pasivos monetarios se convierten a las tasas de cambio a la fecha de estado de situación financiera;
- Los activos y pasivos no monetarios se convierten a las tasas de cambio históricas vigentes a la fecha de cada transacción;
- Los ingresos y gastos se convierten a las tasas de cambio promedio durante el período de reporte, excepto la depreciación y amortización que se convierten a las tasas de cambio aplicables a los activos relacionados, y
- Las ganancias y pérdidas de cambio por conversión se incluyen en el estado de resultado integral.

Por ello, los activos y pasivos en CLP (pesos chilenos) se han convertido a dólares de los Estados Unidos a las tasas de cambio de cierre de cada uno de los ejercicios:

Fecha	CLP
31 de diciembre de 2015	710,16
31 de diciembre de 2014	606,75

f) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos informados, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos informados de ingresos y gastos durante el período de reporte.

Estas estimaciones y supuestos en la determinación de los valores en libros incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:

- (i) Depreciación y amortización
Se necesita ejercer juicio significativo para determinar la vida útil y los valores residuales utilizados el cálculo de la depreciación y amortización. Asimismo, no se puede entregar seguridad alguna de que las vidas útiles y los valores residuales reales, no podrían diferir significativamente de los supuestos actuales.
- (ii) Deterioro de activos
El valor en libros de las propiedades, planta y equipo se revisa a cada fecha de reporte para determinar si existe indicio de deterioro. Si el valor en libros de un activo excede su valor recuperable, el activo se encuentra deteriorado y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultado integral.

La evaluación de los valores razonables requiere el uso de estimaciones y supuestos para determinar la producción recuperable, los precios de commodities, las tasas de descuento, los múltiplos del valor neto realizable del activo (VNR), las tasas de cambio, los futuros requerimientos de capital y el desempeño operativo. Cambios en cualquiera de las estimaciones o los supuestos usados para determinar el valor razonable de otros activos podrían afectar el análisis del deterioro.
- (iii) Vida útil de propiedad, planta y equipos
La Administración determina las vidas útiles estimadas y la depreciación de sus activos, la Compañía revisa la vida útil estimada de los bienes, propiedad, planta y equipo al cierre de cada período.

- (iv) **Impuestos diferidos**
La Compañía reconoce el beneficio por impuesto diferido relacionado con los ingresos diferidos y con los recursos de los activos por impuesto en la medida que la recuperación sea probable. La evaluación de la recuperabilidad sobre los activos por impuestos diferidos requiere que la administración realice estimaciones significativas de las futuras utilidades imponibles. Que los futuros flujos de efectivo y las utilidades imponibles difieran significativamente de estas estimaciones, puede afectar significativamente la capacidad de la Compañía de realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha del estado de situación financiera. Además, futuros cambios a las leyes tributarias podría limitar. La capacidad de la Compañía de obtener deducciones fiscales a los ingresos diferidos y a los activos por impuesto a los recursos en períodos futuros.
- (v) **Valor razonable de los terrenos y construcciones**
El valor razonable de los terrenos y construcciones se determinan usando técnica de valorización. La compañía usará el juicio para seleccionar una variedad de métodos, hace hipótesis que se basarán principalmente en las condiciones de mercado existentes a la fecha del balance.
- (vi) **Valor razonable de los instrumentos derivados y otros instrumentos financieros**
El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determinan usando técnica de valorización. La compañía usará el juicio para seleccionar una variedad de métodos, hace hipótesis que se basarán principalmente en las condiciones de mercado existentes a la fecha del balance. En el caso de los instrumentos financieros derivados, los supuestos realizados están basados en las tasas del mercado cotizadas y ajustadas por las características específicas de los instrumentos. Los otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de los flujos de efectivo descontados basados en presunciones sustentadas, cuando sea posible, por los precios o tasas de mercado observadas.
- (vii) **Juicios y demandas**
Para aquellos juicios y demandas que mantiene la empresa, han sido ponderados sus efectos en la sociedad.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en efectivo e inversiones en Depósitos a Plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

b) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

La determinación de los deterioros sobre inventarios, se basa en una medición del área técnica, tomando en consideración estudios proporcionados respecto de la recuperabilidad de los importes registrados en el inventario.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

c) Propiedades, Planta y Equipos

(i) Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo tendrá como política contable el modelo de revaluación para sus terrenos y el modelo del costo para el resto de sus activos menos su depreciación acumulada, menos el valor residual y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido.

Los terrenos se revaluarán cada 5 años, siempre y cuando los valores razonables no experimenten grandes cambios que difieran significativamente de su valor libro, en este caso sería necesaria una nueva revaluación antes del plazo establecido en esta política.

El costo adquisición, incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

La utilidad o pérdida de la venta de partidas de propiedad, planta y equipo son determinada comparando el precio de venta con el valor en libro de dicho activo y se reconocen netos en el rubro otros ingresos (egresos) de operación en el estado de resultados.

- (ii) Costos Posteriores
- El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada es excluido de los activos. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.
- (iii) Depreciación
- La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en los métodos de depreciación lineal y de las horas máquinas, sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, debido que éstas reflejan con mayor exactitud el consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos mantenidos en leasing financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles.

El terreno no se deprecia.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de reporte.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades, planta y equipos estimados se presentan a continuación:

Detalle	Vida Útil años
Maquinarias y equipos	10
Construcciones y obras de infraestructuras	90
Vehículos	5
Activos en leasing	6
Otros	5

d) Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

- (i) Reconocimiento y medición
- Los activos intangibles que son adquiridos por la entidad y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.
- (ii) Desembolsos Posteriores
- Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.
- (iii) Amortización
- La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puestos que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles de los intangibles estimados se presentan a continuación:

Detalle	Vida Útil años
Software	6

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de reporte.

- (iv) Gastos de Investigación y Desarrollo
- Los costos incurridos en el desarrollo de ciertos proyectos específicos significativos (que cumplen las condiciones para ser calificados como activos) se activan y amortizan en los períodos en que dichos costos generan ingresos. La Compañía considera que, dada la naturaleza de los activos intangibles que mantiene, éstos poseen vida útil finita. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas y se determinó en base al tiempo que se espera obtener beneficios económicos futuros. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada Estado de Situación Financiera, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

Los gastos de investigación se reconocen directamente en resultados del ejercicio.

e) Inversiones en entidades asociadas contabilizadas utilizando el método de participación

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no el control, sobre las políticas financieras y operacionales, se asume que existe una influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen según el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce en base a la participación en patrimonio y resultados.

f) Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados.

De acuerdo al Oficio Circular 856, del 17 de octubre de 2014, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el registro de los efectos en el cambio de las tasas sobre los impuestos diferidos, son registrados en patrimonio en vez de resultados como lo estipula la NIC 12.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar por el resultado tributario del ejercicio, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha del balance.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos financieros y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes vigentes a la fecha del balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las utilidades imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son ajustados, en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

g) Provisiones

Una provisión se reconoce sí, es resultado de un suceso pasado, la entidad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros.

h) Beneficios a los Empleados

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la entidad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

i) Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales la entidad asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la entidad y los cuales se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del mismo.

j) Activos Financieros

(i) Activos Financieros no Derivados

Inicialmente la entidad reconoce los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que la entidad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La entidad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la entidad se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la entidad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(iii) Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la entidad reconoce sus pasivos financieros en la fecha en que se originan, en función de las disposiciones contractuales del instrumento razonable con cambios en resultados.

La entidad rebaja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La entidad tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos que devengan interés, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(iv) Activos Financieros derivados

La entidad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

k) Deterioro del valor de los activos

(i) Activos Financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir, entre otros, mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la entidad en términos que la entidad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La entidad considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la entidad usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reserva en resultados.

- (ii) **Activos no Financieros**
El valor en libros de los activos no financieros de la entidad, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos de la entidad no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el valor recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor libro de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reserva si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reserva sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

El monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

l) Ingresos de Operaciones Ordinarias

- (i) **Bienes Vendidos**
Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, por lo general en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, respecto de que los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios económicos

Asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

- (ii) **Servicios**
El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

m) Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos financieros incluyen los ingresos por intereses sobre los activos financieros. Los ingresos por intereses se reconocen de acuerdo con el método del interés efectivo.

Los gastos financieros comprenden los desembolsos efectuados por comisiones y cargos bancarios. En algunos casos estos no son reconocidos usando el método del interés efectivo debido a su baja materialidad.

n) **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

o) **Estado de Flujo y Efectivo**

Para efectos del Estado de Flujo de Efectivo, de acuerdo a lo señalado en NIC 7 y Circular N°1.465 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la empresa considera como efectivo equivalente todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días, que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja.

Bajo el rubro “flujo originado por actividades de la operación” se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo, además, los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

La preparación del Estado de Flujo de Efectivo es bajo el método directo.

4. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO**

El efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se presentan de la siguiente forma:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Efectivo (Pesos)	4,16	2,91
Efectivo (Dólar)	15,71	3,00
Banco (Pesos)	177,65	394,71
Banco (Dólar)	882,23	1.039,51
Fondo Fijos	0,41	0,17
Depósito a plazo	11.431,35	9.246,67
TOTAL	12.511,51	10.686,97

Los Depósitos a Corto Plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

Los Depósitos a Plazo, se desglosan en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2015:

Institución	Fecha Colocación	Fecha de Vencimiento	Moneda	Total MUSD	Tasa fija/ variable
Banco Corpbanca	28/12/2015	04/01/2016	CLP	999,11	3,72%
Banco Consorcio	11/12/2015	11/01/2016	CLP	1.424,42	4,08%
Banco Consorcio	28/12/2015	18/01/2016	CLP	1.007,62	4,08%
Banco Consorcio	28/12/2015	04/01/2016	USD	8.000,20	0,45%
Depósitos a Plazo al 31 de diciembre de 2015				11.431,35	

Al 31 de diciembre de 2014:

Institución	Fecha Colocación	Fecha de Vencimiento	Moneda	Total MUSD	Tasa fija/ variable
Banco Corpbanca	23/12/2014	05/01/2015	CLP	1.638,64	3,12%
Banco BCI	23/12/2014	05/01/2015	CLP	106,57	2,64%
Banco Consorcio	23/12/2014	05/01/2015	USD	3.500,24	0,35%
Banco Consorcio	29/12/2014	05/01/2015	USD	4.001,22	0,30%
Depósitos a Plazo al 31 de diciembre de 2014				9.246,67	

5. **DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, se presentan de la siguiente forma:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Deudores por Venta	480,80	367,79
Doctos por Cobrar	-	11,92
Deudores Varios	246,22	592,10
TOTAL	727,02	971,81

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Deudores por venta	4.017,45	4.053,36
Anticipo proveedor extranjero	552,20	466,50
Cheques protestados	396,80	396,80
Importación directa en dólares	293,32	293,32
Ctas. por cobrar otras instituciones	222,40	242,14
Anticipo proveedor nacional	15,98	62,41
Fondos a rendir	38,30	43,89
Documentos protestados	33,41	33,41
Documentos por cobrar	-	11,92
Seguros por cobrar	1,20	1,20
Prov. EDI doctos. por cobrar	(429,78)	(429,78)
Prov. Ctas. por cobrar incobrables	(886,60)	(685,45)
Prov. EDI deudores por venta	(3.536,64)	(3.685,57)
Varios	8,98	167,66
TOTAL	727,02	971,81

TIPO DE DEUDOR	VENCIMIENTO		VENCIMIENTO		VENCIMIENTO		TOTAL NETO	
	HASTA 90 DIAS		MAS DE 90 DIAS HASTA 1 AÑO		MAS DE 1 AÑOS			
	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
DEUDORES POR VENTA								
Deudores Por Venta	474,84	300,56	5,96	43,60	3.536,64	3.709,20	4.017,44	4.053,36
Estimación Deudores Incobrables	-	-	-	-	(3.536,64)	(3.685,57)	(3.536,64)	(3.685,57)
TOTAL DEUDORES POR VENTAS	474,84	300,56	5,96	43,60	-	23,63	480,80	367,79
DOCUMENTOS POR COBRAR								
Documentos por Cobrar	-	-	-	-	429,78	441,70	429,78	441,70
Estimación Deudores Incobrables	-	-	-	-	(429,78)	(429,78)	(429,78)	(429,78)
TOTAL DOCUMENTOS POR COBRAR	-	-	-	-	-	11,92	-	11,92
DEUDORES VARIOS								
Deudores Varios	79,30	262,60	166,92	187,90	886,60	827,05	1.132,82	1.277,55
Estimación Deudores Incobrables	-	-	-	-	(886,60)	(685,45)	(886,60)	(685,45)
TOTAL DEUDORES VARIOS	79,30	262,60	166,92	187,90	-	141,60	246,22	592,10

La Compañía ha identificado la existencia de indicadores de deterioro, por lo que procedió a deteriorar aquellas cuentas en las que se tenía evidencia de su no recuperabilidad.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

6. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los Otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, se presenta de la siguiente forma:

Derecho Cross Currency Swap	Moneda	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Banco Crédito e Inversiones	CLP	8.389,80	11.605,09
TOTAL		8.389,80	11.605,09

El detalle de los Otros pasivos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, se presenta de la siguiente forma:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Préstamos Bancarios LP A CP	1.524,12	2.950,77
TOTAL	1.524,12	2.950,77

El detalle de los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, corresponde al endeudamiento financiero, que se desglosa por tipo de préstamo en el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2015:

Institución	Tasa fija/ variable	Moneda	Año de vencimiento	Corriente MUSD	No Corrientes MUSD	Total MUSD	Producto Financiero
Banco Consorcio	2,00	USD	2017	-	35.000,00	35.000,00	Préstamo Bancario
Banco Scotiabank	1,25	USD	2019	-	19.905,00	19.905,00	Préstamo Bancario
Banco Scotiabank	1,25	USD	2018	-	15.000,00	15.000,00	Préstamo Bancario
Banco Crédito e Inversiones	5,21	CLP	2021	1.524,12	6.864,38	8.388,50	Préstamo Bancario
Total Préstamos que devengan Intereses				1.524,12	76.769,38	78.293,50	

Institución	Tasa fija/ variable	Moneda	Año de vencimiento	Corriente MUSD	No Corrientes MUSD	Total MUSD	Producto Financiero
Doctos y cuentas por pagar L/P		USD	2013	-	17,14	17,14	FACH
Obligaciones SWAP		USD	2021	-	13.614,93	13.614,93	Derivado Financiero
Total Préstamos que devengan Intereses				-	13.632,07	13.632,07	
Total				1.524,12	90.401,45	91.925,57	

Al 31 de Diciembre de 2014:

Institución	Tasa fija/ variable	Moneda	Año de vencimiento	Corriente MUSD	No Corrientes MUSD	Total MUSD	Producto Financiero
Banco Consorcio	2,00	USD	2017	-	35.000,00	35.000,00	Préstamo Bancario
Banco Internacional	4,16	USD	2015	1.166,68	-	1.166,68	Préstamo Bancario
Banco Scotiabank	1,25	USD	2019	-	19.905,00	19.905,00	Préstamo Bancario
Banco Scotiabank	1,25	USD	2018	-	15.000,00	15.000,00	Préstamo Bancario
Banco Crédito e Inversiones	5,21	CLP	2021	1.784,09	9.819,69	11.603,78	Préstamo Bancario

Total Préstamos que devengan Intereses	2.950,77	79.724,69	82.675,46
--	----------	-----------	-----------

Institución	Tasa fija/ variable	Moneda	Año de vencimiento	Corriente MUSD	No Corrientes MUSD	Total MUSD	Producto Financiero
Doctos y cuentas por pagar L/P		USD	2013	-	17,14	17,14	FACH
Obligaciones SWAP		USD	2021	-	16.306,93	16.306,93	Derivado Financiero

Total Préstamos que devengan Intereses	-	16.324,07	16.324,07
--	---	-----------	-----------

Total	2.950,77	96.048,76	98.999,53
-------	----------	-----------	-----------

Los vencimientos de los pasivos financieros no corrientes se detallan de la siguiente forma:

							31.12.2015 vencimientos							31.12.2015 Total al cierre de los estados financieros	Tasa de interés anual promedio	
RUT Entidad deudora	Nombre Entidad Deudora	País empresa deudora	RUT	Banco o Institución Financiera	Moneda Índice de reajuste	Tipo Amortización	Hasta 90 días MUSD	Más de 90 días hasta 1 año MUSD	Más de 1 año hasta 2 años MUSD	Más de 2 años hasta 3 años MUSD	Más de 3 años hasta 4 años MUSD	Más de 4 años hasta 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		Nominal	Efectiva
99500410-0	Banco Consorcio	Chile	99500410-0	Banco Consorcio	USD	Semestral	-	-	-	35.000,00	-	-	-	35.000,00	2,00	2,00
97018000-1	Banco Scotiabank	Chile	97018000-1	Banco Scotiabank	USD	Semestral	-	-	-	-	15.000,00	-	-	15.000,00	1,25	1,25
97018000-1	Banco Scotiabank	Chile	97018000-1	Banco Scotiabank	USD	Semestral	-	-	-	-	19.905,00	-	-	19.905,00	1,25	1,25
97006000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	97006000-6	Banco Crédito e Inv.	CLP	Semestral	-	1.524,12	1.525,42	1.525,42	1.525,42	1.525,42	762,70	8.388,50	5,30	5,30
TOTALES							-	1.524,12	1.525,42	36.525,42	36.430,42	1.525,42	762,70	78.293,50		

							31.12.2014 vencimientos							31.12.2014 Total al cierre de	Tasa de interés anual promedio	
RUT Entidad deudora	Nombre Entidad Deudora	País empresa deudora	RUT	Banco o Institución Financiera	Moneda Índice de reajuste	Tipo Amortización	Hasta 90 días MUSD	Más de 90 días hasta 1 año MUSD	Más de 1 año hasta 2 años MUSD	Más de 2 años hasta 3 años MUSD	Más de 3 años hasta 4 años MUSD	Más de 4 años hasta 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD	los estados financieros MUSD	Nominal	Efectiva
97011000-3	Banco Internacional	Chile	97011000-3	Banco Internacional	USD	Semestral	583,33	583,33	-	-	-	-	-	1.166,66	4,16	4,16
99500410-0	Banco Consorcio	Chile	99500410-0	Banco Consorcio	USD	Semestral	-	-	-	35.000,00	-	-	-	35.000,00	2,00	2,00
97018000-1	Banco Scotiabank	Chile	97018000-1	Banco Scotiabank	USD	Semestral	-	-	-	-	15.000,00	-	-	15.000,00	1,25	1,25
97018000-1	Banco Scotiabank	Chile	97018000-1	Banco Scotiabank	USD	Semestral	-	-	-	-	-	19.905,00	-	19.905,00	5,30	5,30
97006000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	97006000-6	Banco Crédito e Inv.	CLP	Semestral	-	1.785,40	1.785,40	1.785,40	1.785,40	1.785,40	2.676,80	11.603,80	5,30	5,30
TOTALES							583,33	2.368,73	1.785,40	36.785,40	16.785,40	21.690,40	2.676,80	82.675,46		

Descripción de los Swap

1. Banco BCI préstamo tomado el 20 de abril de 2011 por CLP 8.666.325.000 con un derivado Cross Currency SWAP en USD a un tipo de cambio pactado por 468,45 equivalentes a USD18.500.000,00 con plazo de 10 años (20 de abril de 2021) con 2 años de gracia. El Financiamiento para los CLP es de TAB 30 + 1,65% pagaderas en cuotas semestrales y los USD es de LIBOR 180 + 3,80% en cuotas semestrales.
2. Banco Corpbanca préstamo tomado el 02 de diciembre de 2011 por CLP 10.653.800.000, con fecha 17 de julio de 2012 se realiza unwind del derivado Cross Currency SWAP en USD a un tipo de cambio pactado por quedando sin derivado financiero manteniendo el plazo de 10 años (02 de junio de 2020) con 1 año de gracia. El Financiamiento para los CLP es de TAB 180 + 1,30% pagaderas en cuotas semestrales y los USD es de LIBOR 180 + 3,85% en cuotas semestrales.
Se cancela la totalidad del crédito con fecha 18 de febrero de 2014.

7. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Administración de riesgo de capital y financiero

La Compañía administra su capital con el fin de asegurar que será capaz de continuar cumpliendo con sus estrategias y obligaciones tanto financieras como operacionales, a la vez que maximiza el retorno a los accionistas a través de la optimización del financiamiento de deuda. La administración monitorea continuamente su posición de capital.

La Compañía es sensible a los cambios en las tasas de cambio y de interés. La entidad gestiona su exposición a los cambios en las tasa de cambios de moneda extranjera y tasas de interés al celebrar permanentemente contratos de instrumentos financieros derivados de acuerdo con la política formal de administración de riesgo aprobada por la administración.

Administración de capital

Los objetivos de la Compañía al gestionar el capital son:

- Asegurarse de que la Compañía cuente con efectivo suficiente para sus obligaciones.
- Asegurarse de que la Compañía cuente con capital y capacidad para respaldar una estrategia de crecimiento a largo plazo.
- Minimizar el riesgo de crédito de contrapartes.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- (i). **Riesgo de crédito**
El riesgo de crédito se relaciona con el efectivo y los equivalentes al efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos no corrientes y surge de la posibilidad de que alguna contraparte a un instrumento no pueda cumplir con sus obligaciones. Al 31 de diciembre de 2015, la máxima exposición de la entidad al riesgo de crédito fue el valor en libros del efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos no corrientes.

El valor en libros de los activos financieros es el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito y se resume como sigue:

ACTIVOS	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	727,02	971,81
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11.234,81	12.366,31
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	11.961,83	13.338,12

(ii). **Riesgo de liquidez**

La Compañía administra el riesgo de liquidez al mantener saldos adecuados de efectivos y equivalentes al efectivo. La entidad monitorea y revisa continuamente los flujos de efectivo tanto reales como pronosticados.

Los requerimientos de flujos de efectivo contractuales para los pasivos financieros son los siguientes:

PASIVOS	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Otros pasivos financieros, corrientes	1.524,12	2.950,77
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, corrientes	1.764,05	3.883,25
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	467,35	926,83
Otras provisiones, corrientes	539,58	514,52
Pasivos por Impuestos corrientes	5,16	3,39
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	1.191,49	1.322,37
Otros pasivos no financieros, corrientes	26,06	972,67
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	5.517,81	10.573,80

(iii). **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios pactados que afecten los ingresos de la entidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(iv). **Riesgo de tipo de cambio**

La entidad adopta una política de garantizar la exposición al riesgo de tipo de cambio para sus créditos en pesos cubriéndolos con un derivado en dólar.

(v). **Riesgo de precios**

La entidad adopta una política de garantizar la exposición al riesgo de mercado traspasando a precio los costos al tipo de cambio presupuestado.

(vi). **Riesgo de tasa de interés**

Se refiere a las variaciones de las tasa de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo motivados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma poder reducir la volatilidad en la cuenta de resultados de la compañía. Para cumplir con los objetivos y de acuerdo a las estimaciones de la compañía se contratan derivados de cobertura con la finalidad de mitigar este riesgo.

8. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

(a) **Valores razonables de instrumentos financieros**

Los valores en libros de instrumentos financieros primarios, incluido el efectivo y equivalentes al efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a empresas relacionadas, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a empresas relacionadas, se aproximan a los valores razonables debido a su vencimiento de corto plazo.

Las estimaciones de valor razonable para contratos de derivados se basan en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de, o pagado a, una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

La entidad categoriza cada una de sus mediciones de valor razonable de acuerdo con la jerarquía de valor razonable. La jerarquía del valor razonable establece 3 niveles para clasificar los datos en las técnicas de valuación usadas para medir el valor razonable. Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Nivel 2: los datos corresponden a precios cotizados en mercados que no se encuentran activos, que son observables para un activo o pasivo (por ejemplo, tasa de interés y curvas de rendimiento observables a intervalos comúnmente cotizados, curvas de fijación de precios a futuro usados para valorizar contratos de moneda y de commodities y las mediciones de volatilidad usadas para evaluar los contratos de opciones de acciones), o datos que derivan principalmente de, o que son corroborados por datos de mercado observables u otros medios. Nivel 3: los datos no son observables (apoyados por poca o nula actividad del mercado). La jerarquía del valor razonable entrega la mayor prioridad a los datos de Nivel 1 y la más baja a los de Nivel 3.

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los activos (pasivos) por instrumentos de derivados son medidos a su valor razonable de forma recurrente, en el nivel 2, sus valores a dichas fechas son MUSD13.614,92 y MUSD16.306,93 respectivamente.

La técnica de valuación usada para medir el valor razonable fue la siguiente:

El valor razonable de los instrumentos de derivados se basa en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado de situación financiera y por lo tanto, se clasifican dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar/pagar a empresas relacionadas a las fechas indicadas, consisten en lo siguiente:

(a) Cuentas por cobrar corrientes

R.U.T.	EMPRESA RELACIONADA	NATURALEZA DE LA RELACION	CORTO PLAZO	
			31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
61.103.035-5	Fuerza Aérea de Chile	Indirecta	6.868,16	4.795,38
61.103.035-5	Fuerza Aérea de Chile	Indirecta	4.041,15	7.570,33
78.080.440-8	D.T.S. Limitada	Coligada	325,50	0,60
94.000.000-0	Euro Enaer	Coligada	211,87	211,87
94.000.000-0	Prov. Deudores Incobr. Euro Enaer	Coligada	(211,87)	(211,87)
TOTAL			11.234,81	12.366,31

Las cuentas por pagar a empresas relacionadas a las fechas indicadas, consisten en lo siguiente:

(b) Cuentas por pagar corrientes

R.U.T.	EMPRESA RELACIONADA	PAIS MONEDA	DESCRIPCION	NATURALEZA DE LA RELACION	CORTO PLAZO	
					31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
78.080.440-8	D.T.S. Limitada	Chile USD	Compra	Coligada	29,83	4,97
61.103.035-5	Fuerza Aérea de Chile	Chile USD	Anticipo Cliente-Costo	Indirecta	437,52	921,86
TOTAL					467,35	926,83

Las transacciones significativas con las empresas relacionadas se resumen como sigue:

R.U.T.	EMPRESA RELACIONADA	NATURALEZA DE LA RELACION	DESCRIPCION DE LA TRANSACCION	EFECTO EN RESULTADO (CARGO/ABONO)			
				31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
61.103.035-5	Fuerza Aérea de Chile	Indirecta	Servicios de Mantenimiento	42.435,09	42.435,09	39.089,25	39.089,25
78.080.440-8	D.T.S. Limitada	Coligada	Servicios de Calibración o Reparación	10,33	10,33	10,36	10,36
78.080.440-8	D.T.S. Limitada	Coligada	Servicios de Reparación	208,15	(208,15)	549,36	(549,36)
TOTALES				42.653,57	42.237,27	39.648,97	38.550,25

Las transacciones comerciales que la Compañía programa efectuar con sus partes relacionadas deben ser comunicadas previamente al Directorio y deben ser realizadas en condiciones de mercado equitativas y se hacen en términos no menos favorables que los que se podrían obtener de terceros no relacionados.

(c) Personal clave de la compañía

La función del personal clave es proporcionar la supervisión y el cumplimiento de los objetivos establecidos para la Compañía, la aprobación de nuevos proyectos, control presupuestario y la aprobación de los estados financieros.

El personal clave de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, es:

- GDA. Jorge Robles Mella, Presidente del Directorio
- GAV. Eduardo Peña Merino, Director
- GAV. Jorge Uzcategui Fortin, Director
- GBA. (AD) Mario Moraga Tresckow, Director
- Carlos Mladinic Alonso, Director
- GBA. (I) Henry Cleveland Cartes, Director Ejecutivo

Al 31 de diciembre de 2015, los miembros Directorio de la Compañía, no reciben remuneración alguna ni otros beneficios por su participación.

10. INVENTARIOS

El rubro inventarios al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se compone de lo siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Materia Prima	13.739,25	13.705,52
Producto en Proceso	6.711,96	9.570,65
Producto Terminado	551,94	559,48
Existencia Inmovilizado	6.982,42	8.979,44
Producto en Proceso Inmovilizado	666,67	643,99
TOTAL	28.652,24	33.459,08
Provisión de Obsolescencia	(7.649,09)	(9.623,43)
TOTAL	21.003,15	23.835,65

Los inventarios se han medido aplicando las políticas establecidas, en relación a las NIIF, la cual indica que los inventarios se medirán entre el menor valor, entre el costo actual y el valor neto realizable.

No existen inventarios preñados en garantías de pasivos.

11. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El rubro de otros activos y pasivos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se compone de lo siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Seguros Vigentes	-	-
Otros Gastos Anticipados	11,11	11,11
TOTAL	11,11	11,11

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Recibos no Identificados	4,42	4,55
Recibos no Aplicados	21,64	968,12
TOTAL	26,06	972,67

12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El rubro de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se compone de lo siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Capacitación (Sence)	52,03	60,67
Impuesto Renta por Recuperar y Otros	88,82	61,46
Crédito Fiscal por Recuperar	0,15	1,39
Remanente Crédito Fiscal	15,87	23,67
TOTAL	156,87	147,19

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Impuesto a la Renta por Pagar	5,16	3,39
TOTAL	5,16	3,39

13. ACTIVOS Y PASIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS

Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio:

(a) Impuestos Diferidos por cobrar

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Provisión de Vacaciones	285,96	300,51
Provisión Incobrables	1.215,61	1.214,35
Provisión de Obsolescencia	2.020,25	2.273,97
Provisión Costos	23,59	1.441,78
Deterioro Activo Fijo	273,51	-
Anticipo de Cliente	5,19	220,73
Impto. Diferido por Pérdida Tributaria CP	3.120,07	0,00
Provisión de Valuación CP	(6.944,18)	(5.451,34)
Impto. Diferido por Pérdida Tributaria LP	12.480,26	16.086,87
Provisión de Valuación LP	(12.480,26)	(16.086,87)
TOTAL	-	-

(b) Impuestos Diferidos por pagar no corriente

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Revalorizacion de Activo Fijo	-	8.739,99
Provisión de Ingreso	-	1.725,44
Gasto de fabricación	421,01	430,68
Provisión de Valuación CP	(421,01)	-
TOTAL	-	10.896,11

En el ejercicio 2015 la administración definió que los impuestos diferidos por pagar no representaban una obligación exigible, por lo que registró un reverso por los MUSD 10.896,11 con abono a los resultados acumulados.

(c) Gastos por impuesto a las ganancias

(i) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal.

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Gasto por impuesto a la renta corriente a las ganancias:		
Gastos por impuesto corriente	-	-
Otros (Cargos) abonos a resultados	(5,16)	(3,39)
Total (gastos) ingresos por impuesto corriente, neto	(5,16)	(3,39)
Utilidad (gasto) por impuesto diferido a las ganancias:		
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarios	-	(12,61)
Total (gastos) ingresos por impuesto corriente, neto	-	(12,61)
Gasto por impuesto a la ganancia	(5,16)	(16,00)

(ii) La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Utilidad (Pérdida) de las operaciones antes de impuestos	2.436,40	3.329,81
Utilidad (Gasto) por impuesto a la renta calculado al 22,5%	(548,19)	(699,26)
Efecto impositivo pérdida tributaria	-	-
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(4,72)	(127,68)
Ajuste financiero por Utilidad Inversiones en empresas relacionadas	38,45	135,83
Efecto cambio legal tasa de impuesto	(224,30)	(10,87)
Ajuste al Impuesto diferido de año anterior	1.151,44	1.310,36
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	(417,84)	(624,38)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizado a la tasa legal	543,03	683,26
Utilidad (Gasto) por impuesto a la ganancia	(5,16)	(16,00)

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Tasa Impositiva Legal	22,50	21,00
Efecto impositivo pérdida tributaria	-	-
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(0,19)	(3,83)
Ajuste financiero por Inversiones en empresas relacionadas	1,58	4,08
Efecto cambio legal tasa de impuesto	(9,21)	(0,33)
Ajuste al Impuesto diferido de año anterior	47,26	39,35
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	(17,15)	(18,75)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizado a la tasa legal	22,29	20,52
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	0,21	0,48

14. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El rubro propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se compone de lo siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Terrenos	24.985,10	24.985,10
Maquinarias y Equipos	9.688,02	9.567,98
Construcciones y Obras de Infraestructura	19.072,17	19.060,10
Vehículos	609,47	506,98
Otros Activos	1.007,50	835,47
TOTAL BRUTO	55.362,26	54.955,63

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Depreciación Acumulada Maquinarias y Equipos	(5.608,03)	(4.794,45)
Depreciación Acumulada Construcciones y Obras de Infraestructura	(1.454,45)	(1.165,36)
Depreciación Acumulada Vehículos	(271,15)	(211,55)
Depreciación Acumulada Otros Activos	(680,21)	(539,36)
TOTAL DEPRECIACION	(8.013,84)	(6.710,72)

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Terrenos	24.985,10	24.985,10
Maquinarias y Equipos	4.079,99	4.773,53
Construcciones y Obras de Infraestructura	17.617,72	17.894,74
Vehículos	338,32	295,43
Otros Activos	327,29	296,11
TOTAL NETO	47.348,42	48.244,91

Los movimientos de este rubro son los siguientes:

PROPIEDAD PLANTA EQUIPOS							
Concepto MUSD	Terrenos	Maquinarias y Equipos	Const.y obra de infraestructura	Vehículos	Activos en leasing	Otros activos	Total
Saldo al 01 de Enero de 2015	24.985,10	9.567,98	19.060,10	506,98	-	835,47	54.955,63
Adiciones	-	155,37	12,07	102,49	-	182,15	452,08
Bajas	-	(35,33)	-	-	-	(11,11)	(46,44)
Reclasificaciones y Ajustes	-	-	-	-	-	0,99	0,99
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	24.985,10	9.688,02	19.072,17	609,47	-	1.007,50	55.362,26
DEPRECIACIONES Y DETERIORO							
Saldo al 01 de Enero de 2015	-	4.794,45	1.165,36	211,55	-	539,36	6.710,72
Depreciación	-	840,10	289,09	59,60	-	143,06	1.331,85
Bajas	-	(26,52)	-	-	-	(2,21)	(28,73)
Reclasificaciones y Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	-	5.608,03	1.454,45	271,15	-	680,21	8.013,84
Valor Neto de Libro	24.985,10	4.079,99	17.617,72	338,32	-	327,29	47.348,42

PROPIEDAD PLANTA EQUIPOS							
Costo MUSD	Terrenos	Maquinarias y equipos	Const.y obra de infraestructura	Vehículos	Activos en leasing	Otros activos	Total
Saldo al 01 de Enero de 2014	24.985,10	9.145,18	18.673,30	405,67	1.896,04	726,60	55.831,89
Adiciones	-	329,04	22,52	107,19	-	96,07	554,82
Bajas	-	(12,22)	-	(5,88)	-	(0,91)	(19,01)
Reclasificaciones y Ajustes	-	105,98	364,28	-	(1.896,04)	13,71	(1.412,07)
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	24.985,10	9.567,98	19.060,10	506,98	-	835,47	54.955,63
DEPRECIACIONES Y DETERIORO							
Saldo al 01 de Enero de 2014	-	3.674,42	799,62	148,22	-	388,44	5.010,70
Depreciación	-	839,89	256,46	56,07	-	151,83	1.304,25
Deterioro	-	228,57	-	9,04	-	-	237,61
Bajas	-	(7,77)	-	(1,78)	-	(0,91)	(10,46)
Reclasificación y ajustes	-	59,34	109,28	-	-	-	168,62
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	-	4.794,45	1.165,36	211,55	-	539,36	6.710,72
Valor Neto de Libro	24.985,10	4.773,53	17.894,74	295,43	-	296,11	48.244,91

(a) Información Adicional de Propiedades, Planta y Equipos

- (i) Los desembolsos efectuados en relación a las propiedades planta y equipo ascienden a MUSD 452,08 y MUSD 554,82 al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, respectivamente.
- (ii) La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros, no presenta propiedades, plantas y equipos entregados en garantía.
- (iii) La Compañía no mantiene compromisos por adquisición de activo fijo.
- (iv) Se contabilizan deterioro al 31 de diciembre de 2014 a las maquinarias y vehículos por MUSD 237,61 según informe técnico.

No existen activos con restricciones de titularidad ni pignorados como garantía de cumplimiento de deuda.

15. INTANGIBLES

El siguiente rubro al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se compone de lo siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Software	924,34	1.720,11
Gasto de Desarrollo	-	55,61
TOTAL BRUTO	924,34	1.775,72
DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Software	(462,17)	(795,77)
Gasto de Desarrollo	-	(55,61)
TOTAL AMORTIZACION	(462,17)	(851,38)
Software	462,17	924,34
Gasto de Desarrollo	-	-
TOTAL NETO	462,17	924,34

Los movimientos de este rubro son los siguientes:

DESCRIPCION	Gasto de Desarrollo	Software	Total MUSD
Saldo al 01 de Enero 2015	924,34	-	924,34
Adiciones	-	-	-
Amortización	(462,17)	-	(462,17)
Saldo al 31 de Diciembre 2015	462,17	-	462,17
DESCRIPCION	Gasto de Desarrollo	Software	Total MUSD
Saldo al 01 de Enero 2014	1.720,11	55,61	1.775,72
Adiciones	-	-	-
Amortización	(795,77)	(55,61)	(851,38)
Saldo al 31 de Diciembre 2014	924,34	-	924,34

No existen montos comprometidos por adquisición de activos intangibles.

16. INVERSIONES CONTABILIZADAS USANDO EL MÉTODO POR PARTICIPACIÓN

El siguiente rubro al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se compone de lo siguiente:

Rut	Nombre Sociedad	País de Origen	Moneda Funcional	% Participación	Saldo al 01.01.2015 MUSD	Adiciones MUSD	Participación en Ganancia (Pérdida) MUSD	Dividendos Recibidos MUSD	Diferencia de Conversión MUSD	Otros incrementos (decrementos) MUSD	Valor contable de la inversión 31.12.2015 MUSD
78.080.440-8	D.T.S. Limitada	Chile	CLP	49,99	5.173,75	-	170,89	(324,55)	(755,22)	-	4.264,87
8.000.000-0	Enaer S.A.I.	Chile	CLP	49,99	19,58	-	-	-	-	-	19,58
70.000.000-0	Euro ENAER	Chile	CLP	31,00	192,41	-	-	-	-	-	192,41
	Provisión Incobrables				(211,99)	-	-	-	-	-	(211,99)
TOTALES					5.173,75	-	170,89	(324,55)	(755,22)	-	4.264,87

Rut	Nombre Sociedad	País de Origen	Moneda Funcional	% Participación	Saldo al 01.01.2014 MUSD	Adiciones MUSD	Participación en Ganancia (Pérdida) MUSD	Dividendos Recibidos MUSD	Diferencia de Conversión MUSD	Otros incrementos (decrementos) MUSD	Valor contable de la inversión 31.12.2014 MUSD
78.080.440-8	D.T.S. Limitada	Chile	CLP	49,99	5.799,72	-	646,78	(445,23)	(827,52)	-	5.173,75
8.000.000-0	Enaer S.A.I.	Chile	CLP	49,99	19,58	-	-	-	-	-	19,58
70.000.000-0	Euro ENAER	Chile	CLP	31,00	192,41	-	-	-	-	-	192,41
	Provisión Incobrables				(211,99)	-	-	-	-	-	(211,99)
TOTALES					5.799,72	-	646,78	(445,23)	(827,52)	-	5.173,75

- (1) La Empresa ha decidido provisionar como incobrable la inversión mantenida en Euro Enaer, debido a la quiebra informada por dicha Empresa y Enaer S.A.I. por no tener Iniciación de Actividades.

17. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El siguiente rubro al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se compone de lo siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Provisiones Varias	539,58	514,52
TOTAL	539,58	514,52

Los movimientos de este rubro son los siguientes:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Saldo Inicial 1° de enero	514,52	499,82
Movimiento en provisiones:		
Incremento de provisiones	862,92	309,71
Decremento de provisiones	(837,86)	(295,01)
Saldo	539,58	514,52

Las provisiones son una obligación presente, producto de un hecho pasado.

18. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el saldo de este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Cuentas por Pagar Proveedores Extranjeros	291,11	1.052,52
Cuentas Por Pagar Proveedores Nacionales	149,96	156,63
Finiquitos por Pagar	0,37	44,06
Imposiciones Previsionales	211,08	227,46
Crédito Social Caja de Compensación	34,93	42,23
Cuentas por Pagar	971,23	1.204,68
Anticipo de Costo	-	39,04
Documentos por Pagar	-	15,27
Varios	105,37	1.101,36
TOTAL	1.764,05	3.883,25

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Proveedores Nacionales y Extranjeros	441,07	1.209,15
Otras Cuentas por Pagar	1.322,98	2.674,10
TOTAL	1.764,05	3.883,25

19. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente rubro al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se compone de lo siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Provisión de Vacaciones	1.191,49	1.322,37
TOTAL	1.191,49	1.322,37

Los movimientos de este rubro son los siguientes:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Saldo Inicial 1° de enero	1.322,37	1.272,76
Movimiento en provisiones:		
Incremento de provisiones	1.135,36	1.575,58
Decremento de provisiones	(1.266,24)	(1.525,97)
Saldo	1.191,49	1.322,37

20. CAPITAL PAGADO Y OTRAS RESERVAS

El Capital social es 100% estatal.

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, asciende a MUS\$16.927,31.

Gestión de capital

La compañía gestiona su capital con el propósito de asegurar el acceso a los mercados financieros de manera competitiva y contar con recursos suficientes para la consecución de sus objetivos de mediano y largo plazo.

Dividendos

En la actualidad la compañía no ha distribuido dividendos ya que tiene pérdidas de arrastre.

Resultados Acumulados

Los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, se compone de lo siguiente:

	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Saldo inicial	(69.390,87)	(73.008,33)
Ajuste Existencias	1.204,05	-
Ajuste Activo Fijo en Leasing	-	(1.413,06)
Ajuste de O.T. cerradas año 2010, 2011, 2012 y 2013	-	(1.100,16)
Ajuste de O.T. costeadas en períodos anteriores	-	1.436,53
Ajuste por Impuesto Diferido de años anteriores	-	(32,72)
Resultados del Ejercicio	2.431,24	4.726,87
TOTAL	(65.755,58)	(69.390,87)

Se han efectuado ajustes a los saldos de apertura, con abono a resultados acumulados. La Administración de la Sociedad ha decidido no reexpresar los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 que se presenta para fines comparativos.

Reservas

Otras reservas al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, se compone de lo siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Saldo Inicial al 01 de Enero	48.912,02	52.286,73
Efecto Cambio Tasa de Impuestos Diferidos	10.896,11	(2.547,19)
Conversión de Patrimonio de DTS Ltda.	(789,37)	(827,52)
TOTAL	59.018,76	48.912,02

21. INGRESOS Y COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La Compañía genera sus ingresos ordinarios de la producción y mantención de Aeronaves.

Los ingresos y costos generados al cierre de cada ejercicio, para el período de tres meses, se componen de la siguiente forma:

DESCRIPCION	01.01.2015 31.12.2015 MUSD	01.01.2014 31.12.2014 MUSD
Ingresos de Actividades Ordinarias		
Ventas de producción	453,59	7.056,86
Servicios prestados	41.948,56	47.878,49
TOTAL	42.402,15	54.935,35
Costo de Ventas		
Costos de producción	(34.113,26)	(44.419,76)
TOTAL	(34.113,26)	(44.419,76)
TOTAL GANANCIAS (PERDIDAS) BRUTAS	8.288,89	10.515,59

Los costos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

22. BENEFICIOS Y GASTOS AL PERSONAL

(a) Gasto por Beneficios a los Empleados del Ejercicio

DESCRIPCION	01.01.2015 31.12.2015 MUSD	01.01.2014 31.12.2014 MUSD
Remuneración	(13.847,09)	(13.821,28)
Asignacion Legal	(219,65)	(226,49)
Asignaciones Varias	(1.116,48)	(855,36)
Seguro Cesantía	(107,78)	(114,20)
Bonos y otros	(710,27)	(601,93)
TOTAL	(16.001,27)	(15.619,26)

Estos gastos por beneficios al personal se incluyen en el estado de resultado integral como parte del costo de venta y gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene 728 trabajadores contratados por ENAER y 156 trabajadores contratados por la FACH.

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	01.01.2015 31.12.2015 MUSD	01.01.2014 31.12.2014 MUSD
Sueldo Base	(2.036,58)	(2.528,19)
Asignación de Antigüedad	(577,55)	(39,31)
Bonos	(136,52)	(86,54)
Arriendo de Equipos	(212,39)	-
Licencias	(112,84)	-
Seguros Varios	(78,75)	(78,90)
Alimentación	(118,89)	(109,91)
Asesorías	(81,46)	(424,95)
Servicio Computacional - ERP	(63,04)	(102,65)
Servicio Capacitación Sence	(44,98)	(93,57)
Transporte del Personal	(54,69)	(87,20)
Indemnización por Años de Servicio	(25,64)	(179,54)
Teléfono	(28,97)	(26,34)
Aporte Patronal	(22,14)	(28,57)
Asignación de Título	(16,04)	(59,75)
Otras Asignaciones	(19,83)	(28,32)
Fotocopias e Impresión	(25,98)	(33,08)
Luz	(20,74)	(19,72)
Servicio de Mantenimiento y Rep. de Bienes	(12,50)	(46,90)
Seguro de Cesantía	(2,57)	(6,36)
Almacenaje de Importación/Exportación	(0,12)	(0,08)
Publicaciones Suscripciones	(1,96)	(65,14)
Provisión de Vacaciones	(17,87)	(171,38)
Varios	(592,70)	(1.502,19)
TOTAL	(4.304,75)	(5.718,59)

24. DEPRECIACIÓN - AMORTIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	01.01.2015 31.12.2015 MUSD	01.01.2014 31.12.2014 MUSD
Depreciación	(1.331,85)	(1.304,25)
Amortización	(462,17)	(851,38)
TOTAL	(1.794,02)	(2.155,63)

25. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	01.01.2015 31.12.2015 MUSD	01.01.2014 31.12.2014 MUSD
Ingresos Varios	71,27	337,17
(Pérdida) Utilidad por Venta Activo Fijo	(8,79)	(4,98)
Credito Fiscal Irrecuperable	(783,50)	(680,52)
Provisión de Obsolescencia	192,92	1.998,00
Deterioros de Activos	-	(114,38)
Otras Ganacias (Pérdidas)	229,33	(333,69)
TOTAL	(298,77)	1.201,60

26. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	01.01.2015 31.12.2015 MUSD	01.01.2014 31.12.2014 MUSD
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses Colocaciones Financieras	51,24	154,07
TOTAL	51,24	154,07
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos Bancarios	(9,63)	(66,88)
Valorización Fair Value	(523,28)	(1.560,16)
Intereses y Reajustes	(1.831,60)	(2.280,27)
TOTAL	(2.364,51)	(3.907,31)

27. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

(i) Información general

La NIIF 8 “Segmentos Operativos” establece que la Compañía debe reportar información por segmentos. Esta norma fija estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también información sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Para ser definido un segmento operativo, se debe identificar un componente de una entidad sobre el cual se posee información financiera separada para su evaluación y toma de decisiones de la alta administración, la cual se realiza en forma regular y con el objetivo de asignar recursos y evaluar así, sus resultados. Por todo lo descrito anteriormente, la compañía considera que tiene dos segmentos operativos, el cual comprende la producción de productos terminados y la prestación de servicios de mantención a sus clientes.

Los ingresos de la compañía por el segmento de mantenimiento y el segmento correspondiente al área productiva son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	01.01.2015		01.01.2014	
	31.12.2015		31.12.2014	
	MUSD	%	MUSD	%
Ventas de producción	453,59	1,07%	7.056,86	12,85%
Mantenimiento	41.948,56	98,93%	47.878,49	87,15%
Total ingresos	42.402,15	100%	54.935,35	100%

(ii) Información sobre los principales clientes, según venta

Al 31 de diciembre de 2015, el 94,55% de los ingresos ordinarios, se encuentran concentrados en 6 clientes, de los cuales 2 de ellos en forma individual, tienen una representación en los ingresos por venta, de un 83,11%.

(iii) Información sobre resultados y activos

Los resultados incurridos en cada período y el uso de activos para desarrollar las actividades operacionales por los servicios de mantención y producción, participan en relación a los ingresos de cada una de ellas por período.

(iv) Área geográfica de los ingresos procedentes de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2015 el 96,72% y al 31 de diciembre de 2014, el 58,47% de los ingresos, provienen de productos fabricados y servicios prestados en Chile.

28. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

A. Garantías Directas

Al 31 de diciembre de 2015, la Empresa mantiene las siguientes Garantías Directas.

Identificación	Clasificación	N° Documento	Fecha Emisión	Fecha Venc.to.	Moneda Origen	Monto Origen	Moneda Dólar
Boletas de Garantía							
Transaircargo Ltda.	Recibida	267102	23-06-2015	29-12-2015	USD	10.000,00	10.000,00
Transaircargo Ltda.	Recibida	299822	29-12-2015	31-03-2016	USD	5.000,00	5.000,00
Sodexho	Recibida	434846	18-02-2015	30-01-2016	CLP	12.000.000	16.897,60
Dimacofi S.A.	Recibida	54798	05-03-2015	31-01-2016	CLP	1.015.095	1.429,39
Jorge Antonio Pavez Villalobos	Recibida	227155	12-05-2015	12-05-2016	CLP	147.501	207,70
Metlife Chile Seguros de Vida	Recibida	333771	27-08-2015	31-05-2016	CLP	5.381.957	7.578,51
Asesorías Algoritmos SPA	Recibida	336871-6	25-09-2015	30-06-2016	CLP	11.900.000	16.756,79
IBM de Chile S.A.C.	Recibida	371-5	09-01-2014	24-03-2017	CLP	10.529.922	14.827,53
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Recibida	499728	12-08-2015	31-07-2017	CLP	13.600.000	19.150,61
Surlatina Auditores Ltda.	Recibida	212264	06-08-2014	30-04-2018	CLP	18.000.000	25.346,40
Transportes Transibérica Limitada	Recibida	102150	15-08-2015	13-11-2018	CLP	15.000.000	21.122,00
Cobra Chile Servicios S.A.	Recibida	51457	27-11-2016	31-01-2016	USD	60.000,00	60.000,00
SDV Chile S.A.	Recibida	49323	30-12-2015	06-03-2016	USD	5.000,00	5.000,00
Hellmann Worldwide Logistic Ltda.	Recibida	302392	23-12-2015	07-03-2016	USD	5.000,00	5.000,00
Jorge Iván Bermudez SS de Transp.	Recibida	477430	19-11-2015	25-01-2016	CLP	1.000.000	1.408,13
SDV Chile S.A.	Recibida	49324	30-12-2015	14-01-2016	USD	23.800,00	23.800,00
Geodis Wilson Chile Ltda.	Recibida	200840	30-12-2015	06-03-2016	USD	5.000,00	5.000,00
FACH Comando Logístico	Entregada	141557	28-11-2014	29-02-2016	USD	459.859,00	459.859,00
Dirección General de Aeronautica Civil	Entregada		08-06-2015	15-06-2016	UF	874,00	31.541,94
Cheques en Garantía							
Juan A. Aranguiz Alvar	Recibida	4950737			CLP	11.300.000	15.911,91
Juan A. Aranguiz Alvar	Recibida	4950738			CLP	1.651.972	2.326,20
Pagares por Préstamos Bancarios							
Banco Crédito e Inversiones	Entregada	9073654044	20-04-2011	20-04-2021	CLP	8.666.325.000	12.203.341,50
Banco Consorcio	Entregada	4265	28-12-2012	28-12-2017	USD	35.000.000,00	35.000.000,00
The Bank of Nova Scotia	Entregada	4054702	07-11-2013	07-11-2018	USD	15.000.000,00	15.000.000,00
The Bank of Nova Scotia	Entregada	4477888	12-02-2014	12-02-2019	USD	19.905.000,00	19.905.000,00

B. Juicios pendientes o en substanciación o que pudiesen haber quedado solucionadas entre el 31 de diciembre y la fecha de la comunicación y que pudiesen perjudicar los Estados Financieros de la sociedad.

Causas Civiles en que Enaer es la Demandada:

1. Causa rol C-20.972-2010, ante el 2° Juzgado Civil de San Miguel. Caratulada "Mantenimiento y Servicios Aeronáuticos Wings Air Limitada con ENAER". Juicio ordinario de cobro en contra de ENAER por la suma de: \$4.446 590.-

Estado de la causa: ENAER con fecha 23 de junio de 2011 solicitó al tribunal la declaración de abandono del procedimiento, por haber transcurrido más de 6 meses, sin que se haya realizado gestión útil por la parte Demandante. La causa se encuentra archivada, desde el día 2 de septiembre de 2013.

Esta causa no podría afectar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y será sacada de esta relación en el próximo informe.

2. Causa RIT C- 12668-2014 tramitada ante el 27° Juzgado Civil de Santiago, caratulada "HOLDTECH con DESARROLLO DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS LIMITADA", demanda civil sobre declaración de nulidad de derecho público. El señor Miguel Montecinos Aguirre, en representación de la empresa HOLDTECH S.A. demanda al Tribunal se declare nula la sociedad DESARROLLO DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS LIMITADA, por contravenir el Derecho Público de Chile solicitando su disolución y liquidación, como al mismo tiempo dejar sin efecto la inscripción societaria en el Registro de Comercio.

Estado de la causa: La demanda se encuentra interpuesta en contra de ENAER, su socio israelita ELTA y la Sociedad DTS Ltda. Actualmente se ha notificado la Demanda solamente a ENAER y DTS Ltda. y se está en trámite de notificación del socio israelita ELTA. En consecuencia, aún no se ha trabado la Litis, razón por la cual, esta demanda no debería influir en los Estados Financieros de la Empresa, ya que la empresa israelita debería ser notificada en Israel, lo que implica un largo proceco de exhorto que aún no se ha iniciado por parte del Demandante.

Causas Laborales en que Enaer es la Demandada:

1. Causa RIT O-641-2014, Rodríguez y Otros (16 en total) con ENAER, San Miguel.- Se trata de demanda por cobro de prestaciones, correspondientes a las diferencias en el pago de la Asignación de Antigüedad, por una suma total de \$ 315.063.710.-, más reajustes, intereses y costas.

Estado de la causa: El Tribunal dictó sentencia con fecha 19 de diciembre de 2014 en favor de los demandantes, condenando a la empresa al pago de la cantidad aproximada de \$ 315.926.864.-.

En la actualidad la Empresa se encuentra pagando dicha suma en atención a un "Acuerdo de Pago", suscrito por las partes con fecha 24 de julio de 2015.

2. Causa ROL 1853-2015, caratulada "MORALES CARDENAS CON DIRECTOR EJECUTIVO ENAER", tramitada ante la ilustrísima corte de apelaciones de San Miguel. ACTO RECURRIDO: Recurre en contra de la resolución No.257/2015, de fecha 25/11/15, de la Dirección Ejecutiva de ENAER. LO PEDIDO: Solicita que se ordene a la Dirección Ejecutiva de ENAER que disponga los tramites pertinentes que permita que la Subsecretaría de Aviación y CAPREDENA puedan efectuar la regularización de pensión realizando la correspondiente reliquidación que incluya la inutilidad de primera clase, desde la fecha de la

desvinculación de Morales Cardenas, ocurrida el 30 de Diciembre del 2013, incluyendo reajustes e intereses, con expresa condena en costas.

Con fecha 21 de Enero del 2016 se informa el recurso ante el tribunal, por parte de la empresa.

C. Existencias de trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales iniciados por esta empresa o contra ella y su estado actual, así como también estimación de los eventuales pasivos u obligaciones en cada caso.

La Fiscalía de la Empresa, a esta fecha, no tiene información de la existencia de eventuales procedimientos judiciales o extrajudiciales, que se hayan iniciado en contra de ENAER.

D. Del Estado de cobranza entregada al 31 de diciembre de 2015, con la Estimación de Deudas Incobrables.

1. Causa rol C-4538-2011, ante el 25 Juzgado Civil de Santiago. Caratulada "ENAER con Aviones de Oriente Compañía Anónima". Juicio ordinario de cobro: USD 343.488,54, actualmente esta causa se encuentra en trámite para notificar a la demandada, mediante exhorto internacional a Venezuela.

Estado de la causa: Con fecha 08 de agosto de 2014, el Tribunal rechazó exhorto internacional a la República Bolivariana de Venezuela, que fuera solicitado por la empresa. En opinión de la Fiscalía, la deuda es incobrable, toda vez que no teniendo como ubicar al deudor, no es posible trabar la Litis, en consecuencia no es posible continuar con alguna gestión de cobranza. Con fecha 14 de abril de 2015, la causa es archivada.

Esta causa afectaría los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 de ENAER, ya que se trataría de una deuda eventualmente incobrable.

2. Causa rol C-11969-2013, tramitado ante el 28° Juzgado Civil de Santiago, caratulada como "ENAER con AVIATION INTERNACIONAL INC", corresponde a un Juicio Sumario de disolución de la sociedad ENAER SAI S.A., que fue presentada el día 23 de Agosto de 2013; actualmente se encuentra en trámite de notificación por exhorto internacional, a Snow Aviation Inc, en Columbus, Ohio, en los Estados Unidos de America. En opinión de la Fiscalía de Enaer, la notificación no se ha efectuado, toda vez que no se ha podido ubicar al demandado, por lo que no se ha podido trabar la Litis, en consecuencia no es posible continuar con ninguna gestión judicial.

Estado de la causa: Archivada.

Esta causa afectaría los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 de ENAER, ya que se trataría de una deuda eventualmente incobrable.

E. Gravámenes de Cualquier Naturaleza que afecten los activos de propiedad de ENAER (Embargos, Hipotecas, Prendas, etc.)

Los bienes muebles o inmuebles de la empresa no se encuentran afectos a gravámenes, interdicciones u otra situación que pueda afectar sus títulos de dominio.

F. Honorarios adeudados por servicios profesionales, al 30 de septiembre de 2015

1. Estudio "Alessandri", por asumir el patrocinio en las tres causas laborales de 22 trabajadores, RIT O-641-2014; RIT O-704-2014 y RIT O-475-2014.
2. "Estudio Silva & Cía.", correspondiente a gastos de honorarios por negociación tendiente a buscar una solución extrajudicial, al conflicto por nombre de dominio PILLANNEVADO.CL.
3. Estudio "Silva & Cia"., correspondiente a los honorarios de un Juez Arbitro en los tramites de Demanda de Interés Preferente marca lemupillan.cl., solicitada por ENAER al referido estudio.

G. Inscripción a nombre de ENAER de títulos de propiedad, sobre sus bienes inmuebles

Conforme a la inscripción de fojas 6622 N°5.042 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 2010, ENAER es dueña de los lotes 2 (De 22 hectáreas) y 3 (De 4,20 hectáreas), del plano de subdivisión de los terrenos de la Base Aérea El Bosque, de la comuna de El Bosque, ubicada en Gran Avenida José Miguel Carrera N°11.087, Paradero 36½, comuna de El Bosque.

Esta propiedad, posee el rol de avalúo 14.106-14, de la comuna de El Bosque, la cual conforme al Art. 37 de la Ley N°18.591, en relación al Art. 1 de la Ley N° 17.477, se encuentra exenta de pago del impuesto territorial.

H. Cualquier otro asunto, que de acuerdo al conocimiento de la Fiscalía de ENAER pudiera resultar en una obligación para la Empresa.

No se tiene antecedentes sobre otros asuntos de importancia que se deban considerar.

29. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está afecta a regulaciones y compromisos con la protección y desarrollo sustentable del medio ambiente. Dichas regulaciones son dictadas a través de la Ley N°19.300 de Bases del Medio Ambiente y todos sus reglamentos inherentes a la protección de Aguas, Suelos, Aire, Flora, Fauna y Comunidades Aledañas.

ENAER tiene como unos de sus objetivos principales, cumplir eficazmente con lo dispuesto en el marco normativo, procurando que sus aspectos ambientales generados por procesos, actividades y tareas, no adquieran el potencial de provocar impactos significativos con externalidad negativa. Para tal efecto, elabora, implementa, mantiene y controla procedimientos internos, declara sistemas de autocontrol y se encuentra permanentemente bajo una fiscalización y supervisión de los Organismos de Estado.

Nuestros procesos conciben aspectos ambientales relacionados con la generación, manipulación y almacenamiento de Residuos Peligrosos, manejo y almacenamiento de Sustancias Peligrosas, emisión de M.P y Co de nuestras Fuentes Fijas a la atmósfera, tratamiento y descarga de Residuos Industriales Líquidos (Riles) al alcantarillado público, manejo de Residuos Industriales Sólidos (Rises), entre otros de menor potencial de impacto y cada uno de ellos se encuentra debidamente normalizado ante la Autoridad Sanitaria.

30. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

a) Activos:

Activos Corrientes	Moneda	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Efectivo y Equivalencia al Efectivo	Dólar	12.310,56	10.273,60
	Pesos no Reajustables	200,95	413,37
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Dólar	697,57	861,03
	Pesos no Reajustables	29,45	110,78
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	Dólar	11.234,81	12.366,31
Inventarios	Dólar	20.961,89	23.788,94
	Pesos no Reajustables	41,26	46,71
Activos por Impuestos, corrientes	Pesos no Reajustables	156,87	147,19
Otros Activos no financieros, corrientes	Dólar	11,11	11,11

Activos no Corrientes	Moneda	31.12.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
Propiedades, planta y equipo	Dólar	47.253,71	48.148,39
	Pesos no Reajustables	94,71	96,52
Inversiones contabilizadas a entidades relacionadas	Dólar	4.256,34	5.163,40
	Pesos no Reajustables	8,53	10,35
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Dólar	461,24	922,49
	Pesos no Reajustables	0,93	1,85
Otros Activos financieros, no corrientes	Pesos no Reajustables	8.389,80	11.605,09

b) Pasivos Corrientes

Rubro	Moneda	Hasta 90 días				90 días a 1 año			
		31.12.2015		31.12.2014		31.12.2015		31.12.2014	
		Monto MUSD	Tasa int. Prom. Anual	Monto MUSD	Tasa int. Prom. Anual	Monto MUSD	Tasa int. Prom. Anual	Monto MUSD	Tasa int. Prom. Anual
Otros pasivos financieros, corrientes	Dólar	761,41	4,83	1.474,74	4,83	762,71	4,83	1.476,03	4,83
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Dólar	2.686,27		3.724,02					
	Pesos no Reajustables	(928,04)		153,01					
	EUR	5,64		6,04					
	Franco Suizo			0,18					
	Unidad de Fomento	0,18							
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	Dólar	465,77		926,83					
	Pesos no Reajustables	1,58							
Otras provisiones, corrientes	Dólar	222,01		241,64					
	Pesos no Reajustables	317,57		272,88					
Pasivos por impuestos, corrientes	Dólar	5,16							
	Pesos no Reajustables			3,39					
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados	Dólar	679,48							
	Pesos no Reajustables	512,01		1.322,37					
Otros pasivos no financieros, corrientes	Dólar	26,06		972,67					

c) Pasivos No Corrientes

31 de Diciembre de 2015

Rubro	Moneda	1 a 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años	
		Monto MUSD	Tasa int. Prom. Anual	Monto MUSD	Tasa int. Prom. Anual	Monto MUSD	Tasa int. Prom. Anual
Otros pasivos financieros, no corrientes	Dólar	83.537,05			5,30		5,30
	Pesos no Reajustables	3.050,84	5,30	3.050,84	5,30	762,71	5,30

31 de Diciembre de 2014

Rubro	Moneda	1 a 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años	
		Monto MUSD	Tasa int. Prom. Anual	Monto MUSD	Tasa int. Prom. Anual	Monto MUSD	Tasa int. Prom. Anual
Otros pasivos financieros, corrientes	Dólar	16.324,06		69.905,00	5,30	0,00	5,30
	Pesos no Reajustables	3.570,80	5,30	3.570,80	5,30	2.678,10	5,30
Pasivos por Impuestos Diferidos	Dólar	10.896,11					

31. HECHOS RELEVANTES

A la fecha de la elaboración de los presentes Estados Financieros no existen otros hechos relevantes que requieran ser consignados en el presente informe y que pudieran afectar significativamente la presentación de ellos.

32. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente, la presentación de ellos.

33. APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión ordinaria N° 84 celebrada el día 22 de marzo de 2016, siendo autorizado el Director Ejecutivo para su entrega a los usuarios.

**ANALISIS RAZONADO CONSOLIDADO
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

I. RESUMEN

- ✓ La utilidad a Diciembre 2015 alcanzó los MUSD 2.431,24 versus la utilidad registrada en el mismo período anterior de MUSD 4.726,87.
- ✓ Las ventas alcanzaron los MUSD 42.402,15 disminuyendo un 22,8% respecto del ejercicio 2014.
- ✓ El resultado operacional presentó una disminución de un 21,2% respecto al ejercicio 2014.

	dic-15	dic-14	Var%
Utilidad neta	2.431,24	4.726,87	-48,6%
Utilidad antes de impuesto	2.436,40	4.742,87	-48,6%
Resultado operacional	8.288,89	10.515,59	-21,2%
Ingresos por venta	42.402,15	54.935,35	-22,8%
Costos por venta	- 34.113,26	- 44.419,76	-23,2%

II. RESULTADO

El Estado de Resultado expresado en MUSD se muestra comparativamente en relación al período 2014 en la siguiente tabla:

	dic-15	dic-14	Var anual
Ingresos por venta	42.402,15	54.935,35	-22,8%
Costos por venta	-34.113,26	-44.419,76	-23,2%
Resultado operacional	8.288,89	10.515,59	-21,2%
Gastos de administración	- 4.304,75	- 5.718,59	-24,7%
Gastos financieros	- 2.364,51	- 3.907,31	-39,5%
Otras ganancias(pérdidas)	- 298,77	1.201,60	-124,9%
Ingresos financieros	51,24	154,07	-66,7%
Diferencia de cambio	893,41	1.850,73	-51,7%
Part.ganancias/pérdidas met. Part.	170,89	646,78	0,0%
Resultado antes de impuesto	2.436,40	4.742,87	-48,6%
Impuesto a las utilidades	- 5,16	- 16,00	0,0%
Utilidad Neta	2.431,24	4.726,87	-48,6%

El comportamiento del resultado de la empresa presentó la siguiente evolución trimestral durante el período:

	mar-15	jun-15	sep-15	dic-15
Ingresos por venta	5.904,42	23.274,90	33.023,09	42.402,15
Costos por venta	-4.085,79	-14.289,45	-24.555,97	-34.113,26
Resultado operacional	1.818,63	8.985,45	8.467,12	8.288,89
Gastos de administración	- 962,99	- 2.683,11	- 3.769,15	- 4.304,75
Gastos financieros	- 871,15	- 1.061,77	- 2.385,74	- 2.364,51
Otras ganancias(pérdidas)	106,60	- 100,85	- 118,13	- 298,77
Ingresos financieros	15,94	19,30	29,98	51,24
Diferencia de cambio	773,12	293,13	1.444,73	893,41
Part.ganancias/pérdidas met. Part.	-	- 229,07	- 229,07	170,89
Resultado antes de impuesto	880,15	5.223,08	3.439,74	2.436,40
Impuesto a las utilidades	0,30	- 1,01	- 1,01	- 5,16
Utilidad Neta	879,85	5.222,07	3.438,73	2.431,24

A. ANÁLISIS VERTICAL

La composición del resultado de la empresa en relación al total de ingresos presenta en consolidado respecto al primer trimestre del 2015, una proporción de costos de venta un 11% mayor debido al registro del término de diversos trabajos, lo que se refleja en una disminución del resultado operacional de la misma magnitud, una disminución de gastos de administración y gastos financieros los que fueron compensados con el aumento de los ingresos generados por el tipo de cambio.

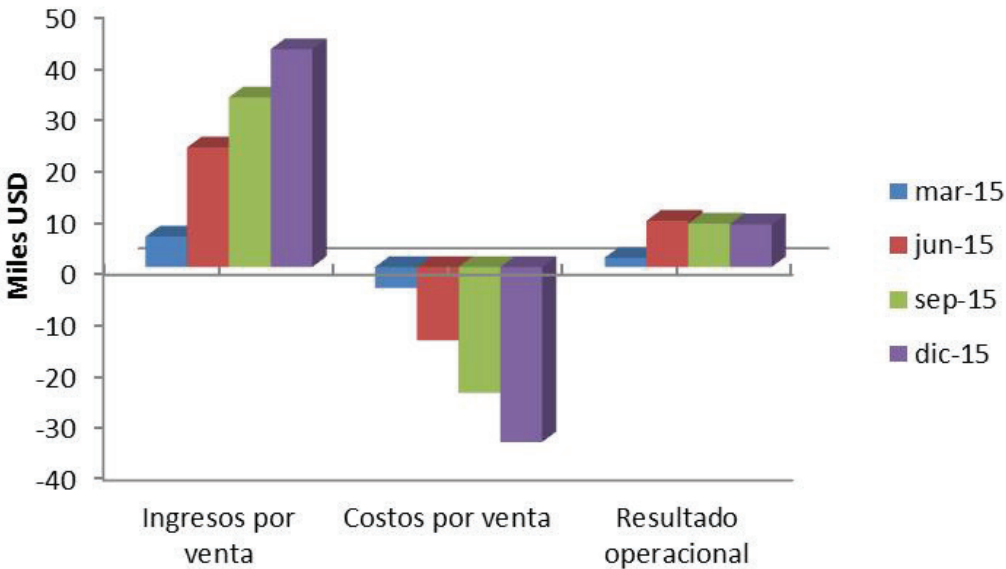
	Vertical			
	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim
Ingresos por venta	100%	100%	100%	100%
Costos por venta	-69,2%	-61,4%	-74,4%	-80,5%
Resultado operacional	30,8%	38,6%	25,6%	19,5%
Gastos de administración	-16,3%	-11,5%	-11,4%	-10,2%
Gastos financieros	-14,8%	-4,6%	-7,2%	-5,6%
Diferencia de cambio	13,1%	1,3%	4,4%	2,1%
Utilidad Neta	14,9%	22,4%	10,4%	5,7%

B. ANÁLISIS HORIZONTAL

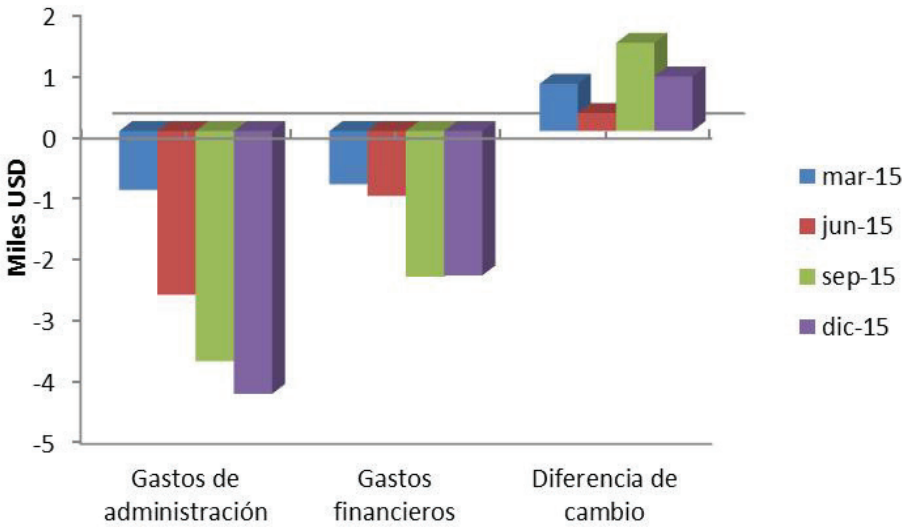
Durante el segundo trimestre es cuando se registra mayor facturación y mayores costos de venta, esto debido al sistema de programación del contrato marco con la FACH. Igualmente se registró un mayor gasto en administración relacionado con el punto anterior. Durante el tercer y cuarto trimestre se mantiene el aumento de los costos de venta como resultado de las actividades del año lo cual explica directamente la disminución del resultado operacional en durante estos períodos.

	Horizontal		
	II Trim	III Trim	IV Trim
Ingresos por venta	294,2%	41,9%	28,4%
Costos por venta	249,7%	71,8%	38,9%
Resultado operacional	394,1%	-5,8%	-2,1%
Gastos de administración	178,6%	40,5%	14,2%
Gastos financieros	21,9%	124,7%	-0,9%
Diferencia de cambio	-62,1%	392,9%	-38,2%
Utilidad Neta	493,5%	-34,2%	-29,3%

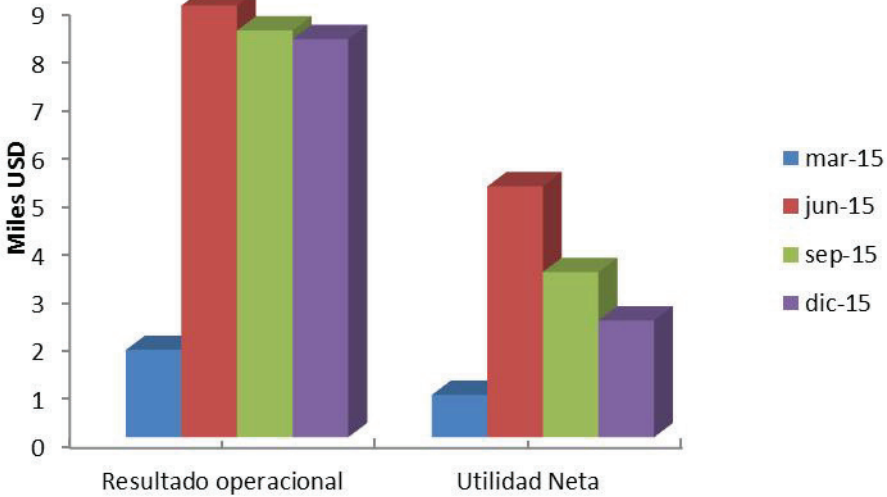
Los ingresos por venta del período crecieron a tasas crecientes durante el primer semestre, mientras que el segundo a tasas decrecientes. Los costos por venta mantuvieron una tendencia constante en relación a su evolución durante el año. El resultado operacional, sin embargo, refleja un aumento importante a partir del segundo trimestre, el cual no tuvo grandes variaciones durante el año.



Los gastos de administración y gastos financieros mantienen una tendencia creciente durante el primer semestre del período 2015 y durante el segundo semestre se mantiene la tendencia, pero con tasas de crecimiento decrecientes registrando a nivel consolidado MUSD 4.304 y 2.364 respectivamente. Los ingresos por diferencia de tipo de cambio, sin embargo, presentan mayor variación durante el año lo cual implica, a pesar de una disminución de un 62,1% durante el segundo trimestre, un acumulado que representa un 2,1% de los ingresos.



A nivel consolidado se presenta un resultado operacional de MUSD 8.288,9, la evolución de la utilidad neta a diciembre 2015 presenta una aumento de un 176% respecto al primer trimestre registrando un resultado de MUSD2.431,24.



III. BALANCE

El comportamiento de la estructura del balance de la empresa durante el año muestra una disminución de un 6,9%, esta variación se ve influenciada por:

- a. La disminución de los activos corrientes en un 1,75% producto de disminución de cuentas por cobrar corrientes e inventarios por un total de MUSD 3.964.
- b. La disminución de los activos no corrientes en un 8,3% a causa principalmente de disminución de otros activos financieros no corrientes por un monto total de MUSD 3.215,3.
- c. La disminución de los pasivos corrientes en un 47,8% se debe al avance en el pago de los préstamos bancarios lo cual reduce la obligación y los intereses por pagar, en total una disminución por estos ítems de MUSD 3.546.
- d. La disminución de los pasivos no corrientes se produce debido a que no se generaron durante el 2015 impuestos diferidos por pagar, por otra parte se redujo la deuda de largo plazo lo que se traduce a una disminución total de MUSD 16.543.

ACTIVOS	dic-15	dic-14	Var anual
ACTIVOS CORRIENTES	45.644,47	48.019,04	-4,9%
Efectivo y equiv. al efectivo	12.511,51	10.686,97	17,1%
Deudores comerciales y otras c.cobrar,corrientes	727,02	971,81	-25,2%
Cuentas por cobrar a entidades rel. Corrientes	11.234,81	12.366,31	-9,1%
Inventarios	21.003,15	23.835,65	-11,9%
Otros activos no financieros, corrientes	11,11	11,11	0,0%
Activos por impuestos, corrientes	156,87	147,19	6,6%
ACTIVOS NO CORRIENTES	60.465,26	65.948,09	-8,3%
Otros activos no corrientes	8.389,80	11.605,09	-27,7%
Inversionescontabilizadas utiliz. método particip.	4.264,87	5.173,75	-17,6%
Activos intangibles distintos de plusvalía	462,17	924,34	-50,0%
Propiedades, Planta y equipo	47.348,42	48.244,91	-1,9%
TOTAL ACTIVOS	106.109,73	113.967,13	-6,9%

PASIVOS	dic-15	dic-14	Var anual
PASIVOS CORRIENTES	5.517,81	10.573,80	-47,8%
Otros pasivos financieros, corrientes	1.524,12	2.950,77	-48,3%
Cuentas comerciales por pagar y otras c.por pagar,co	1.764,05	3.883,25	-54,6%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrien	467,35	926,83	-49,6%
Otras provisiones, corrientes	539,58	514,52	4,9%
Pasivos por impuestos corrientes	5,16	3,39	52,2%
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	1.191,49	1.322,37	-9,9%
Otros pasivos no financieros, corrientes	26,06	972,67	-97,3%
PASIVOS NO CORRIENTES	90.401,43	106.944,87	-15,5%
Otros pasivos financieros, no corrientes	90.401,43	96.048,76	-5,9%
Pasivos por impuesto diferido	-	10.896,11	-100,0%
PATRIMONIO	10.190,49	- 3.551,54	386,9%
Capital emitido	16.927,31	16.927,31	0,0%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	- 65.755,58	- 69.390,87	-5,2%
Otras reservas	59.018,76	48.912,02	20,7%
TOTAL PASIVOS	106.109,73	113.967,13	-6,9%

IV. INDICADORES

La Evolución de los niveles de liquidez durante el año ha ido en aumento a causa del aumento de las cuentas de efectivo, la disminución de las cuentas por cobrar e inventario en conjunto con la disminución de los pasivos corrientes.

		Unidad	dic-15	dic-14	Var%
Liquidez	Razón circulante	Veces	8,27	4,54	82%
	Prueba ácida	Veces	4,47	2,29	95%
Endeudamiento	Deuda total a capital	Veces	9,41	-33,09	-128%
Velocidad de liquidación	Deudores días ventas	Días	101,56	87,41	16%
	Permanencia de inventario	Días	221,65	193,18	15%

La evolución de los inventarios presentó una disminución durante el año de un 11,9% (MUSD 2.832), sin embargo, la disminución de los pasivos corrientes provoca un fuerte aumento de la razón rápida en un 95%.

La evolución de las existencias se produce gracias al costeo de materiales, productos en proceso y existencias inmovilizadas que en conjunto totalizan MUSD 7.057.

Con respecto al endeudamiento, disminuyó en relación al 2014 en un 128% debido a la baja de la deuda de corto y largo plazo, y al aumento del patrimonio.

Se presentó un aumento en los indicadores de velocidad de liquidación. Esto quiere decir que la gestión de cobranza invierte un 16% más de días en la recaudación debido a la disminución de ingresos respecto al 2014, este hecho se asocia a la programación de pago del contrato marco de la FACH. La permanencia del inventario también aumenta la cantidad de días respecto al 2014 en un 15% debido al que la disminución de los costos de venta fue mayor.

		Unidad	dic-15	dic-14	Var%
Rentabilidad	ROA	%	2,29	4,15	-45%
	ROE	%	23,86	133,09	-82%
Eficiencia	Margen operacional	%	9,4	8,73	8%
	Rotación de activos	%	0,4	0,48	-17%
	Rotación de inventarios	%	1,62	1,86	-13%

El margen operacional del período muestra una evolución levemente positiva respecto al período 2014, esto debido a que tanto el ingresos, costos por venta y gastos de administración disminuyeron en términos relativos en promedio un 23%. Sin embargo, en términos absolutos, los ingresos por venta disminuyeron en una magnitud superior (aproximadamente MUSD12.500) respecto a la disminución de los costos de venta y gastos de administración (en conjunto MUSD11.700).

La rentabilidad del negocio tiene una evolución negativa respecto del mismo período anterior, esto se debe a que se generaron menores utilidades lo cual se suma a la disminución de los activos (MUSD 7.857) en una menor proporción a la disminución de las utilidades.

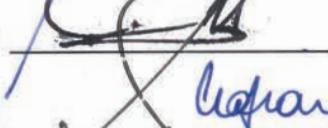
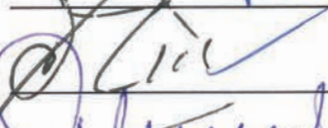
La rentabilidad sobre el patrimonio también tiene una evolución negativa debido principalmente al aumento del patrimonio en mayor proporción respecto a la disminución de las utilidades.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. : 61.113.000-7
RAZÓN SOCIAL : EMPRESA NACIONAL DE AERONAUTICA

En sesión Ordinaria de Directorio N° 84, celebrada en marzo 22 de 2016, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en el presente informe intermedio, referido al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

	INDIVIDUAL
Estados Financieros	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X
Declaración de Responsabilidad	X
Informe de los Auditores Externos	X

NOMBRE	CARGO	R.U.T.	FIRMA
GDA. Jorge Robles Mella	Presidente del Directorio	7.257.008-1	
GAV. Eduardo Peña Merino	Director	8.771.300-8	
GAV. Jorge Uzcategui Fortín	Director	8.185.264-2	
GBA. (AD) Mario Moraga Tresckow	Director	9.110.503-9	
Carlos Mladinic Alonso	Director	6.100.558-7	
GBA. (I) Henry Cleveland Cartes	Director Ejecutivo	8.622.847-5	

Santiago, marzo 22 de 2016.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Declaración de Responsabilidad.

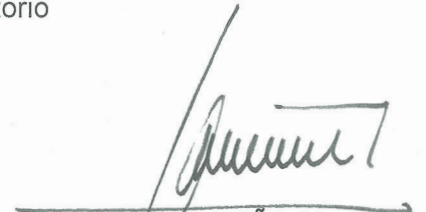
Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente Memoria Anual referida al año 2015, en conformidad con lo dispuesto en la Circular N°1954 del 03 de Diciembre del 2009, de la Superintendencia de Valores y Seguros, en lo que respecta a las Empresas Públicas.



Jorge ROBLES Mella
General del Aire
Presidente del Directorio
RUT 7.257.008-1



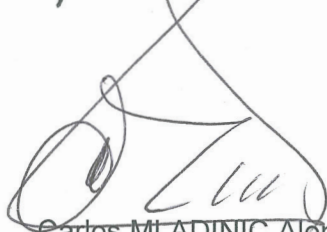
Jorge UZCATEGUI Fortin
General de Aviación
Director
RUT 8.185.264-2



Eduardo PEÑA Merino
General de Aviación
Director
RUT 8.771.300-8



Mario MORAGA Tresckow
General de Brigada Aérea (AD)
Director
RUT 9.110.503-9



Carlos MLADINIC Alonso
Director
RUT 6.100.158-7



Henry CLEVELAND Cartes
General de Brigada Aérea (I)
Director Ejecutivo
RUT 8.622.847-5

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

DIRECCIÓN CORPORATIVA

Gran Avenida José Miguel Carrera N° 11.087

El Bosque, Santiago, Chile

Teléfono (562) 23831700

www.enaer.cl